



Al servicio
de las personas
y las naciones

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CACAO REPUBLICA DOMINICANA 2017 – 2027

*Hacia una mejor calidad de vida de la familia y la comunidad
mediante una producción sostenible del cacao dominicano*

Marzo, 2017
Santo Domingo, República Dominicana





CONTACTOS

Juan Cuello

Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Cacao
comision_cacao@hotmail.com

María Eugenia Morales

Oficial de Programa de Medio Ambiente
PNUD República Dominicana
maria.morales@undp.org

Soraya Rib

Coordinadora de la Plataforma Nacional de Cacao
Programa de Materias Primas Verdes
PNUD República Dominicana
soraya.rib@undp.org

Esta publicación se desarrolló en el marco del proyecto Producción Sostenible del Cacao en la República Dominicana (Fase I) por la Comisión Nacional de Cacao y el Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD).

Las opiniones expresadas en esta publicación son las del (de los) autor(es) y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o las de los Estados miembros de la ONU.

Marzo, 2017



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CACAO REPUBLICA DOMINICANA 2017 – 2027

**Marzo, 2017
Santo Domingo, República Dominicana**



INDICE

APROVECHAR EL POTENCIAL DEL CACAO DOMINICANO	1
EL CACAO, FUERZA MOTORA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	2
PREAMBULO	3
1 INTRODUCCION.....	4
2 MARCO LEGAL.....	5
2.1 LEYES.....	5
2.2 DECRETOS.....	5
2.3 REGLAMENTO	5
2.4 RESOLUCIONES.....	5
2.5 NORMAS DE CALIDAD	6
3 MARCO ESTRATEGICO	7
3.1 VISIÓN PAÍS.....	7
3.2 VISIÓN DE LA PLATAFORMA	7
3.3 MISIÓN DE LA PLATAFORMA	7
3.4 OBJETIVO GENERAL.....	7
4 ALINEAMIENTO CON LA END, PLAN DE GOBIERNO Y OTROS PLANES	8
5 PLAN NACIONAL DE ACCION	9
5.1 UNA MIRADA A LOS RETOS	13
5.2 EL PLAN NACIONAL DEL CACAO PNCACAO.....	15
5.3 EJES DEL PLAN.....	16
<i>Eje 1. Las fincas de cacao se manejan de manera sostenible y son rentables</i>	<i>17</i>
Resultado 1.1 Programa nacional de acompañamiento técnico y financiero al productor de cacao.....	17
Tabla del Eje 1 Plan de acción, 2017-2027	19
Presupuesto del Eje 1, resultado y cronograma de ejecución.....	20
Plan Operativo Anual Eje 1 del PNCacao	20
<i>Eje 2. Mejora en la calidad de vida de las comunidades cacaoteras.</i>	<i>21</i>
Resultado 2.1. Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios	21
Resultado 2.2. Entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y la comunidad.	22
Resultado 2.3. Los habitantes de las comunidades cacaoteras, en especial los jóvenes y las mujeres, tienen más opciones para ganarse el sustento.	22
Tabla del Eje 2 Plan de acción, 2017-2027	23
Presupuesto del Eje 2 por resultado y cronograma de ejecución	24
Plan Operativo Anual Eje 2 del PNCacao	25
<i>Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero aumentando su competitividad.</i>	<i>27</i>
Resultado 3.1. Un sistema establecido para la creación y el desarrollo de capacidades para técnicos, productores, sus familias, los grupos asociativos y las entidades comercializadoras, a fin de incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.	27
Resultado 3.2. El sistema crediticio otorga financiamiento para inversiones a corto, mediano y largo plazo, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena del cacao.	28



Resultado 3.3. Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnología para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.....	28
Tabla del Eje 3 Plan de acción, 2017-2027	29
Presupuesto del Eje 3 por resultado y cronograma de ejecución	30
Plan Operativo Anual Eje 3 del PNCacao	31
Diagrama de flujo del financiamiento a finca	32
<i>Eje 4. Un ambiente y una política pública propicios apoyan al gobierno en el proceso de crear un entorno productivo y eficaz para lograr la transformación sostenible que necesita el sector cacaotero de Republica Dominicana.....</i>	<i>33</i>
Resultado 4.1. La legislación y las normativas apuntan al fortalecimiento del sector cacaotero mediante un marco normativo y legislativo que facilita y estimula su transformación positiva.	33
Resultado 4.2. Se han establecido esquemas de incentivos (productivos, sociales y ambientales) e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la Republica Dominicana.	34
Resultado 4.3. La reforma del sector cacaotero en sinergia con la planificación pública.	34
Tabla del Eje 4 Plan de acción, 2017-2027	35
Presupuesto del Eje 4 por resultado y cronograma de ejecución	36
Plan Operativo Anual Eje 4 del PNCacao	37
6 INSTITUCIONES COORDINADAS Y VINCULADAS	39
7 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	41
MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS	47
PRESUPUESTO POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	49
PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PNCACAO.....	50
MATRIZ DE ACTORES	52
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS	54
ANEXOS	57
ANEXO 1. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 1.1	57
ANEXO 2. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 2.1	79
ANEXO 3. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 2.2	89
ANEXO 4. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 2.3	100
ANEXO 5. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 3.1	113
ANEXO 6. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 3.2	136
ANEXO 7. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 3.3	157
ANEXO 8. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 4.1	182
ANEXO 9. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 4.2	194
ANEXO 10. DOCUMENTO CONCEPTUAL RESULTADO 4.3	208



APROVECHAR EL POTENCIAL DEL CACAO DOMINICANO

Palabras del Presidente de la Comisión Nacional de Cacao:

Sr. Ángel Estévez Boudier

Ministro de Agricultura

República Dominicana produce uno de los mejores cacaos del mundo. Somos el principal exportador de cacao orgánico certificado del mundo. Cuarenta mil familias dominicanas se dedican a su producción y otras muchas se ocupan de su procesamiento y transporte. El cacao es un generador importante de divisas para la economía nacional. Por ejemplo, en el año cacaotero 2014/2015 el país exportó cacao en grano seco por un valor de cerca de 261.5 millones de dólares, experimentando un 19.4% de incremento de las exportaciones de cacao con respecto al 2013/14 (219 millones de dólares).

Las oportunidades en los mercados internacionales para República Dominicana son enormes. El crecimiento mundial de la demanda de cacao y la escasez de oferta indican que se obtendrán buenos precios en los próximos años. Además, el cacao fino o de aroma, producido en el país es muy codiciado por los fabricantes de chocolatería fina. El cacao sigue de cerca al vino, tabaco y café en los mercados de lujo, augurando que nuestro cacao incrementará su valor de venta en el futuro.

Junto al incremento en la demanda internacional para el cacao dominicano, nuestras comunidades cacaocultoras tienen por delante varios retos de gran importancia. La productividad de la mayoría de las pequeñas explotaciones agrícolas puede ser incrementada en más de un 200%, lo que generaría un alto nivel de ingresos que contribuiría a aumentar la calidad de vida de los productores y demás actores vinculados a la cadena.

El cacao tiene un gran potencial que debe ser aprovechado. El aprovechamiento de este potencial logrará que el cultivo del cacao sea un medio de generación de valor más provechoso aun, que junto a las políticas públicas que buscan mejorar los servicios a los que acceden los sectores más vulnerables de la sociedad, contribuya a mejorar la calidad de vida en las comunidades cacaocultoras y contribuirá a

fortalecer el relevo generacional y reducir el desplazamiento de las zonas rurales a las urbanas, haciendo más atractivo el cultivo de cacao a los hijos de los productores de manera que puedan definir sus proyectos de vida en sus comunidades.

Me enorgullece que la Comisión Nacional de Cacao presente este Plan Nacional de Acción para el Desarrollo Sostenible del Cacao. Por primera vez en el país se ha construido un plan en el que participaron los diferentes actores de la cadena de valor del cacao (autoridades competentes, productores, procesadores, exportadores, universidades e instituciones de apoyo al sector) y con esto se supera una gran limitante del pasado para aprovechar el potencial productivo del sector. El compromiso y la visión que compartimos es prueba fehaciente de que estamos listos para hacer el cambio que nuestro sector necesita. Estamos en un punto de inflexión donde las condiciones están dadas. Ya no se trata de profundizar con más diagnósticos, sino de trabajar juntos, prepararnos y hacer que las cosas sucedan. Así que, manos a la obra.



EL CACAO, FUERZA MOTORA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Palabras del Representante Residente Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

Sr. Lorenzo Jiménez de Luis

Coordinador Residente Sistema de las Naciones Unidas

Los sistemas agroforestales, incluido el cacao, forman hábitats o corredores biológicos de gran valor para la biodiversidad. Allí se almacena más carbono que en cualquier otro tipo de explotación agrícola. Son ambientes que resisten mejor los eventos meteorológicos suscitados por el cambio climático. La mayor parte del agua de la que dependen las ciudades nace en las tierras altas, donde las fincas de café y cacao resguardan este recurso.

Desde el punto de vista económico y social, el cacao es la columna vertebral de cientos de comunidades rurales. Sin embargo, en ellas escasean las fuentes de ingresos y la capacidad de generación de medios de vida. Al mismo tiempo, las comunidades cacaocultoras exhiben fuertes focos de pobreza.

Muchas fincas se encuentran deterioradas por años de abandono. Los escasos ingresos que perciben los agricultores no son suficientes para salir de la pobreza. Los jóvenes, que no encuentran oportunidades de empleo ni les atraen continuar la labor productiva de sus mayores, son los más afectados por esta realidad. El resultado es la migración de las generaciones jóvenes, que se marchan a centros urbanos, alimentando así el cinturón de pobreza de las ciudades.

El cacao puede ser un motor de cambio para eliminar la pobreza de las comunidades cacaocultoras. Puede impulsar el desarrollo humano para que las familias tengan una mejor calidad de vida, libre de la pobreza, y el empoderamiento de mujeres y jóvenes integrándolos como actores claves del bienestar de sus comunidades. Para lograr estos cambios, sin embargo, hay que transformar el sector cacao dominicano.

Y para hacer el cambio hay que invertir urgentemente, no solo en la capacidad productiva de las fincas, sino también en sus comunidades. Los gobiernos juegan un papel importante y deben asumir una posición de liderazgo, pero no pueden hacerlo solos. El sector privado tiene la responsabilidad de impulsar la sostenibilidad a través de sus

cadenas de suministro. Las instituciones de investigación y las Organizaciones No Gubernamentales también tienen mucho que aportar. Se trata de la acción conjunta de instituciones públicas y privadas con los ojos en una sola dirección: el bienestar de las comunidades, la preservación del entorno, la calidad de vida de la gente.

La Comisión Nacional de Cacao es la institución ideal para reunir los esfuerzos de todos los actores del sector cacao dominicano y organizar acciones coordinadas. Al trabajar juntos estaremos contribuyendo a activar un paradigma de desarrollo humano sostenible en la República Dominicana, coadyuvando a lograr los objetivos de desarrollo sostenible, en particular aquellos vinculados con pobreza, producción y consumo sostenible, y cambio climático, entre otros, en el largo plazo.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo —el aliado para el desarrollo del Gobierno de la República Dominicana— trabaja cada vez más con sectores agrícolas y cadenas de suministro en todo el mundo para crear procesos de desarrollo positivos. El PNUD se siente sumamente complacido de apoyar este proceso, que creemos traerá muchos cambios beneficiosos para el sector cacao y para el país en general.



PREAMBULO

El presente ***Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de Cacao en la Republica Dominicana 2017 – 2027*** constituye el instrumento de planificación y ejecución para el subsector cacaotero, con el objetivo de lograr a mediano y largo plazo el desarrollo de una cacaocultura moderna, competitiva y sostenible, que incremente la productividad y la rentabilidad de toda la cadena productiva, mejorando la calidad de vida de los productores y sus familias.

Su ejecución se fundamenta en la articulación y coordinación interinstitucional, la asignación de recursos y el seguimiento y evaluación de las acciones y metas propuestas obtenidas a partir de las reuniones de los diferentes grupos de trabajo y la oferta de la institucionalidad pública del sector agrícola. Conjuntamente con el dialogo participativo como herramienta de trabajo de la “Plataforma Nacional” y el papel del PNUD en esta iniciativa.

El objetivo de este instrumento es proporcionar, desde el órgano rector del sector agrícola, a las instituciones que participan en el subsector cacao, a los niveles técnicos, a la academia, al sector privado y a la sociedad civil un norte claro, que oriente la toma de decisiones hacia el logro de objetivos comunes y resultados que se concreten de manera coherente y articulada con su visión de largo plazo.

Los principales aspectos en los cuales se basa el Plan de Acción Nacional de Desarrollo Sostenible de Cacao son la mejora de la calidad, el acompañamiento técnico a los productores mediante herramientas de la extensión agrícola, y una de esas herramientas es la escuela de campo agrícola. Contempla un conjunto de acciones en los campos de política sectorial, acompañamiento al productor, investigación y apoyo a la comercialización, cuya ejecución es responsabilidad de las entidades privadas que conforman la cadena y las entidades públicas que intervienen en la cadena de valor del cacao.

Este documento debe generar los resultados que propicien un mayor impacto en el dinamismo del subsector y su aporte al crecimiento económico y social del país, y sobre todo, de un mayor bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de los productores de cacao y muy particularmente de los hombres, mujeres, y jóvenes de los territorios rurales.

Hacia una mejor calidad de vida de los cacaocultores, su familia y la comunidad mediante una producción sostenible de cacao dominicano.



1 INTRODUCCION

El propósito del Plan Nacional de Acción para el Desarrollo Sostenible del Cacao es transformar el sector cacaotero dominicano para garantizar su continuo crecimiento, su sostenibilidad ambiental y el bienestar social de los cacaocultores y sus comunidades.

El Plan asegurará la competitividad a largo plazo del sector y creará opciones de medios de subsistencia atractivas para las futuras generaciones de cacaocultores de República Dominicana. Es el resultado del esfuerzo conjunto de una gran diversidad de actores provenientes de la cadena productiva del cacao, del gobierno, de la sociedad civil y de la investigación académica.

El Plan define las medidas que han de tomarse en el lapso de una década para la transformación radical del sector cacaotero dominicano. Servirá de marco para la inversión pública y privada, y de guía para todos los actores involucrados. Al trabajar a partir de un mismo Plan, el país podrá aprovechar las sinergias que devienen de la colaboración, y cada uno de los actores verá como sus inversiones producen resultados que superan con creces los esfuerzos individuales.

El proceso de elaboración del plan ha sido liderado por la Comisión Nacional de Cacao, a través de la Plataforma Nacional de Cacao. La Comisión reconoce los múltiples cambios que hay que hacer en el sector, así como que los problemas solo podrán resolverse mediante alianzas, ya que es necesario un esfuerzo y una visión compartida y sostenida en el tiempo.

La Plataforma Nacional del Cacao es una herramienta de dialogo democrático y participativo de la Comisión Nacional de Cacao, facilitada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el respaldo del gobierno de la República Dominicana.



2 MARCO LEGAL

2.1 Leyes

- 1) *Ley No. 8, del 8 de septiembre de 1965, que determina las funciones del Ministerio de Agricultura.*
- 2) *Ley 289-85 del 14 de agosto de 1985 que crea el Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria (IDIA) y desde septiembre de 2000 opera como Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).*
- 3) *Ley No. 251-12. que crea Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAP).*
- 4) *Ley No. 64-00 del 18 de agosto de 2000, que crea la Secretaria de Estado de Medio ambiente y Recursos Naturales*
- 5) *La Ley 1-12 de la Estrategia de Desarrollo 2030 Ley No. 84-99 Sobre Reactivación y Fomento de las Exportaciones*
- 6) *Ley 11-92 sobre Código Tributario*
- 7) *Ley No. 150-97 Sobre los Aranceles de Aduanas para los Insumos, Maquinarias y Equipos Agropecuarios*
- 8) *La Ley No.8, del 8 de septiembre de 1965, que crea la Secretaría de Estado de Agricultura y Pecuaria*
- 9) *Ley de Fomento Agrícola Número 6186.- de fecha 12 de febrero de 1963*

2.2 Decretos

- 10) *Decreto N. 819-03: El Ministerio de Agricultura, mediante la Subsecretaria de Extensión y Capacitación crea las bases legales para el establecimiento del Consejo Nacional de Agricultura Orgánica, el órgano que emite, en armonía con las regulaciones internacionales, las normas concernientes al método de producción orgánica y vigila su fiel cumplimiento.*
- 11) *Decreto N. 820-03: Reglamento Orgánico. Tiene el objetivo de normar la producción, la transformación, el empaque, el etiquetado, el almacenamiento, el transporte, la comercialización, la exportación y la importación de los productos que lleven o vayan a llevar indicaciones referentes al sistema de agricultura orgánica.*
- 12) *Decreto N. 56-10: Denominación de las Secretarías de Estado a Ministerios.*
- 13) *Decreto No. 687-00, del 2 de septiembre de 2000 crea el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), y el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (FONIAF).*

2.3 Reglamento

- 14) *REGLAMENTO REGIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (Centro América, República Dominicana y Panamá) Versión 2010: creado y revisado por la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) donde estipula los requisitos que deberán cumplir los productos agrícolas para ser considerados y comercializados como orgánicos en el mercado local e internacional.*

2.4 Resoluciones

- 15) *Resolución N. 08/2005: Creación del Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PRONAO), así como también la Autoridad Competente para evaluar, registrar y fiscalizar las actividades de los organismos certificadores de la agricultura orgánica. La Autoridad Competente está adscrita*



al Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PRONAO), pero tiene absoluta independencia operativa en la aplicación del sistema de control de la Agricultura Orgánica en la Republica Dominicana.

2.5 Normas de Calidad

- 16) CODEX¹ norma CAC/GI21. Código de práctica para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos de los alimentos.
- 17) ISO 1114 Cacao en grano. Prueba de corte
- 18) ISO 2291 Cacao en grano Determinación del contenido de humedad (método de rutina).
- 19) ISO 2292 Cacao en grano. Muestreo
- 20) ISO 2859- parte 1 y parte 2, y/o correspondientes a la norma del Codex Alimentarius.
- 21) *NORDOM*² 174 Cacao y sus derivados. Cacao en grano. Prueba de Corte. 10/11/1981
- 22) *NORDOM* 189 Cacao y sus derivados. Cacao en grano. Determinación de La humedad. (método de referencia). 15/01/1982
- 23) *NORDOM* 230 Cacao y sus productos derivados. Cacao en grano. Clasificación y requisitos. 10/12/1983
- 24) *NORDOM* 231 Cacao y sus productos derivados. Cacao en grano. Muestreo. 10/12/1983
- 25) *NORDOM* 232 Cacao y sus productos derivados. Determinación De la humedad. 10/12/1983
- 26) *NORDOM* 256 Cacao y sus productos derivados. Cacao, chocolate y sus Productos derivados. Determinación del contenido de Materia grasa (método de referencia). 12/11/1984
- 27) *NORDOM* 257 Cacao y sus productos derivados. Cacao, chocolate y sus Productos derivados. Determinación del contenido de la Materia grasa (método general). 12/11/1984
- 28) *NORDOM* 258 Cacao y sus productos derivados. Cacao, chocolate y sus Productos derivados. Determinación de la humedad. (método general). 12/11/1984
- 29) *NORDOM* 411 Cacao y sus productos derivados. Cacao en polvo y mezclas Secas de cacao en polvo determinación el pH. (1ra. Revisión 2000). 05/12/2000
- 30) *NORDOM* 412 Cacao y sus productos derivados. Cacao en polvo y mezclas Secas de cacao en polvo. Determinación de cenizas. 15/10/1989
- 31) *NORDOM* 507 Cacao y sus productos derivados. Chocolate. Determinación Del contenido de sacarosa.(azúcar) 14/12/1999
- 32) *NORDOM* 527 Cacao y sus productos derivados. Cacao en polvo (cocoa). Especificaciones. 05/12/2000
- 33) *NORDOM* 528 Cacao y sus productos derivados. Chocolates. Especificaciones. Generales de calidad. 05/12/2000

¹ Codex Alimentarius

² Normas Dominicanas de INDOCAL



3 MARCO ESTRATEGICO

3.1 Visión país

La END propone la siguiente visión de país, como una interpretación de la sociedad que los dominicanos y dominicanas desean construir a lo largo de los próximos veinte años: *“Un país próspero, donde se vive con dignidad, seguridad y paz, con igualdad de oportunidades, en un marco de democracia participativa, ciudadanía responsable e inserción competitiva en la economía global, y que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible”*.

Esa visión de país procura ser un norte a alcanzar en el orden social, político, económico, institucional y ambiental. En tal virtud, deberá servir como un punto unificador de todas las voluntades colectivas e individuales, como un criterio para evaluar el valor social de las políticas públicas y de las acciones privadas, y como una medida de nuestros avances hacia un estado de desarrollo sostenible.

Con los siguientes valores fundamentales: honestidad, honradez, justicia, trabajo, responsabilidad, educación, solidaridad, respeto y buen gobierno.

3.2 Visión de la plataforma

Ser reconocida como el mayor espacio de colaboración público-privado para lograr una producción sostenible de los actores del subsector cacao de la Republica Dominicana

3.3 Misión de la Plataforma

Facilitar mediante el dialogo publico privado entre los diferentes actores del subsector cacao para su desarrollo sostenible en la Republica Dominicana.

3.4 Objetivo General

Contribuir a la mejora de los medios de vida de los productores de cacao de la Republica Dominicana



4 ALINEAMIENTO CON LA END, PLAN DE GOBIERNO Y OTROS PLANES

La presente iniciativa se enmarca en los compromisos asumidos por el PNUD con el gobierno Dominicano a través del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012 - 2016, así como en las metas del PNUD expresadas en el Documento de Programa País y su respectivo Plan de Acción. Responde a las prioridades corporativas del PNUD vinculadas con el desarrollo de capacidades, promoción de la efectividad del desarrollo, la sostenibilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.

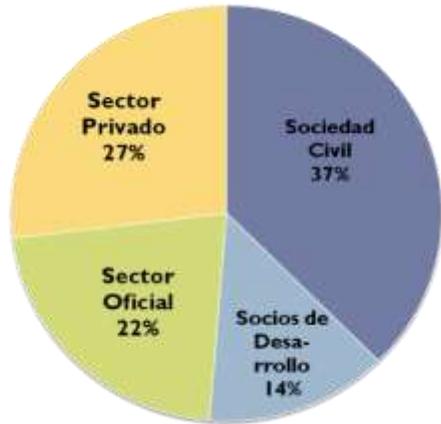
Asimismo está alineada con el Plan Estratégico del PNUD 2014-2017, dirigido a ayudar a los países a lograr simultáneamente la erradicación de la pobreza y una reducción importante de las desigualdades y la exclusión.

La Ley 1-12, de su Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en su Eje 2 por el trabajo con la comunidad. En el Eje 3, promueve una producción agropecuaria competitiva e innovadora que cree una economía sostenible con empleos suficientes y dignos y una estructura productiva sectorial y territorialmente articulada. Con el Eje 4 toma en cuenta la sostenibilidad, el medio ambiente y el cambio climático, garantizar la sostenibilidad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que gestione con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueva una adecuada adaptación al cambio climático.

Así mismo impacta en los 17 objetivos de desarrollo sostenible promovidos por el Sistema de Naciones Unidas, para reducir la pobreza y la desnutrición, mejorar los servicios de salud, educación, agua potable, energía asequible, trabajo decente y crecimiento económico inclusivo, agregación de valor, reducción de desigualdades, igualdad de género, comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, protección al clima, a la vida submarina, a los ecosistemas terrestres, fortalecimiento las instituciones para que haya paz y justicia, así como alianzas para lograr estos objetivos, lo que se está proponiendo en este Plan mediante la Plataforma Nacional.



5 PLAN NACIONAL DE ACCION

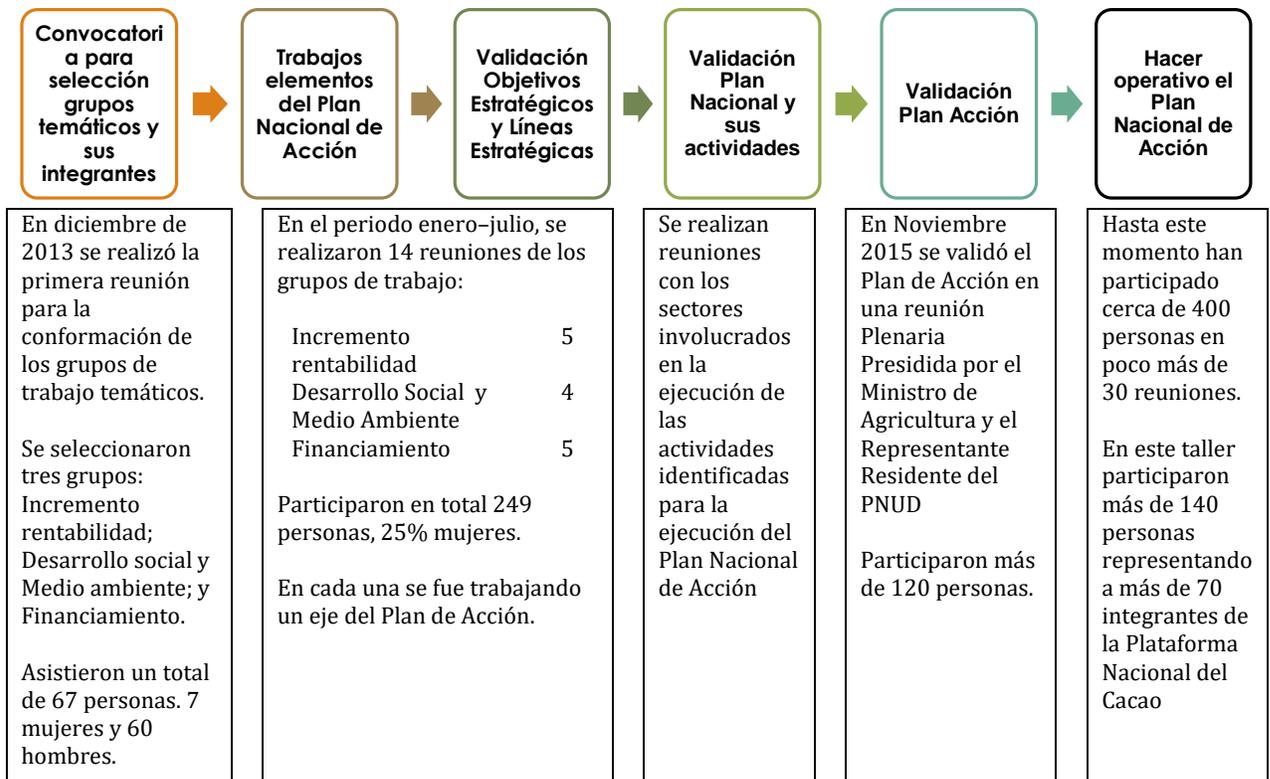


El Plan Nacional de Desarrollo Sostenible del Cacao ha sido elaborado bajo la sombra de la Plataforma Nacional del Cacao, con el liderazgo de la Comisión Nacional del Cacao y la facilitación del PNUD y de su Programa de Commodities Verdes. En los últimos tres años, cerca de 200 representantes de 80 entidades de los sectores privado y oficial, de la sociedad civil, y de los socios de desarrollo, integrantes de la Plataforma, hicieron sus aportes en un espacio de diálogo neutro y participativo. La plataforma es un instrumento de trabajo de la Comisión Nacional del Cacao y tiene varios niveles de

diálogos, porque se basa en el diálogo.

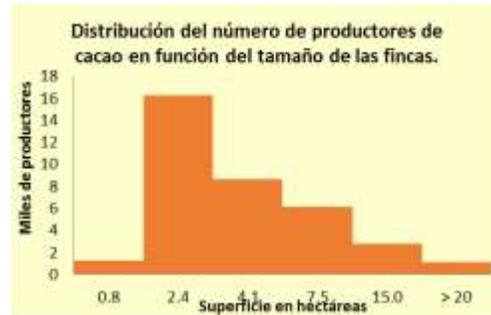
Este plan no habla solamente sobre el incremento de productividad de cacao, habla sobre el incremento de los ingresos de la finca por superficie, habla también de la mejora en la comunidad de los medios de vida de la familia cacaotera.

Proceso participativo para la Definición del Plan Nacional de Acción de Cacao





Los retos de la competitividad del subsector cacao son (I) baja rentabilidad por baja productividad del cacao, así como por no aprovechar los cultivos asociados o complementarios que se encuentran en la finca; (II) fincas atomizadas que no pueden ser rentables pero que el costo social es alto; (III) deficiente acceso a servicios financiero; (IV) un débil sistema de extensión y entrenamiento; e (V) infraestructura y servicios básicos y complementarios son deficientes.



Estos grandes retos traen como consecuencia un incremento de la migración, y por tanto no hay relevo generacional. El sector privado, el sector público, la sociedad civil, solos no lo pueden resolver, pero si unidos. En ese sentido, el objetivo de la plataforma es unir a esos tres actores principales junto a los socios de desarrollo para buscarle solución. Un desarrollo sostenible toma en cuenta lo social, lo económico y lo ambiental. La familia productora de cacao es el centro del Plan, pero el Plan se basa en la finca, la asociatividad y la comunidad, fortaleciendo 5 capitales o recursos: humano, social, natural, físico y financiero.

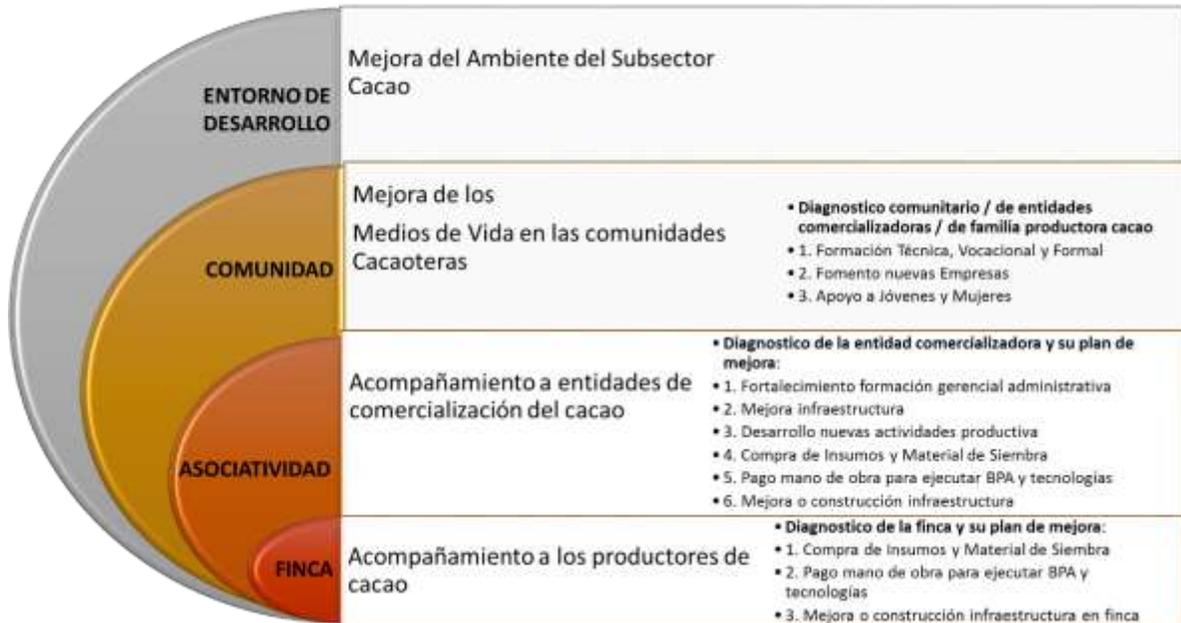
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CACAO EN REPUBLICA DOMINICANA

1. Sistema de capacitación técnica, vocacional y formal
2. Programa de financiamiento
3. Fortalecimiento oferta insumos y materia prima
4. Programa políticas públicas de apoyo cacaocultura
5. Sistema de gerencia, monitoreo y evaluación





PROGRAMAS DE APOYO PARA LA TRANSFORMACION DEL SUBSECTOR CACAO DEL PLAN



Cada uno de estos programas tiene grupos de empresas e instituciones que son responsables de su ejecución, y se han identificado preliminarmente en la siguiente matriz de actores y en cuáles objetivos tienen incidencia a fin de que estén alineados con un norte claro.





5.1 Una mirada a los retos

El proceso de diálogo en los grupos técnicos de trabajo de la Plataforma Nacional de Cacao de la Comisión Nacional de Cacao identificó cuatro grandes áreas problemáticas, cada una con una variedad de causas y efectos: fincas poco rentables; aislamiento y falta de oportunidades en las comunidades agrícolas; poca capacidad institucional para apoyar el cultivo sostenible del cacao; y un ambiente poco propicio para el cambio.

<i>Fincas poco rentables</i>	<i>Aislamiento y falta de oportunidades en las comunidades agrícolas</i>
<p>Causas inmediatas: La mayoría de los productores no maneja las fincas en forma eficiente (muy pocos árboles y muy viejos, de baja calidad genética, falta de fertilización, no se les poda regularmente, ausencia de control de plagas, ausencia de manejo del suelo y de la sombra).</p>	<p>Causas inmediatas: En las comunidades cacaocultoras hay poca motivación para permanecer en ellas. La población no tiene fácil acceso a capacitación para encontrar ingresos alternativos que le eleven su calidad de vida. Muchas veces se carece de servicios públicos o estos son escasos y de poca calidad, incluidos: infraestructura vial, servicios de salud, educación, agua potable, electricidad, capacitación laboral, deportes y opciones recreativas para la juventud.</p>
<p>Causas de fondo: A los productores les falta conocimiento para manejar eficientemente sus fincas y para aplicar buenas prácticas de producción. Tampoco disponen del financiamiento necesario para invertir en plantas y tecnologías productivas. Muchas veces tienen acceso limitado a insumos agrícolas y materia prima de buena calidad.</p>	<p>Causas de fondo: Por años la inversión pública en las comunidades rurales ha sido insuficiente. Incluso, podría afirmarse que los servicios que se prestan ni siquiera podrían calificarse de decentes. Además, estas comunidades carecen de programas dirigidos a jóvenes y a mujeres con especial interés en la familia cacaotera.</p>
<p>Efectos: La pobreza es el denominador común entre los productores. Muchas fincas se encuentran parcialmente abandonadas, pues la gente busca trabajo en otra parte para complementar sus ingresos. Las nuevas generaciones no les interesa dedicarse a la agricultura, mientras los productores de cacao envejecen día a día, lo que amenaza el futuro del cacao dominicano.</p>	<p>Efectos: En las comunidades rurales impera un sentimiento de aislamiento y abandono, y la calidad de vida en general es baja. Las generaciones jóvenes están abandonando las comunidades agrícolas por falta de oportunidades y porque el estilo de vida pobre, de los agricultores resulta mucho menos atractivo que el urbano.</p>



Poca capacidad institucional para apoyar el cultivo sostenible del cacao

Causas inmediatas: Si bien instituciones como la Comisión Nacional de Cacao, el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), y el Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura tienen los conocimientos y la experiencia necesarios en materia de cacao, no tienen la capacidad institucional para impulsar un cambio de magnitud sectorial que conduzca a la adopción de prácticas de producción sostenibles. Ni la infraestructura física suficiente y adecuada en las cuales realizar las labores de capacitación y entrenamiento para la validación, transferencia y adopción de tecnologías y de buenas prácticas agrícolas.

Sobre todo, no tienen suficientes recursos humanos y logísticos para respaldar un programa masivo de apoyo a la cacaocultura. Además, las instituciones financieras dominicanas carecen de productos crediticios adecuados para inversiones agrícolas.

Causas de fondo: Para financiar y apoyar a las instituciones del sector cacao o para desarrollar una estructura sólida de apoyo a los productores de cacao, en República Dominicana no existe un compromiso público, sólido y de largo plazo. El marco financiero existente en el país califica al préstamo agropecuario como crédito de alto riesgo, lo que limita a las instituciones financieras en sus préstamos a este sector.

Efectos: La falta de capacidad integral obstruye la búsqueda, el desarrollo y la entrega de soluciones técnicas efectivas al sector cacaotero, incluyendo manejo de plagas, fertilización, material de siembra certificado, manuales de capacitación y entrenamiento, programa permanente para entrenar a los productores, y muchas otras más. La falta de capacidad para otorgar créditos agrícolas limita las inversiones que necesariamente deberían hacerse en las fincas.

Ambiente poco propicio para el cambio

Causas inmediatas: Las políticas y legislación actuales no apoyan la inversión ni posibilitan el cambio hacia la producción sostenible en el sector agropecuario en general, ni el cacaotero en particular. La falta de planificación en el uso de la tierra y la falta de titulación de las tierras limita la adopción de compromisos de largo plazo y las inversiones en las tierras de cultivo. Los productores de cacao tienen pocos incentivos para implementar modelos de producción sostenibles.

Causas de fondo: No hay una visión nacional coherente para el aprovechamiento de todo el potencial cacaotero de República Dominicana. A diferencia de otros sectores económicos (como el turismo o las zonas francas), para los que se han dictado marcos políticos y legales propicios, las políticas en materia de cacao siguen siendo muy fragmentadas. La planificación y la inversión pública eficaces están ausentes en el sector cacaotero y en las comunidades cacaocultoras. La capacidad institucional para generar una transformación en el sector es muy débil.

Efectos: Un ambiente que no propicia el cambio atenta contra el crecimiento y el mejoramiento del sector cacaotero. Es más, favorece el estancamiento, sustitución del cacao por otros cultivos, la concentración de la superficie de producción en pocas manos y, en última instancia, una mayor migración de los pequeños productores de cacao y sus familias hacia las ciudades. La falta de una visión unificada y de un esfuerzo concertado para desarrollar el sector significa que República Dominicana está fallando en aprovechar muchos de los beneficios socioeconómicos que se derivarían de la producción de cacao, como el alivio a la pobreza, el desarrollo rural y la creación de trabajo en las áreas rurales, además del incremento de los ingresos por exportaciones. El riesgo que se corre con el paso del tiempo es que la producción de cacao deje de ser viable como actividad económica y como medio de sustento para los pequeños y medianos productores.



5.2 El Plan Nacional del Cacao PNCacao

En la República Dominicana el sector cacaocultor tiene una gran importancia socioeconómica. Involucra, unos 40,000 productores, en promedio 160,000 personas sin incluir aquellos que trabajan en el resto de la cadena. Es cultivado en un área de 2.4 millones de tareas (150 mil ha) con una producción en 2014 de 70 mil TM para rendimiento promedio de 64 lb/ta (465 kg/ha), excluyendo la producción descartable por problemas de calidad fitosanitaria u otros.

El 85% de las fincas tiene un área de menos de 50 tareas (3 ha), lo que impide que dependan de esta actividad como única fuente de ingreso. Adicionalmente, la mayoría están ubicados en zonas de difícil acceso, debido al mal estado de las carreteras y la condición es precaria o inexistente de otras infraestructuras que suplan las necesidades básicas de energía, agua potable, salud, educación e instalaciones recreativas. Solo el 3.2% tiene más de 321 tareas (20 hectáreas) que es lo que se recomienda Batista (2009) como mínimo para una plantación rentable. Otros técnicos consideran que con el uso de alta tecnología esta superficie pudiera bajar a 200 tareas el mínimo deseable para una producción comercial de cacao. Los centros de beneficio por recepción directa o por medio de los intermediarios, procesan más del 90% del cacao que se produce en el país.

El rendimiento nacional de grano seco de cacao por superficie es bajo y a veces de baja calidad. Ese rendimiento, según plantean algunos expertos, y con evidencias en algunas fincas bien atendidas, equivale a un 30% del potencial. Muchos productores son cosechadores pasivos, que básicamente visitan la plantación para recoger lo que el árbol produzca, sin hacer inversiones, lo que los mantiene en la pobreza.

Se ha observado que, con cambios de fácil adopción es posible incrementar significativamente los rendimientos y mejorar la calidad del grano. Se calcula que, en condiciones óptimas, se podría llegar a obtener más de 345 lb/ta (2,500 kg/ha). En condiciones mejoradas de manejo, la mayoría de los productores podría obtener de 140 – 200 lb/ta (1,000-1,500 kg/ha). Con ese nivel de rendimientos, el cultivo del cacao se convertiría en una actividad rentable y atractiva para las generaciones de productores actuales y futuras, las cuales, actualmente, están migrando dejando a la zona rural sin mano de obra joven y sin relevo generacional para los productores, lo cuales pasan en promedio de 60 años. Debido a las condiciones naturales del país, la existencia de una cultura de producción, características agroecológicas en términos de clima y humedad, y su carácter de sistema agroforestal en la protección a las aguas y conservación del medio ambiente, el cultivo constituye un sistema agroforestal, y es uno de los rubros de producción local con grandes ventajas comparativas.

Por todo lo anterior, amerita una intervención global de apoyo al desarrollo del sector motivo por el cual se pre-acordado la puesta en marcha del Plan Nacional del Cacao (PNCacao) con el fin de aprovechar el potencial existente y mejorar la rentabilidad, los



ingresos de los productores y de todos los demás participantes de la cadena, y la sostenibilidad de la industria. Para su ejecución, el PNCacao tiene cinco Ejes o grandes campos de acción. Todos ellos atienden distintas necesidades del sector cacaocultor y/o de las comunidades cacaoteras.

Visión Los productores y sus familias mejoran sus condiciones de vida de una manera sostenible y tienen una mayor participación en la comunidad.

Objetivo general Fortalecimiento del sector cacaotero mediante la mejora sostenible de los medios de vida de la familia productora de cacao en los próximos 10 años, contribuyendo a impulsar la producción y comercialización, mejorando la sostenibilidad ambiental del cultivo, e impulsando el sector fortaleciendo las políticas públicas.

Indicador del resultado general Al año 2027, las familias productoras de cacao han mejorado sus medios de vida mediante su participación en nuevas actividades productivas, mayor empoderamiento en la comunidad, y mejoras en las obras e infraestructura comunitaria.

5.3 Ejes del Plan

Los ejes principales sobre los cuales se construirá el Plan Nacional de Cacao son los siguientes:

- 1) Las fincas de cacao se manejan de manera sostenible y son rentables
- 2) La calidad de vida mejora en las comunidades cacaocultoras
- 3) Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación competitiva del sector cacaotero
- 4) Un ambiente y una política pública propicios apoyan al gobierno en el proceso de crear un entorno productivo y eficaz para lograr la transformación necesita el sector cacaotero de Republica Dominicana



EJES Y RESULTADOS DEL PNCacao



Eje 1. Las fincas de cacao se manejan de manera sostenible y son rentables

Los productores de cacao necesitan aprovechar el potencial existente mediante el incremento de la productividad mejorando la calidad del cacao que producen y comercializan, y por consecuencia la rentabilidad de sus operaciones. Esto se logrará mediante la aplicación de un programa de manejo integral de finca con buenas prácticas los ayudará a ser agroempresarios eficientes incrementando sus ingresos y de todos los demás participantes de la cadena.

Objetivo: *Apoyar a los cacaocultores en la aplicación de prácticas de manejo que mejoren la productividad, rentabilidad y competitividad, de sus unidades productivas, transformándolos en agroempresarios eficientes que operen fincas sostenibles*

Resultado 1.1 Programa nacional de acompañamiento técnico y financiero al productor de cacao

Este programa consiste en que cada productor trabaje conjuntamente con un técnico, debidamente capacitado y calificado, en la aplicación de un plan de manejo integral de finca con buenas prácticas, incluyendo un plan de operación para cada una de las unidades productivas. Se complementará con un programa de Capacitación y entrenamiento con la metodología de Escuelas de Campo Agrícolas (ECAs), la cual consiste en posicionar y operar fincas modelos de productores participantes. Estas fincas estarán localizadas estratégicamente para grupos de productores de una determinada zona. En esas fincas, se



aplicarán y demostrarán, con la participación de productores, y de manera gradual, las prácticas de manejo mejoradas que, después, cada uno de ellos aplicará en su propia finca.

Para lograr rendimientos como los mencionados, es notoria la oportunidad que existe de incorporar el manejo integrado de finca con buenas prácticas de cultivo, con actividades como: completar la cantidad de plantas adecuada por superficie, rehabilitar plantas existentes a fin de eliminar las no productivas (marras) y las que, por la edad, están en decadencia productiva; implementar programas de fertilización, manejo de poda (formación, mantenimiento, sanitaria), control de sombreadores, control de plagas, enfermedades y malezas, manejo de fitosanitario, de cosecha, de suelos, y de protección a los recursos naturales. Además, la mayoría de las fincas operan sin un plan de trabajo, ni para el cacao en sí, ni para los cultivos adicionales al cacao que son frecuentes en las fincas cacaoteras.

Objetivo: Apoyar a los cacaocultores en la aplicación de prácticas de manejo que mejoren la productividad, rentabilidad y competitividad, de sus unidades productivas, transformándolos en agroempresarios eficientes que operen fincas sostenibles

Productos:

1) *Programa de Acompañamiento técnico y financiero*

Presupuesto: RD\$937.6 millones.



Tabla del Eje 1 Plan de acción, 2017-2027

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO				
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma											Recursos (RD\$)	
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Eje 1. Las fincas de cacao de la Republica Dominicana se manejan de manera sostenible y son rentables																	
Objetivo 1. Lograr el lograr el presente resultado, el cual, a su vez, responde a la necesidad que tienen los productores de incrementar la productividad y mejorar la calidad del cacao que producen y comercializan así como la rentabilidad de sus operaciones																	
Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes	Responsable: Departamento del Cacao Colaboradores: IDIAF, Comisión Nacional del Cacao, los comercializadores, Viceministerios de Extensión y Capacitación, de Producción Agrícola y Mercado del MA, MARENA, Sociedad Civil,	80% de los registrados en el Programa aplican el plan de MIC, BPA, BP Ambientales,	LB	0	Informe ejecución del Programa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	937,597,145
			Medio	70													
			Final	100													



Presupuesto del Eje 1, resultado y cronograma de ejecución

	TOTAL	AÑO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Eje 1	937,597,145	12,848,429	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	115,232,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333
Resultado 1.1	937,597,145	12,848,429	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	115,232,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333
Producto 1.1.1	937,597,145	12,848,429	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	115,232,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333

Plan Operativo Anual Eje 1 del PNCacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											
Eje 1. Las fincas de cacao de la Republica Dominicana se manejan de manera sostenible y son rentables	Responsable y Colaboradores	POA 2017											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes	Responsable: Departamento del Cacao Colaboradores: IDIAF, Comisión Nacional del Cacao, los comercializadores, Viceministerios de Extensión y Capacitación, de Producción Agrícola y Mercado del MA, MARENA, Sociedad Civil,						X	X	X	X	X	X	X



Eje 2. Mejora en la calidad de vida de las comunidades cacaoteras.

Para estimular a los productores actuales y al oportuno relevo por sus hijos, se hace necesario que los productores y las comunidades cuenten con servicios básicos y complementarios fortalecidos así como con un sistema de apoyo que promueva y fortalezca la asociatividad, y que focalice las oportunidades y mejore el medio de vida para la juventud y las mujeres, con el fin de provocar una mejora en las condiciones de vida de las familias de los productores de cacao, estimulando así a los jóvenes a permanecer produciendo en las zonas cacaoteras, conservando el ambiente, realizando otras actividades y proveyendo el necesario y conveniente relevo generacional así como que se incorporen al proceso de desarrollo de sus comunidades.

Objetivo: *Promover una mejora en la oferta de los activos sociales, así como Incrementar la participación del productor, su familia, los jóvenes y las mujeres en otras actividades productivas y sociales en la comunidad.*

Resultado 2.1. Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios

Las comunidades cacaoteras, en general, disponen de pocos servicios públicos y, cuando están disponibles, son de muy baja calidad. En ese sentido, la mayoría de esas comunidades se caracterizan por: carencia de electricidad y agua potable, dificultad para acceder a servicios de salud y a educación de calidad, carreteras rurales en mal estado que aumentan el aislamiento, y falta de opciones recreativas para la juventud. En conjunto, la deficiencia o carencia de servicios deterioran la calidad de vida y hacen de estas comunidades reductos de rezago y subdesarrollo. Esta situación es una de los principales factores que impulsan a la migración de las generaciones jóvenes a los centros urbanos, lo cual, a su vez, está dejando a las zonas cacaoteras sin relevo generacional.

Esa realidad preocupa por el hecho de que, si no hay quien cultive la tierra, la producción agropecuaria pasará a estar en manos de un reducido grupo de grandes productores, presionando aún más a los grupos de bajos ingresos hacia los barrios marginados de las ciudades y al incremento de los gastos en seguridad ciudadana.

Objetivo: Crear un sistema de fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la calidad y alcance de los servicios básicos que se ofrecen en y/a las comunidades cacaocultoras mediante el desarrollo de planes comunitarios y obras de infraestructura.

Productos:

- 1) *Elaboración de Diagnósticos y Planes de Desarrollo Comunitarios*
- 2) *Promoción de Ejecución de Obras de Infraestructura*

Presupuesto: RD\$ 18.0 millones.



Resultado 2.2. Entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y la comunidad.

Esta intervención es una inversión de las entidades comercializadoras en el fortalecimiento de su cadena de suplidores y de su comunidad. En ella se edificará la capacidad institucional y de comercialización. Para asegurar la equidad e igualdad de género se trabajará en las comunidades mediante la creación de grupos focales de género.

Este involucramiento incluirá apoyo en el manejo de las unidades productivas, en la formación vocacional y en facilitar y estimular oportunidades de prestación de servicios (Ver Resultado 3.1). Junto a la conformación y desarrollo de un equipo de técnicos para ejecutar parte del programa de acompañamiento técnico al productor (Resultado 1.1); programa de apoyo al desarrollo comunitario (Resultado 2.1.); y programa para que los jóvenes y mujeres, principalmente, mejoren sus medios de sustento (Resultado 2.3); ser agentes de crédito (Resultado 3.2); apoyar en las investigaciones y transferencias (Resultado 3.3).

Objetivo: Fortalecer las capacidades de las entidades comercializadoras y el mejoramiento de los servicios que ofrecen a los cacaocultores que le suplen y a las comunidades cacaocultoras así como su involucramiento en el desarrollo comunitario.

Productos:

- 1) *Programa de Apoyo a Entidades Comercializadoras.*
- 2) *Programa de Involucramiento de Entidades Comercializadoras*

Presupuesto: RD\$ 8.0 millones.

Resultado 2.3. Los habitantes de las comunidades cacaoteras, en especial los jóvenes y las mujeres, tienen más opciones para ganarse el sustento.

Durante años, los cacaocultores fueron descapitalizados a través de un impuesto de 36% del valor de las exportaciones, por lo que las riquezas producidas fueron canalizadas fuera de la zona cacaotera. Lo cual junto a un bajo nivel de capacidad técnica y gerencial de las unidades productivas, y a una limitada capacidad de negociación, explican gran parte de la pronunciada pobreza de las familias y de sus comunidades. Siendo los jóvenes y las mujeres grupos sociales muy poco empoderados.

Objetivo: Desarrollar la motivación y capacidades de jóvenes y mujeres de las zonas cacaoteras para que participen más activamente en iniciativas de creación de puestos de trabajo, generación de ingresos, y mejoramiento de las condiciones de vida propia y de sus familias y comunidades.

Productos:

- 1) *Programa de Formación Técnica-Vocacional*
- 2) *Programa de Apoyo al Emprendurismo*
- 3) *Estrategia de igualdad y equidad de género en las zonas cacaoteras,*

Presupuesto: RD\$6.2 millones



Tabla del Eje 2 Plan de acción, 2017-2027

SEGUIMIENTO TECNICO					SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO	
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma											Recursos (RD\$)	
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Eje 2. La calidad de vida mejora en las comunidades cacaocultoras												29,750,000					
Objetivo 2: Crear un sistema de fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la calidad y alcance de los servicios básicos que se ofrecen en y/a las comunidades cacaocultoras mediante el desarrollo de planes comunitarios y obras de infraestructura																	
Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaborador Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central	% de avance de ejecución de los planes de trabajo de los diagnósticos comunitarios	LB	0	Informes de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16,000,000
			Medio	70													
			Final	100													
Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,	Preparación de Plan de fortalecimiento y desarrollo para mejorar oferta servicios	LB	0	Informes de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7,540,000
			Medio	70													
			Final	100													
Resultado 2.3 La población de las comunidades cacaoteras tiene más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,	% de avance de participación en actividades	LB	0	Informes de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	6,210,000
			Medio	70													
			Final	100													



Presupuesto del Eje 2 por resultado y cronograma de ejecución

	TOTAL	AÑO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
EJE 2	29,750,000	8,231,000	2,629,889	2,379,889	2,629,889	2,379,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889
Resultado 2.1	16,000,000	1,750,000	1,583,333								
Producto 2.1.1	13,000,000	1,750,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000
Producto 2.1.2	3,000,000	-	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333
Resultado 2.2	7,540,000	2,590,000	550,000								
Producto 2.2.1	3,040,000	2,140,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Producto 2.2.2	4,500,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000
Resultado 2.3	6,210,000	3,891,000	496,556	246,556	496,556	246,556	166,556	166,556	166,556	166,556	166,556
Producto 2.3.1	1,600,000	1,100,000	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556
Producto 2.3.2	3,710,000	2,711,000	111,000	111,000	111,000	111,000	111,000	111,000	111,000	111,000	111,000
Producto 2.3.1	900,000	80,000	330,000	80,000	330,000	80,000	-	-	-	-	-



Plan Operativo Anual Eje 2 del PNCacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											
Eje 2. La calidad de vida mejora en las comunidades cacaocultoras	Responsable y Colaboradores	POA 2017											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaborador Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 2.3 La población de las comunidades cacaoteras tiene más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,						X	X	X	X	X	X	X





Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero aumentando su competitividad.

La transformación que se propone llevar a cabo en la cacaocultura dominicana requiere disponer de capacidades y sistemas sólidos y coherentes de apoyo en todos los niveles del sector. Ese apoyo es particularmente importante en aspectos de investigaciones e innovaciones tecnológicas. También hay que tener una fuerte capacidad de apoyo al productor, tanto en términos de formación de capacitadores y extensionistas, como en los que se refiere al currículo. Sin embargo, el país no tiene un sistema que verdaderamente pueda otorgarles créditos a los productores para que apliquen las mejoras necesarias.

En el fondo, lo que se persigue con el PNCACAO es generar un cambio radical en las fincas y en las comunidades cacaoteras, capacitando a los productores en mejores prácticas de cultivo, fortaleciendo sus organizaciones y haciendo posible que la educación vocacional llegue de manera efectiva a las comunidades cacaoteras, sobre todo a los jóvenes y mujeres.

Objetivo: *Elaborar y ejecutar un sistema de creación de capacidades necesarias para el desarrollo, aprovechamiento, y mejora de las actividades productivas en las zonas cacaoteras*

Resultado 3.1. Un sistema establecido para la creación y el desarrollo de capacidades para técnicos, productores, sus familias, los grupos asociativos y las entidades comercializadoras, a fin de incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.

Según información recogida en las reuniones para la elaboración del Plan Nacional del Cacao, la capacidad sistémica de capacitación y entrenamiento que provea a los técnicos, productores y su familia, así como a los gremios asociativos, de las herramientas necesarias para incrementar la rentabilidad de la producción de cacao o para experimentar con nuevas actividades productivas en el país está disminuida. Aunque ocasionalmente se realizan actividades de formación, se carece de un enfoque comprensivo y no se disponen de capacitación a la escala necesaria.

Objetivo: Establecer un sistema de capacitación y formación para la creación de capacidades de técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos a fin de incrementar la rentabilidad de la actividad productiva.

Productos:

- 1) *Determinación Requerimientos y Oferta Servicios de Formación*
- 2) *Programa de Formación de Capacitadores*
- 3) *Programa de Formación de Técnicos*
- 4) *Programa de Formación a Productores en Finca*
- 5) *Programa de Formación Técnica/Vocacional y Profesional y Apoyo al emprendurismo*

Presupuesto: RD\$37.4 millones.



Resultado 3.2. El sistema crediticio otorga financiamiento para inversiones a corto, mediano y largo plazo, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena del cacao.

Más del 60% de los productores de cacao el potencial para mejorar significativamente el rendimiento y la calidad del cacao, y el restante podrían incursionar en otras actividades productivas complementarias al cacao y por consiguiente, salir de la pobreza extrema. Los productores de cacao solo podrán aplicar en sus fincas las prácticas de cultivo recomendadas por los técnicos si disponen de recursos para invertir. Igual sucede con relación a las infraestructuras requeridas para mejorar el acceso a mercados. Este sistema propuesto trabaja a la par con el programa de acompañamiento técnico y financiero (1.1) y contará con un marco normativo favorable al crédito agropecuario (4.1).

Objetivo: Crear la capacidad integral necesaria para aumentar la canalización de recursos financieros en apoyo a la transformación productiva del sector cacaotero.

- Productos:**
- 1) *Programa Promoción de Financiamiento a la Cacaocultura*
 - 2) *Programa Creación Fondo Financiamiento a la Cacaocultura*
 - 3) *Programa Desarrollo de Capacidades Apoyo y Manejo Financiero*
 - 4) *Programa Promoción de Inversiones Sociales en Zonas Cacaoteras*
 - 5) *Programa Titulación Fincas de Cacao*

Presupuesto: RD\$2.0 millones.

Resultado 3.3. Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnología para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.

El fortalecimiento de las capacidades de los servicios de investigación, para servir mejor a la cacaocultura, necesariamente, debe pasar por un proceso de enfoque y de mejoramiento de la eficacia de los aportes. En la República Dominicana las inversiones en investigaciones en cacao son muy bajas, por lo cual se hacen pocas investigaciones relevantes y los resultados de esas pocas apenas se transfieren o son adoptadas por los productores. El país necesita destinar mayores recursos al reforzamiento de un sistema de investigaciones enfocado y de resultados medibles, que agregue valor a la cacaocultura.

Objetivo: Fortalecer la capacidad de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.

- Productos:**
- 6) *Programa de Investigación y Transferencia Técnica en Cacao*
 - 7) *Fortalecimiento Estación Experimental Mata Larga del IDIAF*
 - 8) *Programa de Mejoramiento Transferencia y Adopción de Tecnología*
 - 9) *Programa de Mejoramiento Manejo Fitosanitario en Cultivo de Cacao*
 - 10) *Programa Promoción uso Mejores Insumos y Material de Siembra*
 - 11) *Programa Protección y Mitigación Efectos Cambio Climático*

Presupuesto: RD\$34.3 millones.



Tabla del Eje 3 Plan de acción, 2017-2027

SEGUIMIENTO TECNICO					SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO		
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)		
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana												74,330,000					
Objetivo 3: Fortalecer la capacidad de investigación científica, innovación técnica, trasferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao																	
Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación de capacidades para los técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva	Responsable Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil	Cantidad de personas capacitadas y formadas	LB Medio Final	0 200 300	Informe s de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	32,810,000
Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena productiva del cacao	Responsable Viceministerio de Planificación, Colaboradores Ministerio de Agricultura, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP	Cantidad de recursos financiados a la cadena de cacao	LB Medio Final	0 70 100	Informe s de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7,230,000
Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, trasferencia y adopción de tecnologías para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao	Responsable VM CyE del MA Colaboradores Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL	Cantidad de investigaciones y adopción de tecnología realizada	LB Medio Final	0 70 100	Informe s de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	34,290,000



Presupuesto del Eje 3 por resultado y cronograma de ejecución

	TOTAL	AÑO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Eje 3	74,330,000	30,770,000	4,840,000								
Resultado 3.1	32,810,000	10,400,000	2,490,000								
Producto 3.1.1	650,000	650,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3.1.2	2,820,000	390,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000
Producto 3.1.3	2,240,000	440,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Producto 3.1.4	2,240,000	440,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Producto 3.1.5	24,860,000	8,480,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000	1,820,000
Resultado 3.2	7,230,000	4,530,000	300,000								
Producto 3.2.1	1,605,000	1,605,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3.2.2	4,100,000	1,670,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000
Producto 3.2.3	300,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Producto 3.2.4	425,000	425,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3.2.5	800,000	800,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado 3.3	34,290,000	15,840,000	2,050,000								
Producto 3.3.1	10,300,000	1,300,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Producto 3.3.2	10,200,000	10,020,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.3.3	1,300,000	1,120,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.3.4	6,390,000	1,710,000	520,000	520,000	520,000	520,000	520,000	520,000	520,000	520,000	520,000
Producto 3.3.5	3,650,000	635,000	335,000	335,000	335,000	335,000	335,000	335,000	335,000	335,000	335,000
Producto 3.3.6	2,450,000	1,055,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000

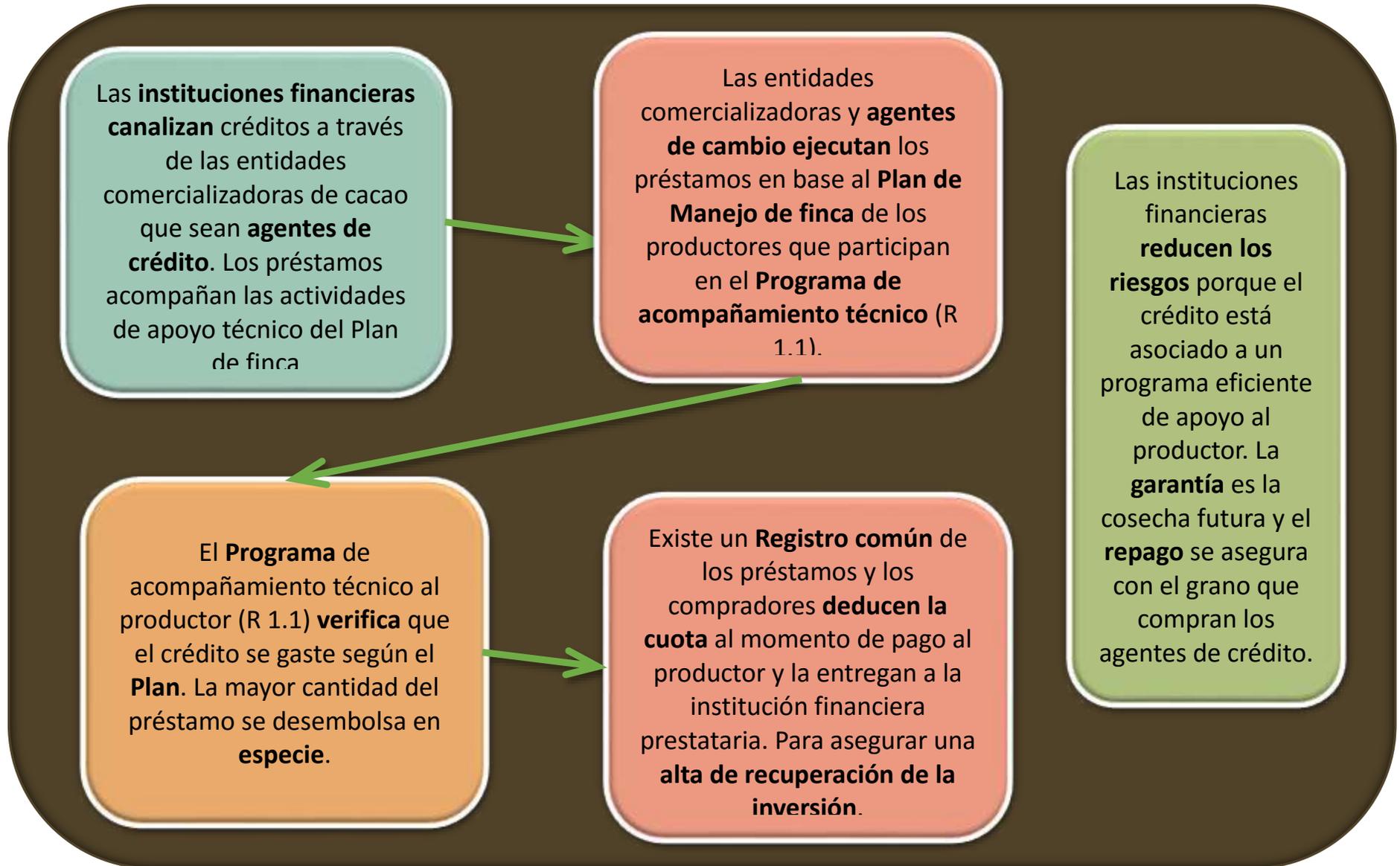


Plan Operativo Anual Eje 3 del PNCacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											
Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana	Responsable y Colaboradores	POA 2017											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación de capacidades para los técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva	Responsable Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena productiva del cacao	Responsable Viceministerio de Planificación, Colaboradores Ministerio de Agricultura, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, trasferencia y adopción de tecnologías para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao	Responsable VM CyE del MA Colaboradores Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL						X	X	X	X	X	X	X



Diagrama de flujo del financiamiento a finca





Eje 4. Un ambiente y una política pública propicios apoyan al gobierno en el proceso de crear un entorno productivo y eficaz para lograr la transformación sostenible que necesita el sector cacaotero de República Dominicana

El sector cacaotero dominicano tiene un gran potencial de agregar valor y de aumento del empleo y de las exportaciones, sin embargo, está limitado por la carencia de un marco normativo y de incentivos que estimule un desarrollo dinámico y adecuado del mismo. El enfoque de sostenibilidad ha tenido un importante progreso, pero el avance es lento y caro. En la República Dominicana, con frecuencia, los procesos de planificación de las intervenciones públicas y privadas se llevan a cabo de manera aislada y por diferentes instituciones y/o entidades.

Para un cambio más proactivo, el PNUD está promoviendo las Plataformas Nacionales sostenibles, la cuales son un espacio de dialogo público-privado con los sectores público y privado, la sociedad civil, las organizaciones internacionales, los clientes, y otras entidades que participan en la cadena de valor del cultivo de cacao para apoyar el enfoque de sostenibilidad con un Plan de Acción elaborado de una manera participativa. Disponer de un marco legal que contribuya a orientar la calidad de los servicios de apoyo y a mejorar las prácticas comerciales, es considerado de gran importancia para el relanzamiento del sector cacaocultor.

Objetivo: *Estructurar y promover la adopción e implementación de un marco legal y normativo que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana.*

Resultado 4.1. La legislación y las normativas apuntan al fortalecimiento del sector cacaotero mediante un marco normativo y legislativo que facilita y estimula su transformación positiva.

La República Dominicana no cuenta con una legislación o un grupo de normativas que impulsen el desarrollo del sector cacaotero. Y en su conjunto, el marco legal y normativo ha demostrado que no se ajusta a las necesidades específicas del sector cacaotero y que contribuye muy poco a su progreso. Esto representan oportunidades para diseñar y promover la adopción de un marco regulatorio y normativo que propicie de manera óptima el cambio en el sector cacaotero y que agregue valor a los servicios de todos los participantes.

Objetivo: Formular y promover la adopción de un marco regulatorio y normativo mejorado y que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero.

Productos: 1) *Programa Formulación de Nuevo Marco Legal y Normativo*
2) *Programa de Compromiso, Promoción, y Adopción Nuevo Marco*

Presupuesto: RD\$1.7 millones.



Resultado 4.2. Se han establecido esquemas de incentivos (productivos, sociales y ambientales) e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana.

En la República Dominicana el sector cacaotero tiene una gran importancia socioeconómica. El cacao ocupa un área de 2.4 millones de tareas, la casi totalidad de la cual está localizada en zonas de montañas donde también protege y conserva recursos ambientales vitales para la sociedad. A pesar de su importancia, existen muy pocos incentivos para continuar invirtiendo en el cultivo del cacao. Si no se hace la cacaocultura más atractiva, se corre el riesgo de la desaparición gradual de un grupo de mucha importancia social, principalmente por la carga económica para el gobierno que representaría. Es urgente y necesario un relanzamiento de la cacaocultura, que reanude las esperanzas de esas personas y los motive a continuar cultivando y cuidando los cacaotales. Las inversiones y financiamientos requeridos son de mediano y largo plazo. Para que las mismas se realicen, es necesario crear un marco de incentivos que las estimulen.

Objetivo: Formular y establecer un esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulen las inversiones en el sector cacaotero de la República Dominicana.

Productos:

- 1) *Propuesta de Política y Medidas Fiscales y de Incentivos*
- 2) *Pacto y Gestión Creación Nuevo Entorno Fiscal y de Incentivos al Sector Cacaotero*

Presupuesto: RD\$1.6 millones,

Resultado 4.3. La reforma del sector cacaotero en sinergia con la planificación pública.

Las intervenciones, cuando se realizan, no responden a un proceso de planeamiento en cual participen, conjuntamente, las instituciones y los participantes de la cadena del cacao y las comunidades cacaoteras. La situación actual del cultivo del cacao, y de la cacaocultura en general, presenta numerosos aspectos que demandan intervenciones públicas y privadas que pueden ser mucho más efectivas cuando se acuerdan y realizan de manera compartida. La Plataforma Nacional de Desarrollo Sostenible del Cacao producirá un gran impacto en el sector, y con el tiempo un aumento significativo y estable del suministro de cacao de calidad, la mejora de los medios de subsistencia de los agricultores y la buena gestión ambiental en ecosistemas de producción de cacao. A su vez el PNCACA) servirá de marco para la inversión de los gobiernos, los cooperantes y las empresas en la cadena de suministro de cacao. Identificará oportunidades, sinergias y tendrá un enfoque coordinado, así como numerosas fuentes de co-financiamiento.

Objetivo: Definir, acordar y organizar, un mecanismo participativo de priorización y coordinación de intervenciones públicas y privadas para el desarrollo de la cacaocultura de la República Dominicana.

- Productos:**
- 1) *Programa de Integración Plataforma Cacao e Instituciones Públicas*
 - 2) *Programa de Ejecución de Proyectos y Medidas Compartidas*

Presupuesto: RD\$6.7 millones.



Tabla del Eje 4 Plan de acción, 2017-2027

SEGUIMIENTO TECNICO					SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO		
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)		
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
Eje 4. Se dispone de marco legal y normativo que contribuye al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana												10,745,000					
Objetivo 4: Formular y establecer un esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulen las inversiones en el sector cacaotero de la República Dominicana																	
Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.	Responsable Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil	Se han acordado conjunto de leyes y/o normas a promover	LB Medio Final	0 1 1	Documento con las leyes y normas a promover	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,700,000
Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana	Responsable Comisión Nacional del Cacao Colaboradores Otros ministerios relevantes, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Congreso Nacional	Esquemas de incentivos e instrumentos fiscales establecidos	LB Medio Final	0 1 1	Resultados de la aplicación de los esquemas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,600,000
Resultado 4.3 La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública	Responsable Viceministerio de Planificación del MA Colaboradores Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,	Se han formalizado Acuerdo de trabajo con instituciones públicas	LB Medio Final	0 10 20	Documentos de acuerdos de trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7,445,000



Presupuesto del Eje 4 por resultado y cronograma de ejecución

	TOTAL	AÑO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Eje 4	10,745,000	4,871,667	2,656,667	2,166,667	150,000						
Resultado 4.1	1,700,000	1,250,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Producto 4.1.1	1,020,000	1,020,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 4.1.2	680,000	230,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Resultado 4.2	1,600,000	1,300,000	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 4.2.1	920,000	920,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 4.2.2	680,000	380,000	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado 4.3	7,445,000	2,321,667	2,306,667	2,116,667	100,000						
Producto 4.3.1	895,000	255,000	240,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Producto 4.3.2	6,550,000	2,066,667	2,066,667	2,066,667	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000



Plan Operativo Anual Eje 4 del PNCacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											
Eje 4. Se dispone de un marco legal y normativo que contribuye a la transformación y fortalecimiento del sector cacaoero de la Republica Dominicana	Responsable y Colaboradores	POA 2017											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana	Responsable Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaoero de la República Dominicana	Responsable Comisión Nacional del Cacao Colaboradores Otros ministerios relevantes, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Congreso Nacional						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 4.3 La reforma del sector cacaoero opera en sinergia con la planificación pública	Responsable Viceministerio de Planificación del MA Colaboradores Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,						X	X	X	X	X	X	X





6 INSTITUCIONES COORDINADAS Y VINCULADAS

Resultado	Eje 1	Eje 2							Eje 3												Eje 4									
	1.1	2.1		2.2		2.3			3.1					3.2				3.3			4.1		4.2		4.3					
	.1	.1	.2	.1	.2	.1	.2	.3	.1	.2	.3	.4	.5	.1	.2	.3	.4	.5	.1	.2	.3	.4	.5	.6	.1	.2	.1	.2	.1	.2
Actor																														
MA	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG
CNCacao	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG	CG
IDIAF	ML	ML	ML	ML	ML	M	M	M	ML	ML	ML	ML	ML	M	M	M	ML	ML	CL	CL	CL	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
Dpto Cacao	CL	ML	ML	ML	ML	M	M	M	ML	ML	ML	CL	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
Comercializa doras	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
Grupos Asociativos	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
Socios desarrollo	M	M	M	M	M	M	M	M		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	M	ML	M	ML	ML	ML			ML	ML	ML	ML	
Presidencia		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
Soc Civil	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
VM PSA MA				ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML		ML	CL	CL	CL	CL	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	CL	CL	CL	CL	CL
Banca	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
Gov. locales		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML		ML	ML	ML	ML	ML		ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML
VM Ext MA	ML			ML	ML	CL	CL	ML	ML	ML	ML	ML						ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	
VM PayM MA	ML			ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML	ML				ML		ML		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	
MARENA	ML			ML	ML					ML	ML	ML	ML	ML			ML		ML		ML	ML	ML	CL	ML	ML	ML	ML	ML	
ADEL	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML					ML				ML	ML				ML	ML	ML			ML	ML	ML	
VMDR MA		CL	CL	CL	CL	ML	ML	ML					ML			ML	ML	ML						ML	ML	ML	ML	ML	ML	
DIGEPEP		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML		ML			ML		M	ML	M	ML	ML	ML	ML						
M Juventud				ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML	ML	ML	ML			ML								ML	ML	ML	ML	ML	ML
M Mujer				ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML	MI	ML	ML			ML								ML	ML	ML	ML	ML	ML
DIGECOOM		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML			ML	ML			ML		ML		ML		ML						
MINERD	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML			ML								ML	ML				
CNC	M			M	M	M	M	M		ML	ML		ML						M		M	ML	ML	ML	ML	ML	ML			
GPS																														
Presidencia		ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML		ML			ML	ML					ML	ML	ML						
MEyMinas	ML			ML	ML					ML	ML		ML	ML			ML		ML					ML	ML	ML				
MESCyT						ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML	ML			ML		ML					ML	ML					
CCC	ML			ML	ML					ML	ML							M		M			ML	ML	ML	ML	ML			
CNCC	M			M	M					ML	ML							M		M			ML	ML	ML	ML	ML			
CONIAF	M			M	M					ML	ML	ML		ML				ML		ML	ML	ML	ML							



Resultado	Eje 1			Eje 2					Eje 3												Eje 4											
	1.1	2.1		2.2		2.3			3.1					3.2					3.3						4.1		4.2		4.3			
	1.1	2.1	2.1	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	4.1	4.1	4.2	4.2	4.3	4.3	
Producto	.1	.1	.2	.1	.2	.1	.2	.3	.1	.2	.3	.4	.5	.1	.2	.3	.4	.5	.1	.2	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	
D S Vegetal	ML			ML	ML				ML	ML	ML	ML							ML		ML	CL	ML	ML								
DIA	ML			ML	ML				ML	ML	ML	ML							ML		ML	ML	ML	ML								
CNEnergia				M	M					ML	ML								M		M				ML	ML	ML	ML				
IIBI				ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML		ML						ML		ML											
INFOTEP	ML			ML	ML	ML	ML	ML	CL	CL	CL	ML	CL																			
MEPYD						ML	ML	ML		ML	ML		ML	ML			ML			ML						ML	ML					
ONAPI				ML	ML	ML	ML	ML																		ML	ML	ML	ML	ML	ML	
Universidades				M	M	ML	ML	ML	ML	ML		ML							ML		ML											
M Hacienda	ML			ML	ML									ML	ML	ML	ML	ML								ML	ML					
MICYMIPYMES				ML	ML	ML	ML	ML					ML	ML			ML									ML	ML					
MISPAS	ML			ML	ML	ML	ML	ML						ML			ML									ML	ML					
C vocaciones						ML	ML	ML	ML	ML		ML							ML		ML											
AGRODOSA	ML			ML	ML										ML	ML		ML								ML	ML					
MIDEREC						ML	ML	ML						ML			ML									ML	ML					
CEI-RD				ML	ML					ML	ML											ML		ML								
MIREX				ML	ML									ML			ML									ML	ML					
MOPC		ML	ML											ML			ML									ML	ML					
IDECOOP				ML	ML					ML	ML		ML																			
INDHRI		ML	ML	ML	ML																											
IAD				ML	ML													CL														
ODAC				ML	ML																											

CG = Coordinador general

CL = Coordinador líder

ML = Miembro líder

M = Miembro



7 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La exitosa implementación del Plan Nacional se sostendrá de la sinergia y coordinación entre los actores que componen el sector del cacao. La diversidad de actores requiere articularse y amerita una efectiva labor en materia de coordinación entre los diferentes niveles. Se requiere la creación de sinergia entre el sector empresarial, el sector gobierno, organismos de financiamiento, entre otros, para cuidar la duplicidad y favorecer la correcta implementación del plan.

La expectativa final es que este proceso produzca resultados superiores a la suma de las actuaciones individuales y aisladas dentro del sector. Que estos resultados apunten a focalizar el cumplimiento de cada acción descrita en el presente plan a fin de lograr mejorar la calidad de vida de los cacaocultores, sus familias y la comunidad mediante una producción sostenible de cacao dominicano.

En ese sentido, el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación previsto para el plan se coordinará en estos xxx niveles:

1. Sinergia y coordinación con el sector privado:
2. Sinergia y coordinación con el sector gobierno
 - a. En los planes institucionales de los Ministerios e instituciones públicas a través de la inclusión de los productos y actividades presentes en el Plan Nacional de Acción para una Producción Sostenible del Cacao.
 - b. Alianza con el Ministerio de la Presidencia de la República para el Sistema de Metas de la Presidencia, y con el MEPyD para las metas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público-Estrategia Nacional de Desarrollo para asegurar como órganos rectores en planificación del Estado para el alineamiento correcto.
3. Sinergia y coordinación con los organismos de multilaterales según los esquemas y formatos establecidos en cada uno.

Roles y Responsabilidad

El mapa de actores claves para la implementación del plan es otro elemento esencial para cuidar la duplicidad o confusiones de las acciones que se realización para el cierre éxito del Plan. En ese orden, a continuación se presenta la primera aproximación de los roles y responsabilidades de las instituciones, empresas o entidades que aceptaron el reto de construir el presente plan y de asumir participación activa para su implementación:



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Agricultura	Ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Gabinete de Protección Social de la Presidencia: Con sus proyectos: Quisqueya somos todos, Quisqueya aprende contigo, Quisqueya verde, PROSOLI, SIUVEN, entre otros	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Dirección Proyectos Especiales, DIGEPEP	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Educación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
AGRODOSA	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Cooperativas	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, INDRHI	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto Agrario Dominicano, IAD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas y Forestales, CONIAF	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo: AECID, PNUD, BID, BM, ICCO, WCF, UE, IICA, FAO, Cooperación Japonesa, Cooperación Alemana	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Centros vocacionales: IPL, FFAA,	Director	Miembro	Participar activamente en la ejecución del Resultado
Universidades: UASD, UNPHU, UNEV, ISA, PUCMM, UNCE,	Rector / Decanos Facultades	Miembro	Participar activamente en la ejecución del Resultado
Gobiernos locales y central	Gobernadores / Síndicos / Senadores /Diputados	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centro de Inversión y Exportación de RD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
DIGECCOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Deportes, Recreación y Cultura, MIDEREC	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual, ONAPI	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de la Mujer	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de la Juventud	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado



Monitoreo y Seguimiento

Expresado el nivel de coordinación y el mapa de actores claves, es importante resaltar que el Monitoreo y Evaluación representan dos elementos fundamentales que se desarrollarán durante la implementación del plan, uno está orientado para el seguimiento sistemático de las acciones, mientras que el otro para determinar hasta qué punto se cumplió lo planificado. Sin embargo, ambos son importantes porque permiten además, emitir las alertas oportunamente a los actores comprometidos con la implementación del Plan.

- Se conformara una mesa de trabajo coordinada por el responsable de la ejecución de la acción y con la composición expresada en el cuadro de actores presentados en el capítulo 6.
- El coordinador líder tendrá la responsabilidad de informar de los resultados con el resto de los coordinadores y con la Comisión Nacional del Cacao.
- Se contemplan reuniones de cada grupo de trabajo mensuales, aunque serán con una frecuencia mayor al principio del establecimiento del PNCacao.
- En relación al seguimiento se establecerá un instrumento que reflejará el nivel de avance que cada Eje.
- El seguimiento semestral, a través de las plantillas de ejecución diseñadas para conocer el nivel de avance de los productos planteados.

Evaluación del Plan

Se cuenta con un sistema eficaz para la supervisión del Plan y para medir los impactos del cambio en el sector cacaotero. Mediante los datos levantados en los diagnósticos de comunitarios, de entidades comercializadoras y de fincas se establecerá la línea de base del Plan. Se Actualizará anual con los diagnósticos para evaluar el avance y actualizar los planes de mejora. Se realizará una Medición de impacto cada cuatro años tanto con respecto en los medios de vida de la familia cacaocultora como en las inversiones en sostenibilidad.

En relación a la evaluación del plan será como se indica a continuación:

- Se realizará una evaluación anual para revisar el cumplimiento de la planificación y el direccionamiento de las futuras acciones en conjunto con las empresas eléctricas estatales.
- Se elaborará un informe de logros y/o seguimientos del Plan Estratégico con igual frecuencia y se presentará en plenaria a los integrantes de la Plataforma del Cacao.

El cultivo de cacao es un cultivo perenne que comienza a producir comercialmente a los cinco años, por lo tanto las actividades de mejora en la finca que se ejecuten en los dos primeros años del plan, no serán visibles por medio del incremento en producción. En este tiempo se dará seguimiento a que se hagan las actividades responsables de los indicadores.

El diagnóstico realizado a la finca de cada participante de las escuelas de campo levanta datos de los aspectos productivos, socioeconómicos, ambiental y de la comunidad. El inicial, que se realiza al inicio de la escuela, se convierte en la línea base de esa finca. A medida que



se van realizando los diagnósticos anuales, en los cuales se evalúa la ejecución del plan de acción de la finca y se realiza la programación para el año siguiente, se puede realizar una evaluación de avance anual. Actualmente no se cuenta con sistemas de recolección y análisis de datos de los productores de cacao que permitan dar seguimiento a su avance, por lo que hay que crear un programa de manejo de base de datos para la captura y análisis de los datos, e impresión de los reportes.

Esta evaluación se realizará cada año a partir del 2do año.

Cada cuatro años se harán una evaluación completa de la ejecución del plan para asegurar su alineación con los objetivos originales. En la Comisión Nacional de Cacao se establecerá una unidad para el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan, las cuales se presentarán al Comité Directivo de la Plataforma para analizar el avance. Esta actividad debe ser subcontratada para mantener la transparencia y asegurar la credibilidad de los socios y clientes en el proceso.

Los indicadores propuestos se presentan en la matriz de resultados y recursos. Los medios de recolección de información, serán informes sistemáticos (mensuales, trimestrales, y anuales) de reportes de actividades del personal técnico que alimentarán las guías para análisis de los datos e interpretación y disseminación de resultados.

Se ha tomado en consideración que es el productor, su familia y la comunidad los beneficiarios finales de este Plan con el objetivo de empoderarlos de su desarrollo mediante invertir directamente en ellos. El incremento de los ingresos asegurará la sostenibilidad de la producción de cacao y al mismo tiempo incrementará la seguridad tanto económica como alimentaria de los productores.

Los datos se levantarán desagregados por género, para que sea posible identificar las brechas y establecer grupos focales o pequeñas entrevistas para determinar cómo realizar las capacitaciones sin sobrecargar a las mujeres.



Marco de resultados y recursos

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma											Recursos (RD\$)	
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Recursos (RD\$)
Eje 1. Las fincas de cacao de la Republica Dominicana se manejan de manera sostenible y son rentables															
Objetivo 1. Lograr el lograr el presente resultado, el cual, a su vez, responde a la necesidad que tienen los productores de incrementar la productividad y mejorar la calidad del cacao que producen y comercializan así como la rentabilidad de sus operaciones															
Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes	Responsable: Departamento del Cacao Colaboradores: IDIAF, Comisión Nacional del Cacao, los comercializadores, Viceministerios de Extensión y Capacitación, de Producción Agrícola y Mercado del MA, MARENA, Sociedad Civil,	80% de los registrados en el Programa aplican el plan de MIC, BPA, BP Ambientales	LB	0	Informe ejecución del Programa		X	X	X	X	X	X	X	X	937,597,145
			Medio	70											
			Final	100											
Eje 2. La calidad de vida mejora en las comunidades cacaocultoras															29,750,000
Objetivo 2: Crear un sistema de fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la calidad y alcance de los servicios básicos que se ofrecen en y/a las comunidades cacaocultoras mediante el desarrollo de planes comunitarios y obras de infraestructura															
Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios	Responsable: Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaborador: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central	% avance ejecución planes de trabajo de los diagnósticos comunitarios	LB	0	Informes de avance		X	X	X	X	X	X	X	X	16,000,000
			Medio	70											
			Final	100											
Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad	Responsable: Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,	Preparación Plan fortalecimiento y desarrollo	LB	0	Informes de avance		X	X	X	X	X	X	X	X	7,540,000
			Medio	70											
			Final	100											
Resultado 2.3 La población de las comunidades cacaoteras tiene más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres	Responsable: Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,	% avance de participación en actividades	LB	0	Informes de avance		X	X	X	X	X	X	X	X	6,210,000
			Medio	70											
			Final	100											
Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana															74,330,000
Objetivo 3: Fortalecer la capacidad de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao															
Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación de capacidades para los técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva	Responsable: Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador: Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil	Cantidad de personas capacitadas y formadas	LB	0	Informes de avance		X	X	X	X	X	X	X	X	32,810,000
			Medio	200											
			Final	300											



SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO					
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)		
						2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena productiva del cacao	Responsable: Viceministerio de Planificación, Colaboradores: Ministerio de Agricultura, AGRODOS, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP	Cantidad de recursos financiados a la cadena de cacao	LB	0	Informe s de avance													7,230,000
			Medio	70		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			Final	100		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, trasferencia y adopción de tecnologías para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático	Responsable VM CyE del MA Colaboradores Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL	Cantidad de investigaciones y adopción de tecnología realizada	LB	0	Informe s de avance													34,290,000
			Medio	70		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			Final	100		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Eje 4. Se dispone de marco legal y normativo que contribuye al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana												10,745,000						
Objetivo 4: Formular y establecer un esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulen las inversiones en el sector cacaotero de la República Dominicana																		
Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.	Responsable: Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador: Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil	Conjunto de leyes y/o normas a promover acordado	LB	0	Docume nto con leyes y normas													1,700,000
			Medio	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			Final	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana	Responsable: Comisión Nacional del Cacao Colaboradores: Otros ministerios relevantes, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Congreso Nacional	Esquemas de incentivos e instrumentos fiscales establecidos	LB	0	Resultad os aplicació n esquemas													1,600,000
			Medio	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			Final	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Resultado 4.3 La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública	Responsable: Viceministerio de Planificación del MA Colaboradores: Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,	Acuerdo de trabajo con instituciones públicas formalizados	LB	0	Docume ntos de acuerdo s de trabajo													7,445,000
			Medio	10		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			Final	20		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



Presupuesto por producto y actividad y cronograma de ejecución

	TOTAL	AÑO										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Eje 1	937,597,145	12,848,429	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	115,232,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333
Resultado 1.1	937,597,145	12,848,429	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	115,232,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333
Eje 2	29,750,000	8,231,000	2,629,889	2,379,889	2,629,889	2,379,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889	2,299,889
Resultado 2.1	16,000,000	1,750,000	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333	1,583,333
Resultado 2.2	7,540,000	2,590,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000	550,000
Resultado 2.3	6,210,000	3,891,000	496,556	246,556	496,556	246,556	166,556	166,556	166,556	166,556	166,556	166,556
Eje 3	74,330,000	30,770,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000	4,840,000
Resultado 3.1	32,810,000	10,400,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000	2,490,000
Resultado 3.2	7,230,000	4,530,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Resultado 3.3	34,290,000	15,840,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000	2,050,000
Eje 4	10,745,000	4,871,667	2,656,667	2,166,667	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
Resultado 4.1	1,700,000	1,250,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Resultado 4.2	1,600,000	1,300,000	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado 4.3	7,445,000	2,321,667	2,306,667	2,116,667	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
TOTAL	1,052,422,145	56,721,096	138,207,318	137,467,318	135,700,651	135,450,651	122,522,222	81,588,222	81,588,222	81,588,222	81,588,222	81,588,222



Plan Operativo Anual del PNCacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION														
	Responsable y Colaboradores	POA 2017														
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Eje 1. Las fincas de cacao de la Republica Dominicana se manejan de manera sostenible y son rentables																
Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes	Responsable: Departamento del Cacao Colaboradores: IDIAF, Comisión Nacional del Cacao, los comercializadores, Viceministerios de Extensión y Capacitación, de Producción Agrícola y Mercado del MA, MARENA, Sociedad Civil,									X	X	X	X	X	X	X
Eje 2. La calidad de vida mejora en las comunidades cacaocultoras																
Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaborador Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central									X	X	X	X	X	X	X
Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,									X	X	X	X	X	X	X
Resultado 2.3 La población de las comunidades cacaoteras tiene más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres	Responsable Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Colaboradores Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,									X	X	X	X	X	X	X
Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana																
Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación de capacidades para los técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva	Responsable Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil									X	X	X	X	X	X	X
Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena productiva del cacao	Responsable Viceministerio de Planificación, Colaboradores Ministerio de Agricultura, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP									X	X	X	X	X	X	X
Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao	Responsable VM CyE del MA Colaboradores Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL									X	X	X	X	X	X	X



SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											
	Responsable y Colaboradores	POA 2017											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Eje 4. Se dispone de un marco legal y normativo que contribuye a la transformación y fortalecimiento del sector cacaoero de la Republica Dominicana													
Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana	Responsable Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, Colaborador Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaoero de la República Dominicana	Responsable Comisión Nacional del Cacao Colaboradores Otros ministerios relevantes, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Congreso Nacional						X	X	X	X	X	X	X
Resultado 4.3 La reforma del sector cacaoero opera en sinergia con la planificación pública	Responsable Viceministerio de Planificación del MA Colaboradores Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,						X	X	X	X	X	X	X



MATRIZ DE ACTORES

ACTORES	
SECTOR OFICIAL	
Ministerio de Agricultura	Comisión Nacional del Cacao
Ministerio de Deportes, Recreación y Cultura, MIDEREC	Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas y Forestales, CONIAF
Ministerio de Economía y Planificación	Consejo Nacional de Competitividad, CNC
Ministerio de Educación	
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Departamento del Cacao del MA
Ministerio de Energía y Minas	Departamento de Sanidad Vegetal del MA
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Departamento de Inocuidad Agroalimentaria, MA
Ministerio de la Juventud	Ministerio de la Presidencia
Ministerio de la Mujer	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Dirección General de Cooperación Multilateral, DIGECOOM
Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX	Gobiernos locales y central
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Instituto Agrario Dominicano, IAD
Viceministerio de Desarrollo Rural, MA	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria
Consejo Nacional Cambio Climático	Instituto Dominicano de Cooperativas
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria, MA	Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo, MA	Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, INDRHI
Centro de Inversión y Exportación de RD	Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional
Comisión Cambio Climático	AGRODOSA
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria del MA	Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual, ONAPI
SECTOR PRIVADO	
Entidades Comercializadoras:	Grupos Asociativos:
Agropecuaria Tobías González,	Asociación de Productores de Cacao del Cibao APROCACI
BIOCAFCAO,	Asociación de Productores de Cacao Orgánico del Norte -ASOPROCON,
Central Romana,	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos -CONACADO,
Chocolate Antillano,	Cooperativa Boyá,
Cítricos del Este,	Cooperativa de Cacaocultores del Norte - COOPCANOR,
Cítricos Tropicales, Cortés Hermanos, García y Mejía,	Fundación Dominicana de Productores Orgánicos -FUNDOPO,



ACTORES	
José Paiewonsky e Hijos, Mallano,	Cooperativa de Productores Agropecuarios - COOPROAGRO,
Munné, S.R.L.,	
OKO Caribe,	Cooperativa RED Guaconejo,
Rafael Cabrera,	Fundación para la Asistencia Social,
Rizek Cacao,	RECA,
Roig Agrocacao,	Valdez Cacao SFM
Xocolat	Vicente Vásquez de la Cruz,
Instituto de Educación para la Acción Comunitaria -IDEPAC,	Recuperación y Manejo Orgánico de Plantaciones de Cacao -FUPAROCA,
Yacao,	Unión de Cacaoteros Dominicanos,
Sociedad Civil	
ADELS,	ADIA,
JAD,	Fundación Humanismo y Democracia
CEDAF,	FUNDERE,
REDDOM,	FUNDICAE,
IDDI,	IESC,
FIUSA,	PRORENAREM,
CODESPA,	BARD,
IDEAC,	RAGASA Agroindustrial,
AIRD,	Recursos Globales,
Caribbean-Export,	SINECORP,
Cuerpo de Paz	Servicios CV Construcciones,
CAD,	CATIE, SOUNIDA,
Universidades: UASD, UNPHU, UNEV, ISA, PUCMM, UNCE,	Centros vocacionales: IPL, FFAA,
Bancas solidaria, pública y privada	
ADEMI, ADOPEM, BAGRICOLA, BANCENTRAL, BANDEX, BANRESERVAS, BHD-León, BPD, COOPCONACADO,	FEDA, FIDA, FONDAGRO, FONDOMARENA, Fundación Popular, Fundación Reservas, Fundación Sur Futuro, Fundación Tropicalia, Scotia Bank,
Socios de desarrollo	
AECID, BID, BM, Cooperación Alemana Cooperación Japonesa,	FAO, ICCO, IICA, PNUD, UE, WCF,



Glosario de Términos y Abreviaturas

Siglas y Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIRD	Asociación de industrias de la Republica Dominicana
APROCACI	Asociación de Productores de Cacao del Cibao
ASOPROCON	Asociación de Productores de Cacao del Norte
BAGRICOLA	Banco Agrícola de la Republica Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPMA	Buenas Prácticas de Manejo Agrícola
CEDAF	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal
CEI-RD	Centro de Inversión y Exportación de Republica Dominicana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
CODESPA	Fundacion CODESPA
CODEX	CODEX Alimentarius
CONACADO	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos
CONIAF	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
COOPCANOR	Cooperativa de ahorros, créditos y servicios múltiples de productores exportadores, importadores y afines de cacao del norte.
COOPROAGRO	Cooperativa de Productores Agropecuarios
DIGECCOM	Dirección General de Cooperación Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEDA	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario
FUNDOPO	Fundación Dominicana de Productores Orgánicos
FUPAROCA	Fundación para la Asistencia Social, Recuperación y Manejo Orgánico de Plantaciones de Cacao
IAD	Instituto Agrario Dominicano
ICCO	Organización Internacional del Cacao
IDDI	Instituto Dominicano de Desarrollo Integral
IDEAC	Instituto para el Desarrollo de la Economía Asociativa y Comunitaria
IDECCOP	Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo
IDEPAC	Instituto Dominicano de Educación para la Acción Comunitaria
IDIAF	Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícola y Forestales
IIBI	Instituto de Innovación y Biotecnología Industrial
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola
INDOCAL	Instituto Dominicano de Calidad (Antiguo DIGENOR Dirección General de Normas)
INFOTEP	Instituto de Formación Técnico Profesional
ISO	International Standards Organization
JAD	Junta Agroempresarial Dominicana
MA	Ministerio de Agricultura
MARENA	Ministerio de Medio ambiente y Recursos Naturales
MICyMIPYMES	Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
MIDEREC	Ministerio de Deportes, Recreación y Cultura
MOPC	Ministerio de Obras Publicas y Carreteras
MISPyAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MINERD	Ministerio de Educación
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MESCyT	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
INDRHI	Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos
NORDOM	Normas Dominicanas



ONAPI	Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual
ONG's	Organización no Gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PROMEFRIN	Programas de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos

Términos

Año cacaotero	Es el período de 12 meses comprendido entre el 1º de octubre y el 30 de septiembre inclusive.
Cacao	Es el cacao en grano y los productos de cacao.
Cacao fino o de aroma	Es el cacao reconocible por su aroma y color únicos, y producidos en los países designados en el anexo C del presente Convenio.
Chocolate y productos de chocolate	Son los productos fabricados a partir del cacao en grano que cumplan con la norma del Codex Alimentarius para chocolate y productos de chocolate.
Clon	Es un conjunto de individuos genéticamente idénticos, que descienden de un mismo individuo por reproducción asexual. Generalmente se utiliza cuando el cultivar o la variedad es estéril.
Compatibilidad	Mecanismo o factor genético que determina el grado de autofecundación o simplemente fecundación entre clones o cultivares de poblaciones de la misma especie
Criollo	Nombre aplicado a un tipo genético de cacao con características genéticas bien definidas. Posee fina calidad de aroma y sabor.
Economía cacaotera sostenible	Supone una cadena de valor integrada en la que todas las partes interesadas desarrollan y promueven políticas apropiadas destinadas a conseguir niveles de producción, elaboración y consumo económicamente viables, ecológicamente racionales y socialmente responsables en beneficio de las generaciones presentes y futuras, con el fin mejorar la productividad y la rentabilidad en la cadena de valor del cacao para todas las partes interesadas, en particular para los pequeños productores.
Factores de conversión equivalente en grano de los productos de cacao	Manteca de cacao, 1,33 Torta de cacao y cacao en polvo, 1,18 Pasta/licor de cacao y granos descortezados, 1,25
Fermentación	Proceso bioquímico mediante el cual por medio de levaduras y bacterias se desintegra el mucílago y una serie de ácidos son eliminados y modificados. Para la ocurrencia de este proceso, los granos de cacao son sometidos a altas temperaturas, provocando la muerte del embrión.
Forastero	Nombre aplicado a un tipo genético de cacao con características genéticas bien definidas. Es robusto y altos rendimientos, pero de calidad ordinaria.
Híbrido	Es toda planta procedente del cruzamiento espontáneo o dirigido de individuos genéticamente diferentes, pero de la misma raza, especie o subespecie.
Productos de cacao	Exclusivamente son los productos elaborados a partir del cacao en grano, como la pasta/licor de cacao, la manteca de cacao, el cacao en polvo no edulcorado, la torta de cacao y los granos descortezados de cacao.
Tonelada	Es una masa de 1,000 kg o 2,204.6 libras y por libra se entenderá 453.597 g.
Trinitario	Nombre aplicado a un tipo genético de cacao de calidad especial, que corresponde al cruzamiento espontáneo del cacao criollo x forastero.
Vareta	Rama joven de segundo crecimiento que contiene yemas utilizadas normalmente para injertar.



Variedad	Es la planta que usualmente representa razas silvestres de las especies que ocupan regiones geográficas definidas.
Cacao tipo Sánchez	Cacao producido en condiciones naturales, desde su recolección corte y llevado al secado, no recibe ningún tipo de transformación y no es fermentado. El nombre de Sánchez se adopta porque desde los inicios de la producción y/o comercialización del cacao hacia otros mercados todas las exportaciones tenían como puerto de salida el puerto de Sánchez y en el caso de los norteamericanos comenzaron a denominar este cacao como tipo Sánchez.
Cacao tipo Hispaniola	Cacao que después del corte recibe un proceso de fermentación, la denominación de Hispaniola obedece en un principio al nombre de la isla (Hispaniola) y algunos cacaocultores lo asocian con la idea de marca. El cacao Hispaniola se produce cuando después del picado de la mazorca, el cacao en baba (húmedo) se somete a un proceso de fermentación controlado durante 5 -7 días en cajas de madera o plástico, posteriormente los granos se secan lentamente al sol por hasta 7 días en los túneles de secado (sobre plataformas de madera y/o cuadrículas de polietileno perforadas techadas en forma de túnel con plástico transparente).



ANEXOS

ANEXO 1. Documento conceptual Resultado 1.1

DOCUMENTO CONCEPTUAL

EJE 1: LAS FINCAS DE CACAO DE REPÚBLICA DOMINICANA SE MANEJAN DE MANERA SOSTENIBLE Y SON RENTABLES

Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes

Introducción

El sector cacaocultor tiene gran importancia socioeconómica en la República Dominicana. Actualmente, se calcula involucra, solo a nivel de fincas, unos 40,000 productores con aproximadamente 2.4 millones de tareas (150 mil ha) cultivadas. Un 85% de las fincas tiene un área de menos de 3 hectáreas. Asimismo, la producción nacional de cacao asciende a 70 mil TM anuales (año 2014). Debido a las condiciones naturales del país, la existencia de una cultura de producción, características agroecológicas en términos de clima y humedad, y su carácter de sistema agroforestal en la conservación del medio ambiente, es uno de los rubros de producción local con grandes ventajas comparativas. Todo lo anterior, así como el potencial de agregación de valor que presenta la industria en su conjunto, amerita una intervención global de apoyo al desarrollo del sector.

A fin de aprovechar el potencial existente y mejorar la rentabilidad, los ingresos de los productores y de todos los demás participantes de la cadena, y la sostenibilidad de la industria, se ha preacordado la puesta en marcha del Plan Nacional del Cacao (PNC). Para su ejecución, el PNC está compuesto por cuatro grandes campos de acción o Ejes. Todos ellos atienden distintas necesidades del sector cacaotero y/o de las comunidades cacaoteras. Mientras que el Resultado Esperado en este Eje estará orientado a la Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas y ayudarlos a ser agroempresarios eficientes respondiendo a la necesidad que tienen los productores de incrementar la productividad y mejorar la calidad del cacao que producen y comercializan así como la rentabilidad de sus operaciones.

1. Situación Actual

El rendimiento nacional de grano seco de cacao por hectárea es bajo³ —se obtiene, en promedio, 361.4 kilogramos — y a veces de baja calidad. Muchos productores son cosechadores pasivos, que básicamente visitan la plantación para recoger lo que el árbol produzca, sin hacer inversiones, lo que los mantiene en la pobreza. Se ha observado que, con cambios de fácil adopción es posible incrementar significativamente los rendimientos

³ Datos nacionales comparados según los datos de FAOSTAT con los países productores de cacao a nivel mundial.



y mejorar la calidad del grano. Se calcula que, en condiciones óptimas, se podría llegar a obtener más de 2,500 kg por hectárea. En condiciones mejoradas de manejo, la mayoría de los productores podría obtener de 1,000 a 1,500 kgs por hectárea. Con ese nivel de rendimientos, el cultivo del cacao se convertiría en una actividad rentable y atractiva para las generaciones de productores actuales y futuras.

Para lograr rendimientos como los mencionados, es notoria la oportunidad que existe de incorporar actividades tales como: completar la cantidad de plantas adecuada por superficie, rehabilitar plantas existentes a fin de eliminar las no productivas (marras) y las que, por la edad, están en decadencia productiva; implementar programas de manejo de poda (formación, mantenimiento, sanitaria), control de sombreadores, control de plagas, enfermedades y malezas, así como de manejo de cosecha. Además, la mayoría de las fincas operan sin un plan de trabajo, ni para el cacao en sí, ni para los cultivos adicionales al cacao que son frecuentes en las fincas cacaoteras. Bajo esas condiciones es notorio que las plantaciones de cacao están mermando y que, de no tomarse medidas, desaparecerían gradualmente, no solo como fuente de empleos e ingresos, sino también como proveedora de agua y otros bienes ambientales.

En lo referente a la situación de los cacaocultores, en un levantamiento de información realizado para el presente trabajo con un grupo de productores, se determinó que, en sentido general, los productores tienen una amplia tradición en el cultivo y entre ellos predomina el pequeño y mediano productor con escasos recursos económicos. En el trabajo mencionado, con relación al *aspecto social* se identificó lo siguiente: la edad promedio del productor es de 61 años, solamente el 44% recibe apoyo familiar en la actividades de producción en finca, 72% no dispone de vivienda con condiciones adecuadas, 25% no sabe leer ni escribir; 86.5% dice ser propietario de sus tierras, sin embargo, solo el 20% tiene título de propiedad.

En este mismo levantamiento, con respecto a los servicios básicos de las comunidades cacaoteras, tales como agua potable, electricidad y escuelas), el 20% comentó que son de mala calidad, 93% afirmó que las vías de acceso no se encuentran en buen estado y que los sistemas de apoyo que enmarcan la actividad empresarial son débiles. Por otra parte, un 84% pertenece a algún grupo asociativo (cooperativa y/o asociación), lo que se prevé facilitaría la interacción y aplicación de las medidas que se plantean en el Plan Nacional de Acción de Cacao. En el área rural cacaotera, apenas existen centros de formación agropecuaria, lo que limita la integración de las nuevas generaciones con su medio. Lo anterior, junto a los bajos ingresos que se obtienen en las unidades cacaoteras, hace que los jóvenes hijos de productores se sientan poco inclinados a trabajar juntos con sus padres o a continuar sus actividades productivas cuando llegue el momento en que estos no puedan.

Respecto a la brecha tecnológica, además de lo expresado anteriormente, en la encuesta se encontró que pocas fincas cuentan con programas de manejo integrado de desechos, plagas y del mismo cultivo. La principal plaga reportada son las ratas; en cuanto a



enfermedades, la mazorca negra, Buba, Rossellina, muerte regresiva y Antracnosis, son las más mencionadas. El 85% de los productores ha recibido capacitación en injertía, y el 65% en poda. Por otra parte, un 87% dispone de certificación orgánica, 38% participa en la modalidad de comercio justo, 24% aplican algunas prácticas de sostenibilidad y el 19% de responsabilidad social. Un 13% no cuenta con ninguna certificación. Asimismo, es común el uso de plántulas de calidad genética desconocida que generalmente resultan en árboles de bajo rendimiento o en cacao de baja calidad. En la actualidad, no existe un sistema integral para apoyar a los productores y apoyarles en el desarrollo de sus capacidades para usar mejores prácticas de manejo de fincas.

El bajo uso de insumos apropiados es otro factor de incidencia importante en la baja productividad del cacao en la República Dominicana. Los insumos agrícolas (abonos y productos para el manejo de plagas y enfermedades, tanto para la agricultura orgánica como para la agricultura convencional, frecuentemente no están disponibles o no están al alcance de los cacaocultores en la calidad y/o en la cantidad y momento en que se necesitan. Consecuentemente, muchos productores, orgánicos y convencionales, no abonan y, cuando ocasionalmente lo hacen, no es en la cantidad ni con la frecuencia adecuada. La falta de manejo preventivo y control de plagas y enfermedades también hacen que disminuya la producción. Si bien la falta de conocimiento de los productores de buenas prácticas de producción es parte del problema, con frecuencia el insumo correcto (especialmente plántulas de calidad) simplemente no está disponible, ya sea porque no hay buenos mecanismos de distribución o porque no están al alcance de los productores.

Con relación al *aspecto económico*, en promedio, los productores cacaoteros entrevistados tienen fincas de un área total de 152 tareas (9.51 ha), 122 ta (7.63 ha) sembradas de cacao, 53 plantas por tarea (847 plantas por hectárea) y una productividad de 696 kg/ha. Solamente el 62% tiene acceso a crédito. La baja densidad de siembra es un elemento importante en la reducida productividad nacional. De las fincas estudiadas, el crédito es ofrecido principalmente por las casas comercializadoras y las cooperativas de cacaoteros pues, aunque en teoría está disponible en la banca pública y privada, en la práctica, esta opción crediticia es de poco uso, debido en parte a los altos intereses y a la falta de garantías que ofrecen los productores. En ese sentido, se encontró que la mayoría de los productores no tienen acceso a financiamiento para invertir en sus fincas. Este acceso está limitado en algunos casos por falta de capacitación en el manejo financiero, así como inconsistencia de las normas prudenciales con los tiempos de retorno de la inversión en el cultivo del cacao.

En lo que se refiere al *aspecto ambiental*, los recursos naturales son protegidos por las plantaciones de cacao y se encontró que los cacaocultores tienen sembradas unas 37 especies de árboles frutales, maderables, y cultivos de ciclo corto, además de otras especies que normalmente existen en el sotobosque. Con respecto a la fauna, en los cacaotales se han encontrado unas 26 especies de aves y 10 animales terrestres, además de insectos. Los fenómenos climatológicos que más afectan las plantaciones son lluvia, sequía, ciclones e inundaciones.



En vista de todo lo anterior, se propone la ejecución de un conjunto de acciones con las características señaladas a continuación.

Objetivo

Apoyar a los cacaocultores en la aplicación de prácticas de manejo que mejoren la productividad, rentabilidad y competitividad, de sus unidades productivas, transformándolos en agroempresarios eficientes que operen fincas sostenibles mediante su participación en el programa de acompañamiento técnico y financiero.

2. Productos

El producto principal de la presente intervención es el siguiente:

- 1) *Programa de Acompañamiento técnico y financiero*, consistente en que cada productor trabajará conjuntamente con un técnico, debidamente capacitado y calificado, en la aplicación de las prácticas mejoradas, incluyendo un plan de operación para cada una de las unidades productivas.

Este programa se complementará con el *Programa Escuelas de Campo Agrícolas (ECAs)*, el cual, como su nombre lo sugiere, consiste en posicionar y operar fincas modelos de productores participantes. Estas fincas están localizadas estratégicamente para grupos de productores de una determinada zona. En esas fincas, se aplicarán y demostrarán, con la participación de productores, y de manera gradual, las prácticas de manejo mejoradas que cada uno de ellos aplicará en su propia finca;

3. Estrategia de Implementación

Para lograr el resultado planteado, se gestionará la participación de los cacaocultores en un programa de acompañamiento técnico, junto a otro de acompañamiento financiero, el cual se trata por separado y que también forma parte del conjunto de intervenciones que se propone realizar dentro del PNC. Además, se buscará asegurar que los productores utilicen los insumos y prácticas apropiadas, incluyendo el uso de material de siembra de alta calidad así como abonos y productos para el manejo de plagas, entre otros.

El acompañamiento técnico y financiero se fundamentará en un conjunto de prácticas recomendables y estandarizadas (*ver Resultado 3.1*). Utilizará, principalmente, la metodología de las ECAs. Además, el apoyo al productor irá acompañado de la oferta de insumos y material de siembra requerido así como de créditos agrícolas. Se asegurará de que las inversiones se realicen correctamente (*ver Resultados 3.2 y 3.3*). El presente resultado del Plan tendrá como entidad líder al Departamento del Cacao del Ministerio de Agricultura (MA), con la colaboración activa de la Comisión Nacional de Cacao, el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias (IDIAF), y las entidades comercializadoras del cacao.



A nivel de la finca o unidad productiva, se aplicará una estrategia de Manejo Integrado de Finca (MIF) El mismo incluirá programas de: (i) Renovación y rehabilitación, (ii) Resiembra, (iii) Manejo de poda (formación, mantenimiento, sanitaria), (iv) Prevención y control de plagas, (v) Manejo de cosecha, (vi) Manejo de registros y control de costos, (vii) Manejo ambiental, (viii) Manejo y aprovechamiento de sistemas agroforestales (frutales, maderables, medicinales, tubérculos, musáceas y energéticos); además, (ix) Control de Sombreadores, (x) Fertilidad del suelo, (xi) Malezas; así como (xii) Campañas de Prevención y mitigación de desastres, (xiii) Mantenimiento de la calidad, y (xiv) Prevención de enfermedades catastróficas.

Para este resultado, inicialmente, se elaborará un diagnóstico que incluirá un plan decenal para el incremento de la rentabilidad de la finca, así como un plan operativo anual. Al final del año operativo, se realizará otra visita para actualizar los datos y elaborar el plan operativo del año siguiente. El mismo incluirá los requerimientos de insumos y material de siembra para el año. El diagnóstico mencionado, levantará datos de la siguiente naturaleza: (i) generales; (ii) sociales (educación, familia, servicios básicos en la comunidad); (iii) finca (cultivo del cacao y asociados, condiciones, producción, prácticas actualmente aplicadas y las establecidas con apoyo del programa para el manejo integral de la finca (MIF), sostenibilidad de los recursos naturales; y (iv) datos económicos (ingresos producto del uso de la tierra y de otras fuentes para toda la familia).

A fin de dar seguimiento a la efectividad de las intervenciones, se establecerá una línea base inicial y la misma será actualizada a medida que se vayan realizando los diagnósticos iniciales a las fincas de los productores. La suma de los datos de las diferentes fincas que se registren en el Programa, construirá la línea de base general y las actualizaciones mostrarán el avance del Plan.

Como se ha planteado anteriormente, el presente resultado incluirá capacitación basada en la herramienta de entrenamiento masivo ECAs, dirigida a la finca cacaotera, así como un acompañamiento técnico y financiero, este último en coordinación con el Eje de financiamiento del Plan. En el caso de las ECAs, se utilizarán fincas modelos que servirán de instrumentos de capacitación. El acompañamiento técnico, implicará trabajar conjuntamente con los productores en la aplicación de los insumos y prácticas aprendidas, basados en un diagnóstico inicial y plan de trabajo individual que habrán preparado los productores para su propia unidad productiva. Inicialmente, se comenzará en una zona de gran concentración de cacaocultores que ya estén trabajando con los comercializadores y técnicos que laboran para estos últimos.

Se comenzará con una campaña de promoción del Programa de Apoyo al Productor para el Manejo Integral de la Finca (MIF) y de las Escuelas de Campo dirigida a los integrantes de las cadenas de suplidores (productores de cacao) de las entidades comercializadoras del cacao. Más adelante se realizaran reuniones locales de promoción con los cacaotaleros. Las reuniones de promoción cubrirán todas las zonas cacaoteras, a un ritmo de crecimiento del 20% anual. Se motivará a los asistentes a registrarse para participar en el Programa. Luego,



se coordinará la instalación de las ECAs, en la finca de uno de los productores localizada estratégicamente; se registrará a cada productor que opte por participar y se firmarán acuerdos de participación y ejecución de las acciones que se acuerden con cada uno de ellos. Con los productores participantes, se programarán visitas para la elaboración del diagnóstico inicial y del Plan Decenal de Manejo Integral de su Finca y su Plan Operativo para el primer año. Con estos planes se solicitará la aprobación de los financiamientos requeridos.

Las ECAs también tendrán una programación anual, las cuales serán coordinadas con la oferta de insumos y material de siembra para la aplicación en finca de las tecnologías aprendidas. En la República Dominicana ya hay varias entidades comercializadoras del cacao que están desarrollando ECAs. Se aprovechará la experiencia adquirida para adelantar un proceso de mejora continua de su funcionamiento. Respecto a los insumos agrícolas requeridos, los mismos estarán disponibles en lugares asignados para tal efecto, tales como viveros oficiales o privados, entidades comercializadoras del cacao y proveedores comerciales de suministros agrícolas. La vinculación a esquemas crediticios, sean estos agrícolas o no, asegurará que se puedan obtener los insumos en el momento en que se necesiten.

Las entidades comercializadoras del cacao y el Departamento del Cacao trabajarán en estrecha colaboración con las instituciones financieras para brindar créditos que acompañen el apoyo técnico a los productores. Se calcula que el costo para aplicar las tecnologías apropiadas es de RD\$12,100 por tarea y que los fondos para cada finca deberán ser desembolsado en 5 años: RD\$5,600 (44%) el primer año, RD\$2,100 (16%) el segundo y tercer año, y RD\$1,500 (12%) el cuarto y quinto año. Se prevé que los préstamos tendrán un periodo de gracia y plan de reembolso ajustado al flujo de ingresos netos a generar por los productores, en la medida que la producción vaya incrementándose.

El programa comenzará en el segundo año de ejecución del plan, una vez que: (a) El currículo y el material de entrenamiento esté elaborado, (b) El material genético para la siembra esté disponible, y (c) Un cuerpo de técnicos acompañantes haya sido asignado, capacitado y motivado adecuadamente. Todas las acciones mencionadas se muestran de manera resumida y exhaustiva en el Marco de Resultados y Recursos presentado más adelante en este documento conceptual.

4. Impacto Esperado

Al final del año 6to. de ejecución, el programa de acompañamiento técnico habrá alcanzado a casi el cien por ciento de los cacaocultores dominicanos, incorporando al 20% cada año, a partir del año 2. En el año 7mo., los cacaocultores dominicanos tendrán acceso a un servicio de acompañamiento técnico integral que les apoya en implementar buenas prácticas de manejo. La mayoría de los productores, que participan en cadenas organizadas de suministro comercial, estarán recibiendo apoyo de los comercializadores que se encargan del beneficiado del cacao. Por su parte, los productores que venden a través de redes



informales de intermediarios o las asociaciones de pequeños productores no afiliadas, reciben apoyo a través del Ministerio de Agricultura.

El conjunto de acciones del presente resultado habrán contribuido al incremento de la productividad promedio, pasando de 50 a 100 libras por tarea al año 5to. de ejecución y a 150 libras por tarea al 10mo., lo que mejorará significativamente la rentabilidad y sostenibilidad de las fincas de cacao. Se habrá creado una red de apoyo que está desarrollando, gradual y continuamente, las capacidades de los productores para manejar sus fincas de manera más eficiente y eficaz.

Se habrán sembrado, rehabilitado y renovado, al final del quinto año 380 mil tareas y al final del décimo 450 mil. Y la superficie donde se está aplicando tecnología será a final del quinto 340 mil tareas y a final del décimo 700 mil tareas.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor (Participantes y compromisos)

El liderazgo de este resultado será del Departamento del Cacao junto al Viceministerio de Producción y Comercialización del MA, en vista de que las iniciativas a desarrollar inciden en las labores productivas de las fincas de cacao y sus cultivos asociados y acompañantes. Los participantes, de común acuerdo, identificarán al responsable directo de (a) conducir el proceso y coordinar la participación de los participantes, (b) convocar reuniones periódicas según acordado, (c) monitorear el progreso de las actividades e indicadores de éxito, y (d) reportar el progreso al comité de monitoreo de la Plataforma o grupo coordinador del Plan Nacional del Cacao. Otros miembros del grupo de interesados principales se presentan a continuación.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Miembro o líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Miembro o líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro o líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Miembro o líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro o líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro o Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro o Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado

6. Recursos Necesarios

Los recursos para la ejecución del presente resultado incluyen los de administración, técnicos, y financieros para cubrir adquisiciones (vehículos, por ejemplo) y los costos de operación. El presupuesto global para este Eje del Plan se calcula ascenderá a un monto global de RD\$817.8 millones (aproximadamente US\$17.4 millones. El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1.

Las categorías de costos incluidas en el Eje para financiar los recursos técnicos no incluyen la aplicación de los técnicos que laboran para las entidades comercializadoras del cacao. En ese aspecto, se prevé que dichas entidades utilizarán gran parte de su personal técnico para operar, de manera coordinada, dentro de los lineamientos de ejecución del programa, apoyando, principalmente, a aquellos productores que constituyen su red de abastecimiento y que continúan cubriendo sus propios costos. Asimismo, se contempla que los Viceministerio de Extensión y Producción establecerán, con cobertura del presupuesto institucional, la capacidad de ofrecer apoyo técnico y logístico, de manera permanente, a aquellos productores que venden a través de redes informales de intermediarios o de asociaciones de pequeños productores y que no participan directamente en las redes de suministros de las entidades o empresas cacaoteras.

El presupuesto prevé que cada ECA capacitará a 25 productores, por lo que se necesitará instalar 320 escuelas anuales para 8 mil productores. Cada escuela se calcula tendrá un costos directos de operación de RD\$150 mil pesos anuales, es decir, que para operar las ECAs se requerirá un presupuesto anual de RD\$48 millones, para un total de RD\$240 millones durante la ejecución de las mismas. Se plantea un técnico o encargado para 5 ECAs, consecuentemente, se necesitarán 64 técnicos para coordinar las 320 ECAs. También, 6 supervisores por cada 10 técnicos, así como un Coordinador. Esta estructura de capacitación tendrá un costo de RD\$42 millones por cada 320 ECAs. Asimismo, para la ejecución del programa de entrenamiento a técnicos, supervisores y el coordinador, se requerirán vehículos con un costo calculado en RD\$80.7 millones. La capacitación anual es una transición hacia la sostenibilidad y eficiencia de las prácticas de producción y, al final,



pasan a un grado menos intensivo que asegure mantener el nivel de apropiación y que los conocimientos adquiridos no se olviden. Esta capacitación tendrá un costo estimado de RD\$50 millones al año.

Con estos 8 mil productores con una superficie promedio de 50 tareas por productor, se tendrá acceso a cerca de 400 mil tareas anuales, de las cuales cerca del 43% (172 mil tareas) necesita ser resembrado y el 27% (108 mil tareas) es improductiva.⁴ Con un costo de renovación RD\$4,200 y rehabilitación de RD\$1,400⁵, más el mantenimiento a RD\$2,500/tarea, del resto de la finca (30%) de RD\$16,500, este productor tiene una necesidad de recursos económicos de cerca de RD\$170 mil para el primer año, y de RD\$125 mil para los años siguientes. Si se aplica el método Turrialba en la finca, entonces estos montos se distribuirían para los primeros tres años de la manera siguiente: RD\$ 73 mil; 103 mil; y RD\$132 mil. Ya para el cuarto año se continúa con el mantenimiento de RD\$125 mil anuales. Con un pago promedio por quintal de RD\$5 mil, este productor está recibiendo RD\$125 mil al año. Este ingreso a duras penas le alcanza para comer. Representa un ingreso diario por persona de US\$1.85, lo indica que está en pobreza. Esto es sin invertir nada en la finca. Con el ingreso esperado para dentro de diez años, este productor pasará a tener un ingreso promedio por persona por día de US\$3.69, con una finca en condiciones óptimas y con otras actividades generadoras de ingresos desarrolladas por todos los miembros de la familia en edad productiva.

⁴ Datos de los investigadores del IDIAF

⁵ Datos de Isidoro de la Rosa, Un recorrido por nuestra institución. CONACADO. 2009



7. Marco de Resultados y Recursos

Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes

SEGUIMIENTO TECNICO					SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO	
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)	
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
Eje 1. Las fincas de cacao de la Republica Dominicana se manejan de manera sostenible y son rentables																
Objetivo 1. Lograr el lograr el presente resultado, el cual, a su vez, responde a la necesidad que tienen los productores de incrementar la productividad y mejorar la calidad del cacao que producen y comercializan así como la rentabilidad de sus operaciones																
Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes		80% de los registrados en el Programa aplican el plan de MIC, BPA, BP Ambientales,	LB	0											937,597,145	
			Medio	70												
			Final	100												
Producto 1.1.1: Programa de Acompañamiento Técnico y financiamiento al productor de cacao	Actividad 1.1.1.1 Promoción y Enrolamiento de Productores de cacao al Programa de Acompañamiento Técnico y a Financiamiento	Responsable: Departamento del Cacao Colaboradores: IDIAF, Comisión Nacional del Cacao, los comercializadores, Viceministerios de Extensión y Capacitación, de Producción Agrícola y Mercado	Realizar 10 reuniones anuales primeros 5 años para socialización y despertar interés	LB	0	Lista de asistentes	X	X	X	X	X				507,145	
			Medio	25												
			Final	50												
	Actividad 1.1.1.2 Registro de compromiso de participar en el Programa y en la ECA			80% asistentes a charlas de socialización se enrolan en el Programa	LB	0	Lista registrados en el programa	X	X	X	X	X				10,400,000
					Medio	40%										
					Final	80%										
	Actividad 1.1.1.3 Diagnósticos iniciales y anuales de fincas de participantes , y preparación de planes de manejo integral por 10 años y planes operativos del primer año			80% inscritos en el programa con Diagnóstico y planes de manejo integral de finca validados	LB	0	Diagnósticos y planes de manejo validados		X	X	X	X	X			204,670,000
					Medio	40%										
					Final	80%										
					LB	0			X	X	X	X	X			53,335,000



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO		
				Cronograma										Recursos (RD\$)					
				2017	2018		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2026	2027			
Actividad 1.1.1.4 Sometimiento planes operativos para financiamientos	del MA, MARENA, Sociedad Civil	80% de diagnósticos y planes operativos se someten a financiamiento	Medio	40%	Planes de manejo sometidos a financiamiento														
			Final	80%															
	Actividad 1.1.1.5 Participación en el programa nacional de acompañamiento técnico y financiero en finca	80% de los registrados en el Programa participan	LB	0	Lista registrados en el programa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		485,335,000
			Medio	40%															
Actividad 1.1.1.6 Recepción de los insumos y coordinación de su aplicación según avance de la Escuela de Campo Agrícola	80% de los que participan en el Programa aplican los insumos anualmente	LB	0	Lista registrados en el programa que aplican insumos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	130,015,000		
		Medio	40%																
Actividad 1.1.1.7 Recepción del material de siembra y aplicación según avance de la Escuela de Campo Agrícola	80% de los que participan en el Programa siembran e injertan anualmente	LB	0	Lista participantes en el programa que injertan		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	53,335,000		
		Medio	40%																
			Final	80%															



ANEXO 1. PRESUPUESTO POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD Y CRONOGRAMA DE EJECUCION

Producto/ Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO (RD\$)													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
Actividad 1.1.1.1																		
	Refrigerios	750	200	150,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000									
	Viajes	71.43	5,000	357,145	71,429	71,429	71,429	71,429	71,429									
	NA	-	-	0														
Actividad 1.1.1.2																		
	NA			0														
	Reuniones	160	40,000	6,400,000	2,080,000	2,080,000	2,080,000	2,080,000	2,080,000									
	Viajes	800	5,000	4,000,000														
	NA	-	-	0														
Actividad 1.1.1.3																		
	NA	-	-	0														
	Vehículos	50	1,750,000	87,500,000	30,267,000	30,267,000	30,267,000	30,267,000	30,267,000									
	Mantenimiento	3,000	3,500	10,500,000														
	Viajes	10,667	5,000	53,335,000														
	NA	-	-															
	Viajes	10,667	5,000	53,335,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000								
Actividad 1.1.1.4																		
	NA	-	-	0														
	Viajes	10,667	5,000	53,335,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000	10,667,000									
	NA	-	-	0														
Actividad 1.1.1.5																		
	NA	-	-	0														
	NA	-	-	0														
	NA	-	-	0														
	Viajes	10,667	5,000	53,335,000		5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111				
	Ejecución ECAs	576	750,000	432,000,000		48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000				
	NA	-	-	0														
Actividad 1.1.1.7																		



Producto/ Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO (RD\$)										
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Viajes	10,667	5,000	53,335,000		5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111
	NA			0											
	Acompañamien to	4,260	18,000	76,680,000		8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000	8,520,000
Actividad 1.1.1.7															
	Viajes	10,667	5,000	53,335,000		5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111	5,926,111
	NA	-	-	0											
	NA	-	-	0											
TOTAL				937,597,145	12,848,429	128,080,762	128,080,762	128,080,762	128,080,762	115,232,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333	74,298,333



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	SEGUIMIENTO EJECUCION													
Eje 1. Las fincas de cacao de la Republica Dominicana se manejan de manera sostenible y son rentables			POA 2017													
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Resultado 1.1 Participación de los productores de cacao en un programa nacional de acompañamiento técnico y financiero para la aplicación de un manejo integral de finca con buenas prácticas, ayudándolos a ser agroempresarios eficientes		Responsable: Departamento del Cacao Colaboradores: IDIAF, Comisión Nacional del Cacao, los comercializadores, Viceministerios de Extensión y Capacitación, de Producción Agrícola y Mercado del MA, MARENA, Sociedad Civil,														
Producto 1.1.1: Programa de Acompañamiento Técnico y financiamiento al productor de cacao	Actividad 1.1.1.1 Promoción y Enrolamiento de Productores de cacao al Programa de Acompañamiento Técnico y a Financiamiento							X	X	X	X	X	X	X	X	
	Actividad 1.1.1.2 Registro de compromiso de participar en el Programa y en la ECA									X	X	X	X	X		
	Actividad 1.1.1.3 Diagnósticos iniciales y anuales de fincas de participantes , y preparación de planes de manejo integral por 10 años y planes operativos del primer año															
	Actividad 1.1.1.4 Sometimiento planes operativos para financiamientos															
	Actividad 1.1.1.5 Participación en el programa nacional de acompañamiento técnico y financiero en finca															
	Actividad 1.1.1.6 Recepción de los insumos y coordinación de su aplicación según avance de la Escuela de Campo Agrícola															
	Actividad 1.1.1.7 Recepción del material de siembra y aplicación según avance de la Escuela de Campo Agrícola															



ANEXO 3. Análisis de contribución del cacao a la sostenibilidad del medio ambiente

El cultivo de cacao es un sistema agroforestal con sus cultivos asociados y una amplia diversidad de especies arbóreas como sombreadores que coadyuva al mantenimiento y conservación del medio ambiente los recursos naturales y la biodiversidad. Constituye un corredor ecológico que preserva la flora y la fauna de este medio e influye en la protección del recurso hídrico y del suelo, evitando su erosión, y la reducción de la contaminación ambiental. Mediante la captura de dióxido de carbono (CO₂) y producción de oxígeno (O₂) reduce la contaminación ambiental. Al mismo tiempo, es un importante generador de biomasa (restos de la poda y de la cosecha) facilitando la regeneración de los suelos con la libre descomposición e integración de esos desechos.

El cultivo del cacao requiere de un aprovisionamiento de sombra para lo que se utilizan arboles tales como musáceas, frutales y maderables, que constituyen importantes fuentes alternativas de ingresos del productor. Las musáceas son hospederos de los principales polinizadores del cacao, entre los que se encuentran la mosquita polinizadora ***Forcipomyia Sp.*** La biodiversidad encontrada en las zonas cacaoteras es muy rica debido al favorable ambiente que se genera en la finca tanto para la producción de cacao de excelente calidad como para la reproducción de diferentes aves y demás formas biológicas propias de este ambiente, que se establecen en él, enriqueciendo el sistema de producción sostenible.

En República Dominicana las plantaciones de cacao protegen las cuencas de 42 ríos y arroyos, entre los que se encuentran el río Ozama y sus afluentes, cuya cuenca está cubierta por más de 200 mil tareas en las lomas de Yamasá y Monte Plata, foresta principal de toda la zona. Se destaca que en el cacaotal existen ranas, culebras, lagartos, ranas lucias y hurones entre otros. También es notoria la presencia de una diversidad de mariposas e insectos benéficos voladores y soterrados que se preservan con la producción orgánica y sostenible.



ANEXO 4. Estudios de Casos de Experiencias Exitosas

Como parte del levantamiento de datos con el objetivo de construir los indicadores, así como de conformar un grupo piloto que permita evaluar rápidamente las medidas aplicadas en el campo, a bajo costo y sin complicaciones, se entrevistaron a 25 productores con casos exitosos principalmente por productividad y manejo de finca. En el diagnóstico y análisis de los datos de la finca se eliminaron 6, que no se correspondían con lo esperado. En este caso se analizaron 19 productores con el fin de caracterizarlos e identificar las prácticas que están aplicando que podrían mejorar las condiciones de vida de los productores en general.

Los hallazgos fueron que las fincas estudiadas tienen un tamaño promedio de 178.30 tareas, con una superficie sembrada de cacao de 139.35 tareas, una densidad de siembra promedio de 59.10 plantas/tarea, y una productividad promedio de 1.34 quintales por tarea. El 95% tiene tierra propia, 75% con título de propiedad, 95% certificación orgánica y reciben acompañamiento técnico. El 80% están asociados a una cooperativa y/o a una asociación de productores. Por encima del 90% ha recibido capacitación en buenas prácticas agrícolas, poda, injertía y protección de recursos naturales. Más del 50% en programas de manejo y manejo de emergencia y de alimentos.

La productividad promedio ha ido en aumento en el periodo solicitado 2010/11 - 2012/13. Incrementándose de 1.15 qq/ta en el 2010/11 a 1.34 qq/ta en el 2012/13, lo que representa un 135% superior al promedio del país. Este crecimiento demuestra que se pueden lograr crecimiento de hasta un 100% entre el primer y el tercer año. En estos casos se contaba con los recursos económicos y la voluntad del productor para implementar las recomendaciones de los técnicos. Los productores cuentan con los recursos económicos (ya sea por financiamiento o de su bolsillo) suficientes para poner a producir su finca, así como con acompañamiento técnico.

La densidad de siembra de las fincas de menos a 50 tareas (3.13 ha) es en promedio de 71.60 plantas por tarea (1,145 plantas por hectárea) lo que podría estar influyendo en la productividad de las mismas de 1.15 qq/ta (1,200 kg/ha). Las fincas con superficie de 150 a 399 (9.4 a 25 ha), aun teniendo una densidad de siembra promedio de 44.25 plantas por tarea (7.7.6 plantas/ha), tienen una productividad promedio de 1.41 qq/ta (1,128 kg/ha). Los productores reciben asistencia técnica, tienen los recursos económicos necesarios para la aplicación de tecnología, el 75% ha iniciado la injertía. Todos tienen una productividad por encima de la media nacional a diferencia de los demás productores en estudio.



ANEXO 5. Metodología de la escuela de campo agrícola o finca escuela

El enfoque de ECA se basa en impartir conocimientos mediante los métodos de extensión de demostraciones de métodos y de demostraciones de resultados, los cuales ha demostrado a través del tiempo ser los más importantes por su efectividad, ejecutadas especialmente en parcelas demostrativas o de innovación tecnológica, en lo que se convierte el área seleccionada de la finca del productor donde se realiza. El objetivo principal del enfoque de las ECA es mejorar el conocimiento de los agricultores y sus habilidades en las diversas prácticas que se ejecutan durante el manejo del cultivo de una manera práctica, bajo el enfoque de aprender haciendo.

Consiste en establecer en una finca seleccionada un área de 100 plantas, donde se hará un encuentro mensual con hasta 25 productores en una programación temática de hasta un año. Para el establecimiento de las ECAs se necesita la colaboración entre quienes están encargados del entrenamiento, las empresas o asociaciones interesadas, y las instituciones que ofrecerán el entrenamiento. Se necesita identificar las fincas para la ejecución de las escuelas, organizar los planes de enseñanza, comprar los materiales, y generar el compromiso de los participantes.

Todos los participantes reciben sesiones de teoría y de prácticas, así como charlas programadas. En la primera sesión de la ECA, cada productor llena el formulario de pre diagnóstico, donde escriben los datos con relación a su finca. A todos los participantes se les realiza una evaluación tanto al inicio para elaborar el diagnóstico de la misma y hacerles las recomendaciones de lugar sobre las prácticas agronómicas que se necesitarían aplicar en las plantaciones para el mejoramiento de la productividad y cualquier problema encontrado. Y otra al final de las clases. Se debe contar con un manual técnico para ser entregado a los participantes, y otro para capacitar a los capacitadores, escritos ambos con lenguaje apropiado en cada caso. Las Escuelas de campo como método de capacitación para productores dan mejores resultados que los cursos talleres en lo que refiere a: participación, costo y aplicación de tecnología inmediata.

La capacitación impartida se divide en tres grandes áreas: Calidad del cultivo, lo cual abarca toda la cadena implicada hasta la obtención del grano comercializable (Poda, injeria, control de sombra, manejo de plagas, manejo de cosecha, manejo de la erosión y de residuos sólidos). Calidad del proceso de transformación, lo que abarca todo el proceso de manejo, fermentación, secado e industrialización; y Calidad de los sistemas de gestión asociados al cultivo, el procesamiento y la industrialización, lo que abarca todo lo relativo a la gestión durante la cadena productiva completa y contempla los procesos, sistemas, estructuras para asegurar una producción controlada y cuyos resultados de calidad sean predecibles (registro, trazabilidad, inocuidad, calidad y otros).

En estas jornadas, en la primera, se explica a los productores en qué consiste la metodología escuela de campo, se registran los productores, se establecen las reglas operacionales y se dividen en grupos para proceder luego hacer un recorrido de la finca con



el objetivo de hacer el diagnóstico participativo de la misma, que es el primer tema trabajado en las diferentes escuelas; en esta primera jornada los grupos plantean y exponen los puntos positivos y los negativos (plenaria) sobre lo que está afectando o beneficiando la finca, de aquí surgen los temas a abordar en las jornadas siguientes.

Se recomienda ofrecer a los participantes un juego de herramientas básicas necesarias para llevar a cabo el procedimiento para asegurar que las puedan replicar de la manera correcta en sus fincas. En cada sesión, a los agricultores se les dan informaciones escritas pertinentes al tema del día, que servirán como referencia en el futuro y que puede compartir con otros agricultores. El plan de trabajo de las ECAs deben contener un cronograma de ejecución con los temas que se trataran por sesión, lo que los productores necesitan saber, y el cómo se va a transmitir ese conocimiento (materiales escritos, herramientas, entre otros).

Las escuelas de campo transfieren la tecnología mediante la participación. Este enfoque es un modelo participativo ampliamente puesto en práctica que integra a los productores en el proceso de transferencia de tecnología. Las ECAs fueron desarrolladas en Indonesia como un método para entrenar a los productores en el control de una plaga que estaba afectando los campos de arroz en Java. El enfoque muda el entrenamiento de las aulas a los campos para maximizar la aplicación práctica.⁶

La clave del éxito del enfoque de las ECAs es que ofrece al productor la oportunidad de no solo observar los efectos de la nueva tecnología en un terreno pequeño, si no también descubrir el problema y la solución por ellos mismos. Al hacer esto, los participantes ganan destrezas en las técnicas que se les están enseñando, y profundizan su entendimiento de la técnica también. Las ECAs enfatizan las demostraciones en el campo en tiempo real con la participación de los productores mejor que lecturas citando figuras abstractas. La aplicación práctica es más consistente con las habilidades de aprendizaje del adulto, y más motivador.

⁶ [http://www.acdivoca.org/site/Lookup/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology/\\$file/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology.pdf](http://www.acdivoca.org/site/Lookup/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology/$file/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology.pdf)



ANEXO 6. Costos de producción estimados para fomento y mantenimiento de una tarea de cacao en la República Dominicana, 2013 (RD\$)

Actividad	Cant.	Unidad	Valor Unitario	1er. Año Costo	2do. Año Costo	3er. Año Costo	Total Costo Fomento	4-10 Año Costo	Costo Total	Coef. Técnico / Actividad	Participación (%) por Actividad
1- INSUMOS				2,136.25	716.58	636.65	3,489.48	1,306.6	4,790.48	2.88	0.30
.1 Compra de Plantas de Siembra	70	Planta	20	140	35.0		1,435.00		1,435.00	1.40	9%
.2 Compra de Plantas de Sombra	3	Planta	20	60.0	15.0		75.00		75.00	0.06	0%
.3 Compra de Plantas de Musáceas	70	Cepas	4	280.00	35.0		315.00		315.00	1.40	2%
.3 Compra de Fertilizante (15-15-15)	1	Quinta	1.48	296.00	592.00	592.00	1,480.00	1,169.2	2,649.20	0.02	16%
.4 Compra de Insecticida (Sinocirin)	0.07	Litro	725	19.33	14.50	14.50	48.33	37.7	86.03	0.00	1%
.5 Compra Herbicida (Sikasto)	0.09	Litro	520	19.42	10.08	24.65	48.55	33.6	82.15	0.00	1%
.6 Transporte Insumos	0.03	Tarea	100	61.50	15.00	5.50	82.00	66.1	148.09	0.00	1%
2- MANO DE OBRA				3,395.46	1,032.51	996.51	5,424.48	2,289.9	8,618.96	0.30	0.39
.1 Tumba de Arbustos	1.50	P/D	400	450.00			600.0		600.00	0.03	4%
.2 Raleo de Arbustos	0.81	P/D	400	243.60			324.8		324.80	0.02	2%
.3 Limpieza del Terreno	1.50	P/D	400	450.00			600.00		600.00	0.03	4%
.4 Habite (Manual)	1.00	P/D	400	300.00			400		400.00	0.02	2%
.5 Siembra Planta de Sombra	0.05	P/D	400	15.00			20.00		20.00	0.00	0%
.6 Siembra Planta de Musáceas	0.50	P/D	400	180.00	20.00		200.00		200.00	0.01	
.7 Siembra Plantas Cacao	0.50	P/D	400	196.00	4.00		200.0		200.00	0.01	1%



Actividad	Cant.	Unidad	Valor Unitario	1er. Año Costo	2do. Año Costo	3er. Año Costo	Total Costo Fomento	4-10 Año Costo	Costo Total	Coef. Técnico / Actividad	Participación (%) por Actividad
.8 Control Malezas	5.50	P/D	400	880.00	660.00	660.00	2200	1,443.2	3,643.20	0.11	23%
.9 Aplicación Fertilizantes	0.15	P/D	400	11.66	23.31	23.31	58.3	45.3	103.56	0.00	1%
.10 Aplicación Pesticidas	0.12	P/D	400	9.20	9.20	9.20	46	32.2	78.20	0.00	0%
.11 Regulación de Sombras	0.20	P/D	400		40.00	40.00	80.0	53.6	133.60	0.00	1%
.12 Poda y Deshijes	0.40	P/D	400		56.00	104.00	160	24	184.00	0.01	1%
.13 Cosecha Musáceas	2.50	P/D	400	660.00	220.00	120.00	1000	656.00	1,656.00	0.05	
.14 Cosecha Cacao	0.10	P/D	400			40.00	40.0	35.60	75.60	0.00	0%
.15 Ahoyado y Alineado de Cacao	0.50	P/D	400	200.00			200		200.00	0.01	1%
.16 Ahoyado y Alineado de Musácea	0.50	P/D	400	200.00			200		200.00	0.01	1%
SUBTOTAL				5,531.10	1,749.09	1,633.16	8,913.96	3,596.5	3,409.44		
GASTOS ADMINISTRATIVOS (2%)				110.63	34.98	32.66	178.28	71.9	268.19		
PAGO INTERESES 18.0% ANUAL (12 meses 18.0%)				1,015.62	321.13	299.85	1,636.60	660.3	2,461.97		
TOTAL GENERAL				6,657.97	2,105.21	1,965.67	10,728.84	4,328.7	16,139.60		

Notas:

Los coeficientes utilizados en la estimación de los costos de producción fueron, actualizados en el levantamiento de campo realizado en el 2008 con el apoyo del PATCA. A partir del 2009, se han actualizado anualmente el precio de los insumos (pesticidas, agua y combustible), mano de obra, actividades de preparación de terreno y tasa de interés.

El uso de una "MARCA DE FABRICA" no constituye una recomendación del producto, sino lo que informaron los productores.

Las unidades de medida expresadas en los insumos corresponden a la forma en la que los productores la obtienen de los puntos de venta o agroquímicas.

Una Hectárea equivale a 15.9 tareas.

COSTO FOMENTO: desde el año 1 al 3 Y COSTO MANTENIMIENTO: del cuarto año en adelante.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

Estimados por la División de Estudios Económicos.

P/D: Persona por día



ANEXO 7. Costos de producción estimados para la resiembra, rehabilitación y mantenimiento de una tarea de cacao, en la República Dominicana, 2013 (RD\$)

ESTIMADO DE COSTO DE PRODUCCION PARA LA EXPLOTACION DE UNA TAREA DE CACAO EN FOMENTO Y MANTENIMIENTO, REPUBLICA DOMINICANA, 2013- (En RD\$)

Con Resiembra, rehabilitación y mantenimiento

Actividad	Ca nt.	Unid ad	Val or Unit ario	1er. Año Costo	2do. Año Costo	3er. Año Costo	Total Costo Fome nto	4-10 Año Costo	Costo Total	Coe f. Téc nico / Acti vida d	Partici paci ón (%) por Activid ad
1- INSUMOS				1,336. 25	631. 58	636.6 5	2,598. 89	1,306. 59	3,905. 48	1.64	30%
RESIEMBRA				740.0 0	-	-	740.0 0	-	740.0 0	1.22	6%
.1 Compra de Plantas de Siembra	30	Plant a	20	600.0 0	-	-	600.0 0	-	600.0 0	0.60	5%
.2 Compra de Plantas de Sombra	1	Plant a	20	20.00	-	-	20.00	-	20.00	0.02	0%
.3 Compra de Plantas de Musáceas	30	Cep as	4	120.0 0	-	-	120.0 0	-	120.0 0	0.60	1%
REHABILITACION				200.0 0	-	-	200.0 0	-	200.0 0	0.40	2%
.4 Compra de varetas	20	Plant a	10	200.0 0	-	-	200.0 0	-	200.0 0	0.40	2%
MANTENIIMIENTO				396.2 5	631. 58	636.6 5	1,658. 89	1,306. 59	2,965. 48	0.02	23%
.5 Compra de Fertilizante (15-15-15)	1	Quin tal	148 0	296.0 0	592. 00	592.0 0	1,480. 00	1,169. 2	2,649. 20	0.02	20%
.6 Compra de Insecticida (Sinocirin)	0.0 67	Litro	725	19.33	14.5 0	14.50	48.33	37.7	86.03	0.00	1%
.7 Compra Herbicida (Sikasto)	0.0 93	Litro	520 22	19.42	10.0 8	24.65	48.55	33.6	82.15	0.00	1%
.8 Transporte Insumos	0.0 29	Tare a	100	61.50	15.0 0	5.50	82.00	66.1 9	148.0 9	0.00	1%
2- MANO DE OBRA				3,271. 26	1,04 8.51	996.5 1	4,632. 28	2,289. 88	6,922. 16	0.23	53%
RESIEMBRA				2,031 .60	220. 00	120.0 0	1,988. 00	656.0 0	2,644. 00	0.10	20%
.1 Tumba de Arbustos	0.7 500	Hom -Día	400 .00	450.0 0	-	0.00	300	-	300.0 0	0.02	2%
.2 Raleo de Arbustos	0.4 000	Hom -Día	400 .00	243.6 0	-	0.00	160	-	160.0 0	0.01	1%
.3 Limpieza del Terreno	0.7 500	Hom -Día	400 .00	450.0 0	-	0.00	300	-	300.0 0	0.02	2%



.4 Cosecha Musáceas	2.5000	Hom -Día	400.00	660.00	220.00	120.00	1000	656.00	1,656.00	0.05	13%	
.5 Ahoyado y Alineado de Cacao	0.2850	Hom -Día	400.00	114.00	-	0.00	114	-	114.00	0.01	1%	
.6 Ahoyado y Alineado de Musácea	0.2850	Hom -Día	400.00	114.00	-	0.00	114	-	114.00	0.01	1%	
REHABILITACION				58.80	0.00	0.00	60.00	0.00	60.00	0.00	0%	
.7 Realización injertía	0.1500	Hom -Día	400.00	58.80	-	0.00	60	-	60.00	0.00	0%	
MANTENIIMIENTO				1,180.86	828.51	876.51	2,584.28	1,633.88	4,218.16	0.13	32%	
.8 Control Malezas	5.5000	Hom -Día	400.00	880.00	660.00	660.00	2200	2	1,443.20	3,643.20	0.11	28%
.9 Aplicación Fertilizantes	0.1457	Hom -Día	400.00	11.66	23.31	23.31	58.28	45.3	103.56	0.00	1%	
Actividad	Ca nt.	Unid ad	Val or Unit ario	1er. Año Costo	2do. Año Costo	3er. Año Costo	Total Costo Fomento	4-10 Año Costo	Costo Total	Coe f. Técnico / Actividad	Participación (%) por Actividad	
.10 Aplicación Pesticidas	0.1500	Hom -Día	400.00	9.20	9.20	9.20	46	32.2	78.20	0.00	1%	
.11 Regulación de Sombras	0.2000	Hom -Día	400.00	80.00	40.00	40.00	80	53.6	133.60	0.00	1%	
.12 Poda y Deshijes	0.4000	Hom -Día	400.00	160.00	56.00	104.00	160	24.0	184.00	0.01	1%	
.13 Cosecha Cacao	0.1000	Hom -Día	400.00	40.00	40.00	40.00	40	35.6	75.60	0.00	1%	
SUBTOTAL				4,607.51	1,680.09	1,633.16	7,231.17	3,596.5	10,827.64			
GASTOS ADMINISTRATIVOS				2%	92.15	33.60	144.62	71.9	216.55			
PAGO INTERESES 18.0% ANUAL (12 meses)				18%	845.94	308.46	299.85	1,327.64	1,987.96			
TOTAL GENERAL				5,545.60	2,022.16	1,965.67	8,703.43	4,328.7	13,032.15			

Elaboración propia con los datos de MA

Notas:

Los coeficientes utilizados en la estimación de los costos de producción fueron, actualizados en el levantamiento de campo realizado en el 2008 con el apoyo del PATCA. A partir del 2009, se han actualizado anualmente el precio de los insumos (pesticidas, agua y combustible), mano de obra, actividades de preparación de terreno y tasa de interés.

El uso de una "MARCA DE FABRICA" no constituye una recomendación del producto, sino lo que informaron los productores.

Las unidades de medida expresadas en los insumos corresponden a la forma en la que los productores la obtienen de los puntos de venta o agroquímicas.

Una Hectárea equivale a 15.9 tareas.

COSTO FOMENTO: desde el año 1 al 3 Y COSTO MANTENIMIENTO: del cuarto año en adelante.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria.

estimados por la División de Estudios Económicos.-



ANEXO 2. Documento conceptual Resultado 2.1

DOCUMENTO CONCEPTUAL EJE 2. LA CALIDAD DE VIDA MEJORA EN LAS COMUNIDADES CACAOULTORAS.

Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios

Introducción

La República Dominicana tiene 10.4 millones de habitantes, de los cuales el 30% vive en la zona rural. Este porcentaje tiene una tendencia hacia la baja, por lo cual la zona rural se está quedando sin mano de obra joven y sin relevo generacional para los productores, quienes pasan en promedio de 60 años. Por su parte, la producción nacional de cacao depende de unas 40 mil unidades productivas⁷, de los cuales el 85% tiene menos de 3 hectáreas, lo que impide que dependan de esta actividad como fuente única de ingreso. La mayoría de estos productores viven junto a sus familias en comunidades con pocas vías de acceso y carreteras en malas condiciones. Servicios básicos como los de agua potable, energía, salud, educación y recreación o no existen o existen en condiciones precarias.

La mencionada realidad influye en la poca motivación que tienen los pobladores de la zona cacaoteras a permanecer en ellas y emigrar a las ciudades o simplemente subsistir como colectores. Lo anterior, a su vez, pone en riesgo la sostenibilidad de la cacaocultura y, consecuentemente, la conservación de las aguas y otros activos medioambientales así como los empleos e ingresos que se generan a través de toda la cadena de agregación de valor del cacao. Es de esperarse que el contar con servicios básicos y complementarios fortalecidos, así como con un sistema que promueva y fortalezca la asociatividad, contribuya a mejores condiciones de vida e incrementar las probabilidades de que los pobladores continúen morando en las zonas cacaoteras, desarrollando actividades productivas, conservando el ambiente, y a que los jóvenes continúen las actividades de sus padres.

El Eje tiene como objetivo: Promover una mejora en la oferta de los activos sociales, así como Incrementar la participación del productor y su familia en otras actividades productivas y sociales en la comunidad, e incluye los resultados siguientes:

Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios

Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad

Resultado 2.3 Los habitantes de las comunidades cacaoteras tienen más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres

La presente intervención se enfoca en el Resultado 2.1, enunciado arriba.

⁷ Dato del Censo Agropecuario de 1982.



1. Situación Actual

Las comunidades cacaoteras, en general, disponen de pocos servicios públicos y, cuando están disponibles, son de muy baja calidad. En ese sentido, la mayoría de esas comunidades se caracterizan por: carencia de electricidad y agua potable, dificultad para acceder a servicios de salud y a educación de calidad, carreteras rurales en mal estado que aumentan el aislamiento, y falta de opciones recreativas para la juventud. En conjunto, la deficiencia o carencia de servicios deterioran la calidad de vida y hacen de estas comunidades reductos de rezago y subdesarrollo.

La situación mencionada es considerada como uno de los principales factores que impulsan a la migración de las generaciones jóvenes a los centros urbanos, lo cual, a su vez, está dejando a las zonas cacaoteras sin relevo generacional. Esa realidad preocupa por el hecho de que, si no hay quien cultive la tierra, la producción agropecuaria pasará a estar en manos de un reducido grupo de grandes productores, presionando aún más a los grupos de bajos ingresos hacia los barrios marginados de las ciudades y al incremento de los gastos en seguridad ciudadana. La principal causa subyacente de la existencia de servicios deficientes es la falta de inversión y de priorización del desarrollo rural así como la aceptación de la prestación de servicios que están por debajo de los estándares aceptables de calidad.

Por lo demás, la producción de cacao es importante para la República Dominicana, no solo por la generación de divisas sino también por sus aportes a la conservación del medio ambiente. De ahí que, para lograr la permanencia en el campo tanto del productor como de sus hijos y mantener o mejorar la sostenibilidad ambiental, es necesario que mejoren los servicios y las condiciones de vida de las comunidades cacaocultoras. Es urgente satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, energía eléctrica, caminos y carreteras y recreación, entre otros. Sin embargo, la capacidad de los pobladores de las zonas cacaocultoras de influir en los procesos de asignaciones presupuestarias del estado para obras y servicios públicos y de atraer inversiones privadas, es muy limitada. Necesitan un estímulo exterior. Es por ello, que se propone una intervención como la que se describe a continuación.

Objetivo

Crear un sistema de fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la calidad y alcance de los servicios básicos que se ofrecen en y/a las comunidades cacaocultoras mediante el desarrollo de planes comunitarios y obras de infraestructura.

2. Productos

- 1) *Elaboración de Diagnósticos y Planes de Desarrollo Comunitarios*, que se enfocará en identificar los requerimientos en materia de infraestructura y servicios de las



comunidades cacaoteras y gestionar y concertar alianzas de ejecución y puesta en marcha de obras de infraestructuras y servicios con las instituciones pertinentes.

- 2) *Promoción de Ejecución de Obras de Infraestructura*, el cual concertará alianzas con agencias e instituciones relevantes y participantes para la ejecución de obras y servicios comunitarios en las comunidades cacaoteras, y organizará actividades de ejecución, tales como reuniones, talleres, diagnósticos, planes de trabajo, y puesta en marcha de obras y servicios, conjuntamente con representantes de las comunidades y agencias.

3. Estrategia de Implementación

El presente resultado se logrará mediante una mayor coordinación y participación de todos los actores de la cadena del cacao, trabajando juntos para influir y atraer a otros actores relevantes, tales como instituciones de gobierno, organismos internacionales y otros. Se buscará la canalización de mayores y mejores inversiones públicas en las zonas cacaocultoras, para que sus pobladores disfruten de más y mejores infraestructuras y servicios. Dada la naturaleza y el costo de la inversión pública requerida, se prevé una intervención de largo plazo. Se proyecta que los servicios en las comunidades cacaoteras se obtendrán y mejorarán gradualmente a lo largo de una década de trabajo, durante la cual se implementarán planes de desarrollo comunitarios.

La Comisión Nacional de Cacao (CNCacao), conjuntamente con el Departamento de Cacao, y el Viceministerio de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura (MA), se encargarán de hacer una evaluación para determinar las necesidades específicas en materia de servicios en las comunidades cacaoteras, conjuntamente con otras instituciones públicas dominicanas, gobiernos locales, organizaciones de productores y líderes comunales. Esta evaluación conjunta conducirá a la formulación de planes de desarrollo comunitarios para fortalecer la infraestructura y los servicios. Se gestionará que las instituciones públicas correspondientes se encarguen de completar la infraestructuras faltantes, incluidas las de mejores vías de acceso, electrificación rural, suministro de agua potable, red vial, y deportivas.

La CNCacao establecerá alianzas público-privadas innovadoras para lograr compromisos de mejorar y fortalecer las infraestructuras y los servicios a las comunidades cacaoteras y definir los nuevos servicios que hacen falta, con instituciones y programas nacionales responsables tales como MIDEREC, MEOPC, CDEEE/VERS, FEDA, CNE, INDRHI, MISPAS, MESCYT, MINERD, DIGECOOM/MEPYD, los Programas para salir de la pobreza del Gabinete de Protección Social de la Presidencia, Instituciones de apoyo a MIPYMES, el Gabinete Social de la Presidencia con sus proyectos: Quisqueya Somos Todos, Quisqueya Aprende Contigo, Quisqueya Verde, entre otros. Estos esfuerzos acompañarán a los productores y comunitarios para concretizar mejoras sustanciales y para que estos se identifiquen más con un proceso de optimización de las actividades productivas y el progreso de sus comunidades.



La CNCacao gestionara las alianzas mencionadas y monitoreará el progreso de la puesta en marcha y avance de los planes de desarrollo comunitarios. Entre las herramientas de trabajo que se utilizarán se incluyen visitas de gestión, de actores responsables y/o funcionarios y líderes comunitarios a las instituciones relevantes; invitaciones a estos últimos a las comunidades, reuniones de coordinación de trabajo con ellos, participación local de comunitarios, principalmente, productores, jóvenes y mujeres beneficiarios, y similares.

4. Impacto Esperado

Durante el primer año de ejecución del Plan Nacional del Cacao (PNC), se habrán realizado las evaluaciones para determinar las condiciones específicas de y los requerimientos de las comunidades y se habrán identificado las opciones para satisfacerlas y los grupos de productores participantes. También se habrán concertado alianzas de trabajo conjunto entre los actores responsables y las representaciones comunitarias.

La definición de planes de largo plazo específicos para cada comunidad se completará antes de que termine el segundo año e incluirá la firma de compromisos por parte de las instituciones participantes y los interesados. Al final del décimo año de ejecución de la presente intervención, en todas las comunidades cacaoteras se habrán realizado importantes mejoras en la disponibilidad y calidad de los servicios básicos y complementarios a los pobladores. Sin embargo, se prevé que, en un plazo no mayor de 5 años, la calidad y disponibilidad de servicios sociales, de salud, educación, caminos y carreteras, e instalaciones recreativas, mostrarán una mejoría considerable en comparación con la situación inicial.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

El liderazgo del presente resultado será compartido entre la Comisión Nacional del Cacao y el Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, en vista de que las iniciativas a desarrollar inciden en la calidad de vida de la comunidad así como de manera positiva en el bienestar de la comunidad y en el desarrollo rural. De común acuerdo identificarán al responsable directo de (a) conducir el proceso y coordinar la participación de los participantes, (b) convocar reuniones periódicas según acordado, (c) monitorear el progreso en actividades en la línea de acción e indicadores de éxito, y (d) reportar el progreso al comité de monitoreo de la Plataforma. Otros miembros del grupo de los interesados principales se muestran a continuación.

ACTORES	REPRESEN-TANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Coordinador Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Departamento del Cacao	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Gobiernos locales y central	Gobernadores / Síndicos / Senadores /Diputados	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Educación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESEN-TANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
DIGECCOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Deportes y Recreación	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Comisión Nacional de Energía, CNE	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto Nacional de Recursos Hídricos, INDRHI	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto global para este Eje del Plan se calcula ascenderá a RD\$ 16.0 millones. El presupuesto para la Unidad de Administración propiamente dicha, se presenta otro Eje dirigido a generar sinergias en el sector cacaotero y que se presenta en documento separado. El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1. Las categorías de costos incluidas en el Eje para financiar los recursos técnicos no incluyen la aplicación de los técnicos que laboran para las entidades comercializadoras del cacao. En ese aspecto, se prevé que dichas entidades utilizarán gran parte de su personal técnico para operar, de manera coordinada, dentro de los lineamientos de ejecución del programa, cubriendo sus propios costos.

El presupuesto prevé, entre otras categorías de costos, la realización de 200 talleres de diagnósticos y preparación de planes así como de validación y acuerdo de los mismos; análisis y preparación de 100 diagnósticos y planes de trabajo, para igual número de comunidades cacaoteras, y 9 evaluaciones de seguimiento y una final. Por su parte, se contempla que los Viceministerio de Extensión y Desarrollo Rural establecerán, con cobertura del presupuesto institucional, la capacidad de ofrecer apoyo técnico y logístico, al trabajo con estos segmentos de la población de las comunidades cacaoteras.



7. Marco de Resultados y Recursos

PLAN DE IMPLEMENTACION

Eje 2. La calidad de vida mejora en las en las comunidades cacaocultoras.

Objetivo 2. Crear un sistema de fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la calidad y alcance de los servicios básicos que se ofrecen en y/a las comunidades cacaocultoras mediante el desarrollo de planes comunitarios y obras de infraestructura.

Resultado 2.1 Los miembros de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios

PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Producto 2.1.1: Elaboración de diagnósticos comunitarios, su plan de desarrollo a 10 años, y su plan operativo para el primer año Línea de Base: 0 Meta: 100% Indicador: 80% de las comunidades donde se han establecido las ECAs cuentan con su diagnóstico y Plan de operativo para el primer año	80% de las comunidades donde se han establecido las ECAs cuentan con su diagnóstico y Plan de operativo para el primer año	Actividad 2.1.1.1 Coordinar visitas con representantes comunitarios para programar talleres de trabajo	Coordinador Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Asociados: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras , gobiernos locales y central		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.1.1.2 Elaborar metodología para obtención de informaciones requeridas para la elaboración del diagnóstico comunitario de manera participativa													
		Actividad 2.1.1.3 Invitar a agencias y/o instituciones relevantes y a representantes comunitarios a participación en talleres													
		Actividad 2.1.1.4 Realizar talleres a fin de levantar datos y propuestas y, luego, elaborar Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) a 10 años y plan operativo del primer año para cada comunidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.1.1.5 Realizar talleres de validación y formalización de acuerdos del PDC, con representantes comunitarios y de agencias participantes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 2.1.2: Ejecución y puesta en servicio de obras en comunidades beneficiarias Línea de Base: 0 Meta: 100 Indicador: Cantidad de comunidades con obras y % de obras acordadas que han sido ejecutadas	Cronograma de trabajo para la ejecución del PNC según responsable	Actividad 2.1.2.1 Elaborar y firmar documentos de alianzas que incluyan los compromisos respectivos	Coordinador Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Asociados: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras , gobiernos locales y central												
		Actividad 2.1.2.2 Coordinar con agencias participantes responsables de obras y preparación de cronogramas de ejecución													
		Actividad 2.1.2.3 Coordinar ejecución de obras y solución puntual a cualquier situación que se presente y pueda obstaculizar el avance		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.1.2.4 Reuniones de entrega/inauguración de obras		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 2.1.1														
Actividad 2.1.1.1	Viajes a comunidades	220	5000	1,100,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000	110,000
Actividad 2.1.1.2	NA	-	-	0										
Actividad 2.1.1.3	Reuniones	100	5,000	500,000	500,000									
Actividad 2.1.1.4	Talleres	200	16,000	3,200,000	820,000	820,000	820,000	820,000	820,000	820,000	820,000	820,000	820,000	820,000
	Realización planes y diagnósticos	100	50,000	5,000,000										
Actividad 2.1.1.5	Talleres	200	16,000	3,200,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000
Producto 2.1.2														
Actividad 2.1.2.1	NA	-	-	0										
Actividad 2.1.2.2	NA	-	-	0										
Actividad 2.1.2.3	NA	-	-	0										
Actividad 2.1.2.4	Acto entrega de obras	100	30,000	3,000,000		333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333	333,333
TOTAL				16,000,000	1,750,000	1,583,333								



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

No.	Actividad	Resultado esperado	Responsable	Asociados	POA 2017														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Eje 2	Mejorar la calidad de vida de las comunidades cacaoteras, incrementando la calidad de los servicios que se prestan actualmente y estableciendo nuevos servicios mediante mayores inversiones.																		
Resultado 2.1	Los socios de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios																		
Producto 2.1.1	Elaboración de diagnósticos comunitarios, su plan de desarrollo a 10 años, y su plan operativo para el primer año	Plan de desarrollo de las comunidades donde está incidiendo el PNC	Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao	Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central															
Actividad 2.1.1.1	Coordinar visitas con representantes comunitarios para programar talleres de trabajo	Talleres programados								X	X	X							
Actividad 2.1.1.2	Elaborar metodológica para obtención de informaciones requeridas para la elaboración del diagnóstico comunitario de manera participativa	Metodología para elaborar diagnóstico comunitarios elaborada								X	X	X							
Actividad 2.1.1.3	Enviar invitaciones, coordinar logística, y confirmación participación a talleres	Talleres realizados									X	X	X	X					
Actividad 2.1.1.4	Realizar talleres a fin de levantar datos y propuestas y, luego, elaborar Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) a 10 años y plan operativo del primer año para cada comunidad	PDC para 10 años y su plan operativo para el primer año elaborado											X	X	X				
Actividad 2.1.1.5	Realizar talleres de validación y formalización de acuerdos del PDC, con representantes comunitarios y de agencias participantes	PDC validado														X	X	X	
Producto 2.1.2	Ejecución y puesta en servicio de obras en comunidades beneficiarias	Cronograma de trabajo para la ejecución del PNC según responsable	Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao	Dpto. del Cacao, IDIAF. Entidades comercializadoras, gobiernos															
Actividad 2.1.2.1	Elaborar y firmar documentos de alianzas que incluyan los compromisos respectivos	Documentos de alianzas firmados										X	X	X					



					POA 2017													
No.	Actividad	Resultado esperado	Responsable	Asociados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actividad 2.1.2.2	Coordinar con agencias participantes responsables de obras y preparación de cronogramas de ejecución	Cronogramas elaborados		locales y central							X	X	X	X				
Actividad 2.1.2.4	Coordinar ejecución de obras y solución puntual a cualquier situación que se presente y pueda obstaculizar el avance	Obras coordinadas																
Actividad 2.1.2.4	Reuniones de entrega/inauguración de obras	Obras entregadas												X	X	X	X	



ANEXO 3. Documento conceptual Resultado 2.2

DOCUMENTO CONCEPTUAL EJE 2. LA CALIDAD DE VIDA MEJORA EN LAS COMUNIDADES CACAOULTORAS.

Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad

Introducción

La República Dominicana tiene 10.4 millones de habitantes, de los cuales el 30% vive en la zona rural. Este porcentaje tiene una tendencia hacia la baja, lo que está dejando a la zona rural sin mano de obra joven y sin relevo generacional para los productores, lo cuales pasan en promedio de 60 años. La producción nacional de cacao, por su parte, depende de unas 40 mil unidades productivas⁸, de los cuales el 85% tiene menos de 3 hectáreas, lo que impide que dependan de esta actividad como única fuente de ingreso. La mayoría de estos últimos están ubicados en zonas de difícil acceso, debido al mal estado de las carreteras y la condición precaria o inexistencia de otras infraestructuras que suplan las necesidades básicas de energía, agua potable, salud, educación e instalaciones recreativas.

Para estimular a los productores actuales y al oportuno relevo por sus hijos, se hace necesario que los productores y las comunidades cuenten con servicios básicos y complementarios fortalecidos así como con un sistema de apoyo que promueva y fortalezca la asociatividad, focalice las oportunidades, e incorpore a jóvenes y mujeres al proceso de desarrollo de sus comunidades. Que esos actores perciban una esperanza de mejoría de sus familias. Los comercializadores de cacao pueden y en el proceso de elaboración del Plan Nacional del Cacao (PNC) han mostrado interés en contribuir a construir oportunidades y a que los productores y comunidades hagan realidad la esperanza mencionada.

El Eje tiene como objetivo: Promover una mejora en la oferta de los activos sociales, así como Incrementar la participación del productor y su familia en otras actividades productivas y sociales en la comunidad, e incluye los resultados siguientes:

Resultado 2.1 Los socios de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios

Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad

⁸ Dato del Censo Agropecuario de 1982.



Resultado 2.3 Los habitantes de las comunidades cacaoteras tienen más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres

La presente intervención se enfoca en el Resultado 2.2 enunciado arriba.

1. Situación Actual

El cacao es comercializado, en su mayor parte, por unas 40 entidades⁹, las cuales prestan una serie de servicios de apoyo, entre ellos financiamiento, compra, agregación de valor a distintas etapas, y exportación a los mercados local e internacional. Es de gran interés para estas entidades que los productores no solo se mantengan produciendo un cacao de calidad, sino también que incrementen su producción. Muchas entidades comercializadoras, principalmente las pequeñas, no están aprovechando la oportunidad de prestar una gran variedad de servicios, tanto a sus socios como a su comunidad y a las circundantes, y por consiguiente, jugar un papel de importancia en apoyo al proceso de desarrollo de la comunidad.

Entre los factores que han limitado el apoyo que las entidades comercializadoras otorgan a los cacaocultores y su comunidades y la contribución que hacen a la rentabilidad y sostenibilidad de las unidades productivas, se pueden mencionar los siguientes: 1) la falta de definición de estrategias y de planes de trabajo concretos de apoyo, 2) el no estar organizados (ni internamente ni como industria) para ejecutar planes con esos fines, 3) el alcance de los recursos requeridos si tienen que hacerlo solos, y) la necesidad de capacitación y de enfoque del personal. En todo caso, esa realidad influye de manera negativa en la motivación de los productores, los cuales no tienen a quien acudir en búsqueda del apoyo que necesitan para mejorar sus operaciones y condiciones actuales.

Por su parte, las entidades comercializadoras del cacao tienen capacidad técnica, financiera y mercadológica y, en ocasiones, cierto o no, son percibidas como poco comprometidas con el futuro de la producción de cacao y/o el bienestar de los cacaocultores y sus comunidades. Sin embargo, el futuro de la industria y de su negocio, que se considera promisorio, depende, en gran parte, de la sostenibilidad del cultivo, de aquellos que lo producen, y de las comunidades donde se produce.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de las entidades comercializadoras y el mejoramiento de los servicios que ofrecen a los cacaocultores que le suplen y a las comunidades cacaocultoras así como su involucramiento en el desarrollo comunitario.

⁹ Según el registro de exportadores de los últimos años de la Comisión Nacional del Cacao y de entidades que han participado en las reuniones de la Plataforma Nacional del Cacao.



2. Productos

- 1) *Programa de Apoyo a Entidades Comercializadoras*, el cual se enfocará en trabajar conjuntamente con dichas entidades para que formulen y pongan en marcha planes de trabajo, basados en los diagnósticos que se habrán realizado en el Eje de fincas (Resultado 1.1), y acciones específicas de servicios a sus socios suplidores y a las comunidades donde operan.
- 2) *Programa de Involucramiento de Entidades Comercializadoras*, que buscará que las entidades comercializadoras colaboren directamente con los productores que le suplen cacao en la ejecución de trabajos de acondicionamiento de sus unidades productivas y contribuyan, a su vez, a que estos le suplan cacao en mayor cantidad y calidad. También perseguiría involucrar a los comercializadores en mejorar la participación de jóvenes y mujeres en el trabajo con los productores y a cogestionar apoyos de instituciones y agencias de servicios.

3. Estrategia de Implementación

La intervención completa (del presente Resultado) se posicionará como una inversión de los comercializadores en el mejoramiento de sus relaciones con sus suplidores y comunidades cacaocultoras, la cual tendrá un retorno positivo para ambas partes. Se prevé que con la intervención los comercializadores asumirán un mayor rol en el desarrollo de fuentes de nuevos ingresos y la capitalización de productores, jóvenes, mujeres y comunidad en general. Primero se edificará capacidad institucional en las entidades mismas y, luego, se planea que éstas se involucren más.

El mayor involucramiento de los comercializadores incluirá no solo el apoyo en el manejo de las unidades productivas sino también la formación vocacional y el facilitar y estimular oportunidades de prestación de servicios a otras instituciones y/o agencias (*Ver Resultado 3.1*). Además, la conformación y desarrollo de un equipo de técnicos para ejecutar parte del programa de acompañamiento técnico al productor (Resultado 1.1), programa de apoyo al desarrollo comunitario (Resultado 2.1.), programa para que los jóvenes y mujeres, principalmente, mejoren sus medios de sustento (Resultado 2.3); apoyo a la comercialización, y acciones de fortalecimiento a los grupos asociativos.

El programa de fortalecimiento a los grupos asociativos comenzará una vez que el currículo y el material de entrenamiento hayan sido elaborados, y un cuerpo de capacitadores haya sido formado. El programa auspiciará la conformación de asociaciones autogestionarias, que apoyen a su vez el mejoramiento de los medios de vida de sus socios así como una participación activa en el desarrollo de sus comunidades, constituyéndose en gestores del desarrollo territorial. Para lograr que el apoyo sea relevante y orientar los trabajos de los comercializadores, se hará un diagnóstico de la situación de las asociaciones existentes.



Para asegurar la equidad e igualdad de género se trabajará en las comunidades mediante la creación de grupos focales de género a fin de aprovechar las oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y trabajar en la relación de poder con los hombres. Entre los temas a tratar en más detalle se encuentran los de masculinidades, asegurar que procesos de fortalecimiento de capacidades se dan tanto para mujeres como para hombres, incluir en el proceso de capacitación el tema de incidencia política con miras a una política pública de cacao con perspectiva de género, así como lograr establecer cuál es el rol de las mujeres en la cadena de valor, para así poder determinar cómo fortalecerlas, comenzando desde lo interno de los grupos asociativos y entidades comercializadoras, así como en la comunidad misma.

Por otro lado, los costos (o inversión) de la participación de los comercializadores serán cubiertos por aumentos en los volúmenes de manipulación y ventas, mejor aprovechamiento de los costos fijos y menor costo unitario de comercialización, posible producción (directamente o a través de inversiones indirectas) y oferta de mejores insumos para la venta cuasi-asegurada a los productores socios o vinculados, la disminución de costos mediante compras y ventas conjuntas de insumos y servicios, y apoyo en la comercialización, entre otros. Asimismo, a medida que el programa avance, se harán evaluaciones anuales para generar un ciclo virtuoso de mejora continua de la intervención de apoyo a los cacaocultores y sus comunidades. La Comisión Nacional de Cacao y el Departamento de Cacao facilitarán el acceso a información de mercados.

4. Impacto Esperado

Las capacidades de las entidades comercializadoras para prestar servicios a sus socios se habrán fortalecido y existirá un sistema de prestación de servicios eficaz y autosostenible, que agrega valor a productores, comunidades, y a los propios comercializadores. Se habrán mejorado significativamente los servicios que los comercializadores ofrecen a los cacaocultores y a las comunidades cacaocultoras donde están localizados. Todos los participantes de la cadena de agregación de valor del cacao, incluyendo por supuesto a los comercializadores, habrán mejorado los beneficios obtenidos de sus respectivas actividades.

Las oportunidades de mejoramiento que tienen los grupos asociativos, los productores individualmente, y las comunidades en general, así como las acciones específicas para satisfacerlas, se habrán identificado durante el primer año. Al cabo de 3 años, las organizaciones de productores también se encuentran fortalecidas. Luego de 5 años, las organizaciones de productores estarán prestando una mayor y valiosa variedad de servicios a sus socios y comunidades, contribuyendo más al mejoramiento de su calidad de vida.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

El liderazgo del presente resultado será compartido entre la Comisión Nacional del Cacao y el Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, en vista de que las iniciativas a desarrollar



inciden en la calidad de vida de la comunidad así como en de manera positiva en el bienestar de la comunidad y en el desarrollo rural. De común acuerdo identificarán al responsable directo de (a) conducir el proceso y coordinar la participación de los participantes, (b) convocar reuniones periódicas según acordado, (c) monitorear el progreso en actividades en la línea de acción e indicadores de éxito, y (d) reportar el progreso al comité de monitoreo de la Plataforma. Otros miembros del grupo de interesados principales y sus probables responsabilidades se muestran en el cuadro siguiente.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Coordinador Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Departamento del Cacao	Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Gabinete de Protección Social de la Presidencia ¹⁰	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Dirección Proyectos Especiales, DIGEPEP	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
DIGECOOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto global para este Eje del Plan ascenderá a RD\$ 8.0 millones. El presupuesto para la Unidad de Administración se presenta en el Capítulo 8 del Plan.

El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1. Las categorías de costos incluidas para financiar los recursos técnicos no incluyen la aplicación de los técnicos que laboran para las entidades comercializadoras del cacao. En ese aspecto, se prevé que dichas entidades utilizarán gran parte de su personal técnico para operar, de manera coordinada, dentro de los lineamientos de ejecución del programa, cubriendo sus propios costos. El presupuesto prevé, entre otras categorías de costos, la realización de talleres con productores, acompañamiento en preparación de planes de trabajo de las fincas, y otros.

¹⁰ Con sus proyectos: Quisqueya somos todos, Quisqueya aprende contigo, Quisqueya verde, PROSOLI, SIUVEN, entre otros



7. Marco de Resultados

PLAN DE IMPLEMENTACION

Eje 2. Mejorar la calidad de vida de las comunidades cacaoteras, incrementando la calidad de los servicios que se prestan actualmente y estableciendo nuevos servicios mediante mayores inversiones.

Objetivo 2.2 Fortalecer las capacidades de las entidades comercializadoras y el mejoramiento de los servicios que ofrecen a los cacaocultores que le suplen y a las comunidades cacaocultoras así como su involucramiento en el desarrollo comunitario.

Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad

PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Producto 2.2.1: <i>Programa de Apoyo a Entidades Comercializadoras</i> Base: 0 Meta: 20 Indicador: Número de Entidades que participan con sus planes de trabajo	Preparación de Plan de 10 años en el primer años y planes anuales de fortalecimiento y desarrollo de las entidades comercializadoras, para mejorar oferta servicios	Actividad 2.2.1.1 Visitas a las entidades comercializadoras y formalización de alianzas para la participación y ejecución del Plan Nacional del Cacao	Coordinador Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Asociados: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,	X											
		Actividad 2.2.1.2 Realización de diagnósticos de situación inicial particular de las entidades comercializadoras y determinación preliminar del alcance de su participación		X											
		Actividad 2.2.1.3 Caracterización de la red de productores suplidores de cada una de las entidades comercializadoras		X											
		Actividad 2.2.1.4 Elaboración conjunta del Plan de desarrollo a 10 años y planes operativo anuales de cada entidad comercializadora		X											
		Actividad 2.2.1.5 Elaboración de planes de trabajo de entidades comercializadoras con productores, incluyendo un cronograma de ejecución y de requerimientos del plan de desarrollo por entidad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Producto 2.2.2: <i>Programa de Involucramiento de Entidades Comercializadoras</i> Entidades comercializadoras Formación de brigadas de jóvenes y mujeres para trabajos específicos en las fincas de cacao y en las entidades de apoyo al subsector Línea de Base: 0 Meta: 100 Indicador: Cantidad de brigadas formadas	Brigadas de Jóvenes y mujeres formadas	Actividad 2.2.2.1 Coordinar reuniones de motivación y reclutamiento de jóvenes y mujeres, para la formación de grupos de trabajos en finca y otras actividades incluidas en los planes de trabajo	Coordinador Viceministerio de Desarrollo Rural del MA y Comisión Nacional del Cacao, Asociados: Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.2.2.2 Preselección de jóvenes y mujeres que participarán en trabajos específicos en las fincas y/u otras actividades relevantes para las entidades comercializadoras		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.2.2.3 Coordinar las capacitaciones de especialización y formación de las brigadas para trabajos en fincas cacaoteras y otros, con el Resultado 1.1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.2.2.4 Realizar las acciones de capacitación (talleres) en las Escuelas de Campo (ECAs)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 2.2.2.5 Formar las brigadas y ejecutar los trabajos acordados, según cronogramas para fincas y zonas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 2.2.1														
Actividad 2.2.1.1	Reuniones	20	2,000	40,000	40,000									
Actividad 2.2.1.2	Diagnósticos comercializadores	1	500,000	500,000	500,000									
Actividad 2.2.1.3	Caracterización red suplidores	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 2.2.1.4	Planes de desarrollo y operativos	20	60,000	1,200,000	1,200,000									
Actividad 2.2.1.5	Apoyo planes de trabajo con productores	20	50,000	1,000,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Producto 2.2.2														
Actividad 2.2.2.1	Reuniones	100	10,000	1,000,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Actividad 2.2.2.2	NA	-	-	0										
Actividad 2.2.2.3	NA	-	-	0										
Actividad 2.2.2.4	Talleres	120	25,000	3,000,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Actividad 2.2.2.5	Viajes	100	5,000	500,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
TOTAL				7,540,000	2,590,000	550,000								



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	POA 2017														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Eje 2	Mejorar la calidad de vida de las comunidades cacaoteras, incrementando la calidad de los servicios que se prestan actualmente y estableciendo nuevos servicios mediante mayores inversiones.																		
Resultado 2.2	Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad																		
Producto 2.2.1	Programa de Apoyo a Entidades Comercializadoras	80% de las entidades comercializadoras que han establecido ECAs cuentan con su diagnóstico y Plan operativo para el primer año	Viceministerio de Desarrollo Rural del MA	Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,															
Actividad 2.2.1.1	Visitas a las entidades comercializadoras y formalización de alianzas para la participación y ejecución del Plan Nacional del Cacao	Cronograma de visitas coordinado									X	X	X	X					
Actividad 2.2.1.2	Realización de diagnósticos de situación inicial particular de las entidades comercializadoras y determinación preliminar del alcance de su participación	Diagnóstico de las entidades comercializadoras realizados							X	X									
Actividad 2.2.1.3	Caracterización de la red de productores suplidores de cada una de las entidades comercializadoras	Cadena de suplidores por entidad caracterizada									X	X	X						
Actividad 2.2.1.4	Elaboración conjunta del Plan de desarrollo a 10 años y planes operativos anuales de cada entidad comercializadora	Plan de Desarrollo de la entidad comercializadora para 10 años y su plan operativo para el primer año											X	X	X				
Actividad 2.2.1.5	Elaboración de planes de trabajo de entidades comercializadoras con productores, incluyendo un cronograma de ejecución y de	Plan de desarrollo por entidad con productores elaborados													X	X	X		



					POA 2017											
No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	requerimientos del plan de desarrollo por entidad															

					POA 2017													
No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Producto 2.2.2	Programa de Involucramiento de Entidades Comercializadoras	Brigadas de Jóvenes y mujeres formadas	Viceministerio de Desarrollo Rural del MA	Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI,														
Actividad 2.2.2.1	Coordinar reuniones de motivación y reclutamiento de jóvenes y mujeres, para la formación de grupos de trabajos en finca y otras actividades incluidas en los planes de trabajo	Cronograma de reuniones de motivación										X	X					
Actividad 2.2.2.2	Preselección de jóvenes y mujeres que participarán en trabajos específicos en las fincas y/u otras actividades relevantes para las entidades comercializadoras	Jóvenes y mujeres preseleccionados										X	X					
Actividad 2.2.2.3	Coordinar las capacitaciones de especialización y formación de las brigadas para trabajos en fincas cacaoteras y otros, con el Resultado 1.1	Capacitaciones coordinadas												X	X			
Actividad 2.2.2.4	Realizar las acciones de capacitación (talleres) en las Escuelas de Campo (ECAs)	Talleres realizados													X	X	X	X
Actividad 2.2.2.5	Formar las brigadas y ejecutar los trabajos acordados, según cronogramas para fincas y zonas	Brigadas formadas y trabajando													X	X	X	X



ANEXO 4. Documento conceptual Resultado 2.3

DOCUMENTO CONCEPTUAL EJE 2. LA CALIDAD DE VIDA MEJORA EN LAS COMUNIDADES CACAO CULTORAS

Resultado 2.3 Los habitantes de las comunidades cacaoteras tienen más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres

La República Dominicana tiene 10.4 millones de habitantes, de los cuales el 30% vive en la zona rural. Este porcentaje tiene una tendencia hacia la baja, la cual está dejando a la zona rural sin mano de obra joven y a los productores, cuya edad promedio sobrepasa los 60 años, sin relevo generacional.

Por su parte, la producción cacaotera nacional depende de unas 40 mil unidades productivas¹¹, de las cuales el 85% tiene menos de 3 hectáreas, lo que impide que dependan de esta actividad como única fuente de ingreso. La mayoría de este 85% está ubicado en zonas de difícil acceso debido al mal estado de las carreteras y con una precaria o inexistente infraestructura para suplir las necesidades básicas de energía, agua potable, salud, educación e instalaciones recreativas.

Es de esperar que el contar con servicios básicos y complementarios fortalecidos, así como con un sistema que promueva y fortalezca la asociatividad y un programa que focalice las oportunidades y mejore el medio de vida para la juventud y las mujeres provocará una mejora en las condiciones de vida de las familias de los productores de cacao, estimulando así a los jóvenes a permanecer produciendo cacao y realizando otras actividades y proveyendo el necesario y conveniente relevo generacional.

El Eje tiene como objetivo: Promover una mejora en la oferta de los activos sociales, así como Incrementar la participación del productor y su familia en otras actividades productivas y sociales en la comunidad, e incluye los resultados siguientes:

Resultado 2.1 Los socios de las comunidades cacaocultoras tienen mayor acceso a servicios básicos y complementarios

Resultado 2.2 Las entidades comercializadoras de cacao prestan mejores servicios a sus socios y a la comunidad

Resultado 2.3 Los habitantes de las comunidades cacaoteras tienen más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres

La presente intervención se enfoca en el Resultado 2.3 enunciado anteriormente.

1. Situación Actual

¹¹ Dato del Censo Agropecuario de 1982.



Durante años, las riquezas producidas en las zonas cacaoteras fueron succionadas, a través de un impuesto ascendente a un 36% del valor de las exportaciones de cacao, y canalizadas, principalmente, hacia las zonas urbanas. Los cacaocultores fueron descapitalizados. Lo anterior, unido a un bajo nivel de capacidad técnica y gerencial para el manejo apropiado de las unidades productivas, y a una limitada capacidad de negociación, son factores que explican gran parte de la pronunciada pobreza de las familias de los cacaocultores y de sus comunidades. Los jóvenes y las mujeres han sido víctimas asociadas a esa baja calidad de vida y han podido aportar poco a la solución de la situación.

En las zonas cacaoteras del país, los jóvenes y las mujeres son grupos sociales muy poco empoderados en las comunidades donde residen, lo que limita sus aportes. Las reducidas opciones de subsistencia bajo esas condiciones, prácticamente forzan a los hijos e hijas de los productores a buscar fortuna en otra parte, a emigrar a las ciudades, muchas veces junto a sus padres, incrementando los cinturones de pobreza. En una situación como esa, la sostenibilidad del cacao, y de los beneficios medioambientales que conserva, tiende a desaparecer en un no muy largo plazo. Por supuesto, también desaparecerían los beneficios de aquellos que participan en toda la cadena de agregación de valor.

El cultivo del cacao tradicionalmente ha estado en manos masculinas; las mujeres, aunque cumplen una función muy valiosa al dedicarse a la familia y al hogar, prácticamente, están excluidas de otras actividades que pudieran generar ingresos y mejorar el nivel de vida de ese grupo social. Las generaciones jóvenes de las familias productoras de cacao encuentran pocas oportunidades para educarse o recibir formación vocacional y, en los poquísimos casos en que reciban esa educación o formación, enfrentan un medio con pocas opciones atractivas de trabajo. Tienen pocos motivos para quedarse en sus comunidades.

En vista de lo anterior, es lógico concluir que el logro de la sostenibilidad del cacao y de las comunidades cacaoteras, implica mucho más que el cultivo. Es un desafío de mucho más alcance y participación, que conlleva el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de las zonas cacaoteras, incorporando de manera activa a jóvenes y mujeres, y apoyándolos para que tengan un mayor protagonismo en la edificación de su propio futuro y haciendo un mayor aporte al progreso propio y de los demás que lo que han hecho hasta el presente. Tienen que desarrollar sus capacidades y su participación y, para ello, requieren de apoyo y estímulo de su macroentorno. De ahí que, como elemento importante de ese logro, se propone llevar a cabo un esfuerzo conjunto, una alianza público-privada entre el gobierno dominicano, gobiernos locales, entidades comercializadoras, procesadoras y otras empresas privadas que operan en la industria, para la ejecución de una intervención o programa con las características planteadas a continuación.

Objetivo

Desarrollar la motivación y capacidades de jóvenes y mujeres de las zonas cacaoteras para que participen más activamente en iniciativas de creación de puestos de trabajo, generación de ingresos, y mejoramiento de las condiciones de vida propia y de sus familias y comunidades.

2. Productos



- 1) *Programa de Formación Técnica-Vocacional*, el cual se enfocará en desarrollar, entre otras, capacidades para trabajar en y/u ofrecer servicios de apoyo cuya demanda aumentará a nivel local con la ejecución del Plan Nacional del Cacao (PNA). Las capacidades a desarrollar enfatizarán la integración a las actividades que se realizan y/o que se requieren y requerirán en mayor grado en las zonas cacaoteras.
- 2) *Programa de Apoyo al Emprendurismo*, el cual apoyará a jóvenes y mujeres en el desarrollo de iniciativas comerciales en los temas y servicios en los que habrán mejorado sus competencias y cuya demanda local y exterior tenga potencial prometedor. El resultado podría, por ejemplo, previo análisis de factibilidad, auspiciar el aprovechamiento de oportunidades de establecimiento de empresas vinculadas al apoyo a los productores, agregación de valor al cacao y servicios comunitarios en general. Este programa incluirá apoyar, principalmente a jóvenes y mujeres, en acceder a subvenciones y/o créditos a fin de que obtengan respaldo financiero para su participación en los programas de formación y de fomento de las iniciativas comerciales o de creación de nuevas empresas. Incluirá acciones que faciliten el aprovechamiento, por estos segmentos sociales, de la intervención del resultado del Plan global que busca aumentar los financiamientos a productores y pobladores de las comunidades cacaoteras (Resultado 3.2).
- 3) *Estrategia de igualdad y equidad de género en las zonas cacaoteras*, la cual se enfocará en lograr el trato igualitario para la mujer en las áreas de trabajo mediante la participación de las empresas medianas y grandes en la certificación del Sello Igualando RD y para las pequeñas trabajando con talleres para el empoderamiento del tema. Para que sea así también en lo personal y que la mujer pueda tener acceso a oportunidades sin limitación de género, se harán talleres para empoderar al hombre como corresponsable de las labores de la casa y de la crianza de los hijos para que ellas puedan ser un ente productivo en la sociedad sin llevar una doble carga de trabajo.

3. Estrategia de Implementación

La presente intervención se enfocará en las necesidades identificadas en un diagnóstico comunitario que se realizará en el primer año de ejecución. Con esta información como base se elaborará un programa de formación a 10 años y su plan operativo para el primer año por entidad comercializadora de cacao. Para la ejecución, se elaborará una metodología de apoyo para la participación de los interesados en las formaciones, con énfasis en la juventud y las mujeres. Además, se coordinarán talleres conjuntamente con las entidades comercializadoras del cacao para presentar a su red de suplidores las opciones de formación técnica - vocacional y formal, así como motivar la participación.

Entre las herramientas de trabajo que se utilizarán se incluyen talleres, auspicio de visitas de observación y becas. En la formación técnico/vocacional se prevé desarrollar competencias relacionadas con el cultivo y prácticas agronómicas así como en la oferta de servicios de apoyo a la producción y la comercialización del cacao (poda, métodos de injertía, control de plagas y enfermedades, fertilización, suministro de insumos y material de siembra, administración de fincas, y comercialización –secado, fermentación, clasificación, almacenamiento, envasado, elaboración). Asimismo, se desarrollarán capacidades no relacionadas directamente con el cacao pero requeridas o a requerirse en servicios a productores y pobladores en general, incluyendo, por ejemplo, la formación en carpintería, mecánica, peluquería, corte y confección, operadores de turismo, y chefs.



Además, se prevé formación en áreas que sean de utilidad para la comunidad, como el cuidado de la salud y la ingeniería agronómica.

En lo que se refiere a emprendurismo, a los jóvenes y mujeres se les dará tutoría a fin de que identifiquen oportunidades y motivación para que desarrollen planes de negocios e iniciativas vinculadas a las necesidades de los productores y otros miembros de las comunidades cacaoteras. Los emprendimientos y la formación técnico vocacional estarán íntimamente vinculados, dada su complementariedad, por lo que es de esperar que se establecerán y/o desarrollarán iniciativas comerciales en temas como establecimiento de viveros, producción de fertilizantes orgánicos, prestación de servicios agronómicos y comunitarios, elaboración de subproductos del cacao, y otros mencionados anteriormente en las actividades de desarrollo de competencias.

En el programa de formación técnico/vocacional se gestionará la participación de los Viceministerios de Capacitación y Extensión Agrícola y de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura (MA), la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAF), las entidades comercializadoras, el Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP) y otros institutos/centros técnico-vocacionales, el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), las Universidades, el Gabinete de Protección Social de la Presidencia, las asociaciones de desarrollo y de productores, y los gobiernos municipales.

Los gobiernos municipales y los grupos asociativos facilitarán el desarrollo de pequeños negocios, enfocando especialmente los integrados por jóvenes y mujeres. La Comisión Nacional del Cacao, los institutos técnico-vocacionales, otros centros de entrenamiento, y el INFOTEP colaborarán con las compañías de cacao y las instituciones crediticias para el desarrollo del programa. Para asegurar la eficacia de la intervención, se procederá al seguimiento y evaluación de los productos y resultado previstos.

Se motivarán a las grandes y medianas entidades comercializadoras del cacao para que participen para el Sello Igualando RD coordinado con la Oficina de Género del PNUD y el Ministerio de la Mujer. El objetivo sería firmar un acuerdo de participación, luego se evalúan las brechas de género, se plantean acciones para eliminarlas y así optar, mediante una auditoría del INDOCAL según la NORDOM 775 al sello en una de sus categorías: oro, plata y bronce. Siguiendo con el tema de igualdad y equidad de género se propone crear una Red de Mujeres Cacaoteras o Chocولاتeras en el país y luego con otras iniciativas de este tipo a nivel regional, y global. Existe una en Honduras, con las que se puede intercambiar experiencias.

4. Impacto Esperado

Durante el primer año, se habrán realizado los diagnósticos comunitarios e identificado las necesidades de formación vocacional y las oportunidades para crear nuevas empresas. A partir del 2do. Año, las actividades de formación, emprendurismo y subvenciones y/o créditos se estarán desarrollando. Por el 5to. Año, los habitantes de las comunidades cacaoteras, principalmente los jóvenes y mujeres, tienen mayor acceso a la formación técnica - vocacional y profesional así como a iniciativas y desarrollo de empresas en actividades comerciales y su financiamiento. También estarán en funcionamiento nuevas empresas.

Al final del presente resultado (o proyecto), se habrán ejecutado 329 talleres de formación técnico/vocacional y promovido y/o desarrollado unas 80 empresas, los jóvenes y mujeres de las



zonas cacaoteras habrán desarrollado la motivación y capacidades para participar más activamente en iniciativas de creación de puestos de trabajo, generación de ingresos, y mejoramiento de las condiciones de vida propia y de sus familias y comunidades; y tendrán más opciones para ganarse el sustento.

Al quinto año de ejecución del Plan, tres empresas se habrán certificado con el Sello de Igualando RD. Así como se habrán impartido 20 talleres con el tema de equidad e igualdad de género y se habrá creado una Red de Mujeres Cacaoteras o Chocolateras en RD, con intercambios con otras iniciativas parecidas en la Región y a nivel global.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

El liderazgo del presente resultado será compartido entre la Comisión Nacional del Cacao y el Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, debido a que las iniciativas a desarrollar inciden en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades y en el desarrollo rural en general. De común acuerdo identificarán al responsable directo de a) conducir el proceso y coordinar la participación de los participantes, b) convocar reuniones periódicas según acordado, c) monitorear el progreso de las actividades y de los indicadores de éxito, y d) reportar el progreso al Comité de Monitoreo de la Plataforma. Otros miembros del grupo de interesados principales se presentan a continuación.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Coordinador Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Departamento del Cacao	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de la Mujer	Ministro	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Ministerio de la Juventud	Ministro	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Gabinete de Protección Social de la Presidencia	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Dirección Proyectos Especiales, DIGEPEP	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
DIGECOOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto global para este Eje del Plan se calcula ascenderá a RD\$6.2. El presupuesto para la Unidad de Administración propiamente dicha, se presenta en el Eje dirigido a generar sinergias en el sector cacaotero y que se presenta en documento separado.

El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1. Las categorías de costos para financiar los recursos técnicos no incluyen la aplicación de los técnicos que laboran para las entidades comercializadoras del cacao. En ese aspecto, se prevé que dichas entidades utilizarán gran parte de su personal técnico para operar, de manera coordinada, dentro de los lineamientos de ejecución del programa, apoyando, principalmente, a las familias (jóvenes y mujeres) de productores que constituyen su red de abastecimiento y que continuarán cubriendo sus propios costos.

El presupuesto prevé que se entrenará y desarrollarán las capacidades de 320 jóvenes y mujeres. El costo promedio de formación por persona, ascenderá a RD\$15,625. Asimismo, que se dará acompañamiento técnico/profesional y de financiamiento a la creación y desarrollo de 80 iniciativas empresariales. Contempla, además, evaluaciones progresivas a ambos Ejes. Por otra parte, se contempla que los Viceministerio de Extensión y Desarrollo Rural establecerán, con cobertura del



presupuesto institucional, la capacidad de ofrecer apoyo técnico y logístico, al trabajo con estos segmentos de la población de las comunidades cacaoteras.

Para las actividades de equidad e igualdad de género se prevé un presupuesto de 400 mil pesos para la evaluación del Sello Igualando RD para 3 empresas con 5 talleres por empresa. La certificación por el INDOCAL tiene un costo adicional para la empresa de 250 mil pesos. Con respecto a la creación de una Red de Mujeres Cacaoteras o Chocolateras e intercambios con otras iniciativas regionales se propone un monto de 500 mil pesos. Para un monto total de RD\$900,000, en cinco años.



7. Marco de Resultados

PLAN DE IMPLEMENTACION

EJE 2. La calidad de vida mejora en las comunidades cacaoteras

Objetivo 2.3: Desarrollar la motivación y capacidades de jóvenes y mujeres de las zonas cacaoteras para que participen más activamente en iniciativas de creación de puestos de trabajo, generación de ingresos, y mejoramiento de las condiciones de vida propia y de sus familias y comunidades.

Resultado 2.3 La población de las comunidades cacaoteras tiene más opciones para ganarse el sustento, especialmente los jóvenes y las mujeres

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA														
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
Producto 2.3.1: Programa de Formación Técnica-Vocacional. Línea de Base: 0 Meta: 320 Indicador: Personas capacitadas	Actividad 2.3.1.1 Realizar diagnóstico comunitario y elaborar metodología de apoyo a participación de interesados en las formaciones, con énfasis en la juventud y las mujeres	Coordinador Viceministerio de Capacitación y Extensión del MA Asociados: Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI, Universidades, Centros vocacionales, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL, Ministerio de la Juventud, Ministerio de la Mujer	X														
	Actividad 2.3.1.2 Coordinar talleres con las entidades comercializadoras, para presentar a su red de suplidores de cacao, opciones de formación técnica - vocacional y formal y motivar su aprovechamiento.		X														
	Actividad 2.3.1.3 Elaborar programa de formación a 10 años por entidad comercializadora de cacao y su plan operativo para el primer año		X														
	Actividad 2.3.1.4 Seguimiento a la ejecución del programa de formación con la entidad es comercializadoras			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Producto 2.3.2: Programa de Apoyo al Emprendurismo Línea de Base: 0 Meta: 80 Indicador: Empresas formadas	Actividad 2.3.2.1 Elaborar metodología de apoyo para emprendedores, con énfasis en la juventud, las mujeres y otros grupos vulnerables	Coordinador Viceministerio de Capacitación y Extensión del MA Asociados: Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, INFOTEP, IIBI, Universidades, Centros vocacionales, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL, Ministerio de la Juventud, Ministerio de la Mujer	X														
	Actividad 2.3.2.2 Realizar talleres con las entidades comercializadoras y a su red de suplidores de cacao, para promover nuevas iniciativas comerciales		X														
	Actividad 2.3.2.3 Seguimiento a las iniciativas de emprendurismo identificadas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2.3.2.4 Reuniones de presentación y análisis con fuentes financiamiento			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Producto 2.3.3 Estrategia de igualdad y equidad de género en las zonas cacaoteras Línea de base: 0 Meta: 1 Indicador: Se realizan actividades para lograr la equidad e igualdad de género	Actividad 2.3.3.1 Trabajar con grandes y medianas empresas	Coordinador Ministerio de la Mujer Asociados: Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actividad 2.3.3.2 Cooperación entre mujeres cacaoteras o chocolateras		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 2.3.1														
Actividad 2.3.1.1	Diagnóstico comunitario	1	1,000,000	1,000,000	1,000,000									
Actividad 2.3.1.2	Reuniones	20	5,000	100,000	100,000									
Actividad 2.3.1.3	NA	-	-	0										
Actividad 2.3.1.4	Viajes	100	5,000	500,000		55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556	55,556
Producto 2.3.2														
Actividad 2.3.2.1	Preparación metodología	1	200,000	200,000	200,000									
Actividad 2.3.2.2	Talleres	20	120,000	2,400,000	2,400,000									
Actividad 2.3.2.3	Viajes	200	5,000	1,000,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Actividad 2.3.2.4	Reuniones	20	5,000	111,110	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111
Producto 2.3.3														
Actividad 2.3.3.1	Talleres	20	20,000	400,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000					
Actividad 2.3.3.2	Viajes	5	100,000	500,000		250,000		250,000						
TOTAL				6,199,999	3,891,111	496,667	246,667	496,667	246,667	166,667	166,667	166,667	166,667	155,556



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

No.	Actividad	Resultado del producto	Responsable	Asociados	POA 2017														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Eje 2	Mejorar la calidad de vida de las comunidades cacaoteras, incrementando la calidad de los servicios que se prestan actualmente y estableciendo nuevos servicios mediante mayores inversiones.																		
Resultado 2.3	La juventud y las mujeres en las comunidades cacaoteras tienen más opciones para ganarse el sustento																		
Producto 2.3.1	Programa de Formación Técnica-Vocacional	Programa elaborado	Viceministerio de Capacitación y Extensión del MA	Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF y los comercializadores, INFOTEP, IIBI, Universidades, Centros vocacionales, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Ministerios de la Juventud y de la Mujer															
Actividad 2.3.1.1	Realizar diagnóstico comunitario y elaborar metodología de apoyo a participación de interesados en las formaciones, con énfasis en la juventud y las mujeres	Metodología de apoyo participación de interesados en formaciones							X	X	X								
Actividad 2.3.1.2	Coordinar talleres con las entidades comercializadoras, para presentar a su red de suplidores de cacao, opciones de formación técnica - vocacional y formal y motivar su aprovechamiento.	Cronograma de Talleres por entidad comercializadora									X	X	X	X					
Actividad 2.3.1.3	Elaborar programa de formación a 10 años por entidad comercializadora de cacao y su plan operativo para el primer año	Plan de Desarrollo de la entidad comercializadora para 10 años y su plan operativo para el primer año												X	X	X			
Actividad 2.3.1.4	Seguimiento a la ejecución del programa de formación con la entidades comercializadoras	Programa de formación con evaluaciones anuales																	
Producto 2.3.2	Apoyar el emprendurismo para desarrollar iniciativas comerciales, tanto con respecto al cacao y subproductos, como para satisfacer necesidades de la comunidad.	Programa para desarrollar empresas o iniciativas en actividad comercial	Viceministerio de Capacitación y Extensión del MA	Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF y los comercializadores, INFOTEP, IIBI, Universidades, Centros vocacionales, Viceministerio															
Actividad 2.3.2.1	Elaborar metodología de apoyo para emprendedores, con énfasis en la juventud, las mujeres y otros grupos vulnerables	Metodología de apoyo para emprendedores							X	X	X								



					POA 2017											
No.	Actividad	Resultado del producto	Responsable	Asociados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Actividad 2.3.2.2	Coordinar talleres en las entidades comercializadoras, a su red de suplidores de cacao, para promover nuevas iniciativas comerciales en la comunidad, incluyendo la agroindustria	Cronograma de Talleres por entidad comercializadora		de Desarrollo Rural del MA, Ministerios de la Juventud y de la Mujer							X	X	X	X		
Producto 2.3.3	Estrategia de igualdad y equidad de género en las zonas cacaoteras	Estrategia desarrollada	Ministerio de la Mujer	Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Gabinete de Protección Social de la Presidencia, ADEL												
Actividad 2.3.3.1	Trabajar con grandes y medianas empresas	Empresas realizan talleres para Sello Igualando RD							X	X	X					
Actividad 2.3.3.2	Cooperación entre mujeres cacaoteras o chocolateras	Se crea la Red de Mujeres Cacaoteras o Chocolateras en RD									X	X	X	X		



ANEXO 4. Resultados perfil nacional de juventud rural y empleo FAO/FIDA

El Programa Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR) elaboró un Perfil Nacional de Juventud Rural y Empleo, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las Oportunidades de Empleo Rural Decente Para Mujeres y Hombres Jóvenes en el Caribe" (FAO/FIDA). El perfil mencionado fue realizado en un taller para generar insumos que permitieran caracterizar la situación de la juventud rural y acceso, oportunidades y demandas, en materia de empleo, autoempleo y otras actividades económicas en su zona de localización. En el mismo participaron 36 jóvenes de 26 provincias de país. En el resultado se identificaron como más relevantes las siguientes:

- Existe una muy limitada oferta de empleo para la juventud y la existente es poco remunerada o exige experiencia laboral imposible de adquirir porque no los contratan debido a su inexperiencia.
- Acceso limitado a recursos financieros.
- No disponen de apoyos para el desarrollo de ideas de emprendimiento.
- La oferta educativa no se ajusta a las necesidades poblacionales y territoriales.
- Existen altas tasas de embarazos en adolescentes.
- Se evidencia consumo de drogas en la juventud.
- La juventud tiene acceso limitado a la tecnología y/o no están capacitados en TICs, lo cual les dificulta el acceso a la información.
- Bajo interés en actividades agrícolas y pecuarias.
- Falta de apoyo en el sector agrícola.

Esta valoración de los jóvenes sobre la situación que enfrentan, evidencia la necesidad de implementar acciones para la creación de alternativas productivas y capacitación que les permitan a las mujeres y jóvenes permanecer en sus comunidades y contribuir con su desarrollo.



ANEXO 5. Documento conceptual Resultado 3.1

DOCUMENTO CONCEPTUAL

EJE 3: SE TIENE LA CAPACIDAD INTEGRAL NECESARIA PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR CACAOTERO DE REPÚBLICA DOMINICANA

Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación y el desarrollo de capacidades para técnicos, productores, sus familias, los grupos asociativos y las entidades comercializadoras, a fin de incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.

MARZO 2017

Introducción

Para llevar adelante la transformación que se propone en este plan se requiere tener capacidades y sistemas sólidos y coherentes en todos los niveles del sector cacaotero. Si bien las instituciones dominicanas que tienen que ver con el cacao tienen una buena base de partida, el Plan requiere un fortalecimiento de las capacidades para poder hacer frente a los retos que enfrenta el sector.

Para generar cambios a nivel de fincas y comunidades hay que tener una fuerte capacidad de apoyo al productor, tanto en términos de formación de capacitadores y extensionistas, como en los que se refiere al currículo. Para aumentar la competitividad frente a países cacaoteros más avanzados, la República Dominicana requiere de inversiones en investigación, validación, transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia, que haga posible avanzar en materia de genética de plantas, reproducción vegetal, control de enfermedades, y mejores prácticas de cultivo.

Ahora bien, los conocimientos, la capacitación técnica y el entrenamiento no bastan para transformar los cacaotales dominicanos. También hay que invertir en las fincas para que funcionen mejor y sean más productivas al mismo tiempo que se mejora el manejo en general de las fincas. Pero el país no tiene un sistema que verdaderamente pueda otorgarles créditos a los productores para que apliquen las mejoras necesarias. Además, la puesta en marcha del Plan Nacional del Cacao (PNC) requiere la presencia de un sistema eficaz para coordinar y dar seguimiento a las acciones de las múltiples instituciones y actores, monitorear los resultados, darlos a conocer entre los interesados, y organizar acciones correctivas cuando las circunstancias así lo exijan.

El presente Eje tiene como objetivo: Elaborar y ejecutar un sistema de creación de capacidades necesarias para el desarrollo, aprovechamiento, y mejora de las actividades productivas en las zonas cacaoteras, así como que cuenten con servicios básicos y complementarios fortalecidos, con un sistema de apoyo que promueva y fortalezca la asociatividad, focalice las oportunidades, e incorpore a jóvenes y mujeres al proceso de desarrollo de sus comunidades, y está compuesto por los siguientes resultados:

Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación y el desarrollo de capacidades para técnicos, productores, sus familias, los grupos asociativos y las entidades comercializadoras, a fin de incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.



Resultado 3.2 Un Fondo de especial de Financiamiento establecido para el desarrollo del cacao en ejecución, a fin de apoyar a los productores de cacao y mejorar su productividad y rentabilidad

Resultado 3.3 Una capacidad de investigación científica, innovación técnica y transferencia y adopción de tecnología para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.

La presente intervención se enfoca en el Resultado 3.1 enunciado anteriormente. La misma, enfoca la formación de técnicos, productores, y jóvenes y mujeres, principalmente.

1. Situación Actual

Más del 60% de los productores de cacao el potencial para mejorar significativamente el rendimiento y la calidad del cacao, y el restante podrían incursionar en otras actividades productivas complementarias al cacao y por consiguiente, salir de la pobreza extrema. Sin embargo, carecen de la formación y tutoría necesaria. También carecen de los recursos financieros que demandan los cambios en sus unidades. No tienen acceso a esos fondos porque no se está seguro de que puedan reembolsarlos; tampoco disponen de garantías que atenúen los riesgos crediticios, pues la mayoría de los propietarios no tienen un título de propiedad que avale sus derechos a usarla como garantía real.

Según información recogida en las reuniones para la elaboración del Plan Nacional del Cacao, en la República Dominicana no existe una capacidad sistémica de capacitación y entrenamiento que provea a los técnicos, productores y su familia, así como a los gremios asociativos, de las herramientas necesarias para incrementar la rentabilidad de la producción de cacao o para experimentar con nuevas actividades productivas. En la mayoría de los casos, los sistemas de capacitación o están ausentes o no tienen capacidad suficiente para obtener los resultados deseados. Aunque ocasionalmente se realizan actividades de formación, se carece de un enfoque comprensivo y no se disponen de capacitación a la escala necesaria. Existe un problema tanto de contenido como de capacidad de ejecución.

Es preciso crear sistemas de enseñanza que permitan alcanzar resultados exitosos, incluidos programas que formen capacitadores y extensionistas bien preparados, personas deseosas y capaces de hacer su trabajo en circunstancias difíciles. Los programas de formación deben preparar currículos integrales y tener metodologías y materiales de enseñanza de buena calidad, y de fácil entendimiento para las personas de baja capacidad de lectura y comprensión.

En el fondo, lo que se persigue con el PNC es generar un cambio radical en las fincas y en las comunidades cacaoteras, capacitando a los productores en mejores prácticas de cultivo, fortaleciendo sus organizaciones y haciendo posible que la educación vocacional llegue de manera efectiva a las comunidades cacaoteras, sobre todo a los jóvenes y mujeres.

Objetivo

Establecer un sistema de capacitación y formación para la creación de capacidades de técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos a fin de incrementar la rentabilidad de la actividad productiva

2. Productos



- 1) *Determinación Requerimientos y Oferta Servicios de Formación*, implica la determinación de necesidades de capacitación y la identificación y valoración inicial de los ofertantes y ofertas de servicios de la naturaleza requerida.
- 2) *Programa de Formación de Capacitadores*, el cual entrenará a quienes, a su vez, capacitarán a técnicos y productores en Manejo Integral de la Finca, Buenas Prácticas Agrícolas en Cacao y Metodología de las Escuelas de Campo Agrícolas (ECAs).
- 3) *Programa de Formación de Técnicos*, en el que se entrenará a los técnicos que acompañarán a los productores en el Manejo integral de las Fincas y en Buenas Prácticas de Cultivo.
- 4) *Programa de Formación a Productores en Finca*, dirigido a desarrollar en los productores competencias aplicadas para incrementar la productividad de sus unidades productivas y lograr más cacao de calidad.
- 5) *Programa de Formación Técnica/Vocacional y Profesional*, orientado, principalmente, para jóvenes y mujeres, y enfocado en habilidades complementarias y demandadas por productores y otros pobladores de las comunidades cacaoteras.

3. Estrategia de Implementación

El alcance del presente Resultado partirá de un diagnóstico inicial de requerimientos y oportunidades de formación para los distintos grupos de participantes así como de ofertantes potenciales de servicios de formación y su capacidad de ofrecer los servicios requeridos (*Producto 1*). A los ofertantes de servicios de formación se le solicitará someter propuestas de contenidos y metodologías de entrenamiento. Implicará la preparación y reproducción de los materiales de enseñanza, una vez aprobados para cada actividad de formación.

Como instrumentos de capacitación, se prepararán folletos, manuales, y guías técnicas, en temas tales como: Cultivo del cacao, producción, manejo integrado de plagas, buenas prácticas agrícolas, manejo poscosecha, buenas prácticas técnicas, y guías audiovisuales. También se prepararán hojas divulgativas, carteles e infografías, entre otros. El desarrollo de competencias de los distintos segmentos participantes, se logrará a través de reuniones grupales, divulgación por medios masivos de extensión, visitas individuales, encuentros cara a cara, rutas de aprendizaje, actividades de entrenamiento técnico (talleres, seminarios, misiones técnicas), y paquete tecnológico. Asimismo, actividades grupales periódicas y aplicación de herramientas sociales. Se formará y dispondrá de agentes extensionistas con capacidades y motivación para el logro del objetivo de la intervención.

Las entidades responsables principales del diseño e implementación de este Producto son el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura (MA) y la Comisión Nacional de Cacao (CNCacao). Otras entidades participantes serán los Ministerios de Educación en Ciencia y Tecnologías, Educación Superior, y el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, además de Universidades, Centros Vocacionales, Instituto de Formación



Técnica Profesional (INFOTEP), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), el Departamento del Cacao, las entidades comercializadoras, y sociedad civil.

En lo que se refiere a los Productos 2, *Programa de Formación de Capacitadores*, y 3, *Programa de Formación de Técnicos*, la Comisión Nacional de Cacao, en colaboración con el IDIAF, el Departamento de Cacao del MA y las compañías de cacao, lidera la **preparación de currículos, metodologías y material de capacitación para dar acompañamiento técnico a los productores, así como para formar a los capacitadores y a los extensionistas**. Se prepararán currículos especializados para dar acompañamiento técnico a los productores de cacao, fortalecer sus organizaciones, impulsar el desarrollo de pequeñas empresas y dar formación vocacional en una variedad de temas. Los currículos se basarán, en la medida de lo posible, en los programas de formación actuales, pero se refuerzan y adaptan a las necesidades de los productores y los miembros de las comunidades.

Se buscará proporcionar las capacidades (habilidad y recursos) necesarias al agente de cambio (formador, extensionista, agentes de desarrollo rural, productor líder, joven destacado del sector) para el acompañamiento a los productores de cacao. Se preparará un **cuadro de formadores y extensionistas calificados** que verdaderamente pueden dar acompañamiento técnico a los productores, las comunidades y las organizaciones de productores. Los capacitadores se formarán siguiendo estándares de calidad aprobados por instituciones como la Comisión Nacional de Cacao, Ministerios de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología, universidades, INFOTEP, e institutos técnico-vocacionales. **Se otorgan certificados a los capacitadores que hayan cumplido satisfactoriamente su formación**. Tanto para la capacitación intensiva de un año mediante la metodología de las ECAs como para la capacitación continua, se utilizarán metodologías comprobadas en instituciones tales como el Centro de Agricultura Tropical (CATIE), de Costa Rica, y la Estación Pichelingue, de Ecuador.

Los capacitadores fungirán como facilitadores de la herramienta de entrenamiento para los productores. El entrenamiento tendrá una duración suficiente para que los conocimientos puedan ser adquiridos y lo suficientemente prácticos a fin de que se dé una transferencia exitosa del conocimiento al campo. Serán capacitados en: Manejo de herramientas de desarrollo de conocimiento con enfoque andrológico; técnicas de extensión agrícola y rural; manejo de herramientas para la investigación participativa; elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos; manejo técnico de fincas de cacao; manejo técnico de cultivos asociados/alternativos en las fincas; manejo ambiental de las fincas y su diversidad; manejo de la cosecha, acopio y poscosecha para mantener calidad; producción de insumos orgánicos; manejo gerencial a nivel de fincas; financiamiento y manejo de crédito; cursos vocacionales; fomento de creatividad para desarrollo de nuevos productos; cursos motivacionales; gerencia comercial (análisis y estudios de mercado, mercadeo, negociación con clientes); fortalecimiento y crecimiento de organización y trabajos asociativos; logística de abastecimiento y distribución, logística de exportación y gestión de la calidad, y otros que se consideren relevantes durante la ejecución.

Las entidades responsables de la implementación de estos Productos son el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Cacao. Asociados a MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, IDIAF, Departamento de Cacao, entidades comercializadoras, y Sociedad Civil.

Respecto al Producto 4, *Programa de Formación a Productores en Finca*. La CNC, el Dpto. de Cacao, Viceministerio de Extensión, INFOTEP e IDIAF coordinarán la logística de la instalación de los



programas de entrenamiento y de las ECAs. El enfoque de la capacitación del productor será aprender haciendo, con acompañamiento; que el productor se considere y opere como agroempresario, observando y aplicando prácticas aplicables en su unidad productiva. Las entidades responsables de la implementación de este producto son el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Cacao. Asociados a IDIAF, Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura, entidades comercializadoras, y Sociedad Civil.

Por su parte, en el Producto 5, *Programa de Formación Técnica/Vocacional y Profesional* se incluirá también a todos los miembros de las comunidades que estén interesados en establecer una actividad económica que mejore los medios de vida de la familia cacaocultora. Se crearán brigadas de jóvenes y de mujeres para trabajos específicos con el objetivo de ofertarles el servicio a los productores individuales y a los socios de las entidades comercializadoras. El objetivo es *darle destrezas para progresar o, como dicen muchos productores, 'echar pa'lante'*. En este producto se incluyen charlas y actividades con estudiantes de bachillerato así como de carreras universitarias, de las zonas cacaoteras y que sean relevantes para la cadena de valor del cacao y/o del sector agroalimentario. Se harán acuerdos con las universidades y centros académicos que tengan carreras para el sector agroalimentario para incluir clases de formación y pasantías vinculadas al mejoramiento de la cacaocultura.

Las entidades responsables de la implementación de este Producto son el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Cacao. Asociados a los Ministerios de ECyT, MES, y MARENA, el Viceministerio de Desarrollo Rural del MA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, IDIAF, Departamento de Cacao, entidades comercializadoras, y Sociedad Civil.

4. Impacto Esperado

Al 1er año de la ejecución del Plan, se cuenta con un sistema nacional de capacitación a técnicos, productores y sus familias así como a los gremios asociativos. El mismo incluirá currículos comprensivos de todo el proceso de la finca de cacao y otras actividades comerciales asociadas, materiales didácticos escrito de manera sencilla y clara, con un diseño gráfico entendible para los productores, sus trabajadores, y personas con limitaciones en la lectura y escritura. También se habrán formado 80 capacitadores multiplicadores. Además, se dispondrá de currículos, material de entrenamiento y un cuerpo de formadores y extensionistas calificados para dar acompañamiento técnico a los productores, las comunidades, y las organizaciones de productores.

Al 1er año de la ejecución del Plan, se cuenta currículos especializados para dar acompañamiento técnico a los productores de cacao, fortalecer las organizaciones de productores, impulsar el desarrollo de pequeñas empresas y dar formación vocacional en una variedad de temas. Los programas de formación tienen metodologías eficaces —incluida la metodología de las Escuelas de Campo— y materiales de capacitación. Al 3er año de ejecución del Plan, se habrá establecido un sistema de formación integral y se encuentra funcionando apropiadamente, con capacitadores competentes, currículos, metodologías y materiales de capacitación, así como estrategias de ejecución para todas las comunidades cacaoteras del país.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor



El liderazgo del presente Resultado será compartido entre la Comisión Nacional del Cacao y el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, en vista de que las iniciativas a desarrollar incluyen formación técnica, vocacional y profesional del productor así como de agentes de desarrollo comunitario y habitantes de las comunidades cacaoteras, impactando positivamente en sus medios de vida e incidiendo en el bienestar de la comunidad y el desarrollo rural. De común acuerdo, identificarán al responsable directo de: (a) conducir el proceso y coordinar el enrolamiento de los participantes, (b) convocar reuniones periódicas según acordado, (c) monitorear el progreso de las actividades, en armonía con la línea de acción e indicadores de éxito, y (d) reportar el progreso al comité de monitoreo de la Plataforma. Otros miembros del grupo de interesados principales se mencionan a continuación.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centros vocacionales: IPL, FFAA,	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Universidades: UASD, UNPHU, UNEV, ISA, PUCMM, UNCE,	Rector / Decanos Facultades	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director / Persona	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRES- TANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministr o	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas y Forestales, CONIAF	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Educación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Cooperativas	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centro de Inversión y Exportación de RD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Dirección Proyectos Especiales, DIGEPEP	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
DIGECOOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto global para el presente Resultado del Plan ascenderá a RD\$37.4 millones. El presupuesto para la Unidad de Administración propiamente dicha, se presenta en el Eje dirigido a generar sinergias en el sector cacaotero y que se presenta en documento separado.

El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1. Las categorías de costos para financiar los recursos técnicos no incluyen la aplicación de los técnicos que laboran para las entidades comercializadoras del cacao. En ese aspecto, se prevé que dichas entidades utilizarán gran parte de su personal técnico para operar, de manera coordinada, dentro de los lineamientos de ejecución del programa, apoyando, a productores, jóvenes y mujeres de productores, que constituyen su red de abastecimiento y que continuarán cubriendo sus propios costos.

El presupuesto cubre los costos de diagnósticos, desarrollo e impresión de materiales de enseñanza, cursos talleres y otros. Contempla, además, evaluaciones progresivas a ambos Ejes. También contempla que los Viceministerio de Extensión y Desarrollo Rural establecerán, con cobertura del presupuesto institucional, la participación de sus técnicos en las actividades de formación de los mencionados segmentos de la población de las comunidades cacaoteras.



7. Marco de Resultados

PLAN DE IMPLEMENTACION

Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana

Objetivo 3.1. Establecer un sistema de capacitación y formación para la creación de capacidades de técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos a fin de incrementar la rentabilidad de la actividad productiva

Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación de capacidades para los técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva

PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA														
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
Producto 3.1.1: <i>Determinación Requerimientos y Oferta Servicios de Formación</i> Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Currículos y metodologías identificados	Currículos y metodologías de programas de formación identificados y diseñados	Actividad 3.1.1.1 Diagnóstico de necesidades de formación de productores, jóvenes y mujeres, en coordinación con comercializadores y otros actores relevantes	Coordinador: Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA Asociados: Comisión Nacional del Cacao, IDIAF, Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura, entidades comercializadoras, los Ministerios de MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil															
		Actividad 3.1.1.2 Realizar inventario, caracterización, y oferta de las entidades de formación y realizar reunión para presentarles el PNC y la demanda de formación		X														
Producto 3.1.2: <i>Programa de Formación de Capacitadores</i> Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Porcentaje de ejecución del Programa	Programa en ejecución	Actividad 3.1.2.1 Coordinar reuniones con las entidades comercializadoras para programar la participación de sus técnicos en la formación para capacitadores y en la actualización del manejo integral de la finca	Coordinador Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura Asociados: Departamento del Cacao, Entidades comercializadora, Comisión Nacional del Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura y las compañías de cacao, Sociedad Civil															
		Actividad 3.1.2.2 Seleccionar a los técnicos del sector público y privado que servirán como capacitadores		X														
		Actividad 3.1.2.3 Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables		X														
		Actividad 3.1.2.4 Recibir planes y/o propuestas de formación de las entidades, revisar y seleccionar		X														
		Actividad 3.1.2.5 Evaluación de los planes y/o propuestas, incluyendo material didáctico, y adecuación de las ofertas de formación a las necesidades identificadas		X														



PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA																
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027						
		Actividad 3.1.2.6 Preparación y firma de acuerdos con capacitadores		X																
		Actividad 3.1.2.7 Reproducción de material didáctico según grupos objetivo y requerimientos		X																
		Actividad 3.1.2.8 Realización de las actividades formación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 3.1.2.9 Seguimiento y evaluación de la formación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 3.1.3: Programa de Formación de Técnicos	Programa en ejecución	Actividad 3.1.3.1 Coordinar reuniones con las entidades comercializadoras y con el sector oficial para la ejecución del programa de formación en Manejo Integral de la Finca y BPA	Coordinador Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura	X																
Línea de Base: 0		Actividad 3.1.3.2 Seleccionar a los técnicos del sector público y privado a ser capacitados	Asociados: Departamento del Cacao, Entidades comercializadora, Comisión Nacional del Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura y las compañías de cacao, Sociedad Civil	X																
Meta: 1		Actividad 3.1.3.3 Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables		X																
Indicador: Porcentaje del programa en ejecución		Actividad 3.1.3.4 Preparación de material de enseñanza y reproducción de materiales		X																
		Actividad 3.1.3.5 Realización de las actividades formación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 3.1.3.6 Seguimiento y evaluación de la formación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 3.1.4: Programa de Formación a Productores en Finca	Programa de formación en finca a productores en ejecución	Actividad 3.1.4.1 Realizar reuniones de coordinación con las entidades comercializadoras y con el sector oficial para elaborar una programación para la instalación de las Escuelas de Campo Agrícolas de Cacao	Coordinador Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura	X																
Línea de Base: 0		Actividad 3.1.4.2 Establecer el plan de ejecución del programa con su cronograma, compromisos y responsables	Asociados: Departamento del Cacao, Entidades comercializadora, Comisión Nacional del Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao del	X																
Meta: 1				X																



PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA													
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Indicador: Porcentaje del Plan en ejecución		Actividad 3.1.4.3 Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables	Ministerio de Agricultura y las compañías de cacao, Sociedad Civil														
				X													
		Actividad 3.1.4.4 Identificar, seleccionar las fincas y productores potenciales y firma del acuerdo para establecimiento ECAs		X													
		Actividad 3.1.4.5 Convocar a productores por grupo correspondiente para participar en la formación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 3.1.4.6 Realización de las actividades formación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 3.1.4.7 Seguimiento y evaluación de la formación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Producto 3.1.5: Programa de Formación Técnica/ Vocacional y Profesional Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Porcentaje del Programa en ejecución	Programa de formación técnica - vocacional y profesional en ejecución	Actividad 3.1.5.1 Coordinar reuniones con las entidades comercializadoras y con el sector oficial para elaborar una programación para promover y apoyar la participación en los cursos de formación técnica, vocacional y profesional	Coordinador Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura														
				X													
		Actividad 3.1.5.2 Seleccionar a técnicos u otros ofertantes de servicios de formación	Asociados: Departamento del Cacao, Entidades comercializadora, Comisión Nacional del Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura y las compañías de cacao, Sociedad Civil	X													
		Actividad 3.1.5.3 Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables		X													
		Actividad 3.1.5.4 Recibir planes y/o propuestas de formación de las entidades, revisar y seleccionar		X													
		Actividad 3.1.5.5 Evaluación de los planes y/o propuestas, incluyendo material didáctico, y adecuación de las ofertas de formación a las necesidades identificadas		X													
		Actividad 3.1.5.6 Preparación y firma de acuerdos y contratación de capacitaciones		X													



PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA																
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027						
		Actividad 3.1.5.7 Reproducción de material didáctico según grupos objetivo y requerimientos																		
		Actividad 3.1.5.8 Realización de las actividades formación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Actividad 3.1.5.9 Seguimiento y evaluación de la formación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 3.1.1														
Actividad 3.1.1.1	Diagnostico	1	500,000	500,000	500,000									
	Viajes	15	5,000	75,000	75,000									
	Reuniones	5	15,000	75,000	75,000									
Actividad 3.1.1.2	NA	-	-	0										
Producto 3.1.2														
Actividad 3.1.2.1	Reuniones	2	15,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.2.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.2.3	Reuniones	1	30,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.2.4	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.2.5	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.2.6	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.2.7	Reproducción material didáctico	20	3,000	60,000	60,000									
Actividad 3.1.2.8	Cursos/ talleres	5	500,000	2,500,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
Actividad 3.1.2.9	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.1.3														
Actividad 3.1.3.1	Reuniones	2	15,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.3.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.3.3	Reuniones	1	30,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.3.4	Reproducción material didáctico	120	1,500	180,000	180,000									
Actividad 3.1.3.5	Cursos	9	200,000	1,800,000	180,000	180,000	180,000	180,000	180,000	180,000	180,000	180,000	180,000	180,000
Actividad 3.1.3.6	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000



Producto 3.1.4														
Actividad 3.1.4.1	Reuniones	2	15,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.4.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.4.3	Reuniones	1	30,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.4.4	Viajes	360	5,000	1,800,000	1,800,000									
Actividad 3.1.4.5	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.4.6	Talleres/ días de campo	3,200	1,500	4,800,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000
Actividad 3.1.4.7	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.1.5														
Actividad 3.1.5.1	Reuniones	2	15,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.5.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.5.3	Reuniones	1	30,000	30,000	30,000									
Actividad 3.1.5.4	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.5.5	NA	-	-	0										
Actividad 3.1.5.6	Contratación capacitadores	120	25,000	3,000,000	3,000,000									
Actividad 3.1.5.7	Reproducción material didáctico	3,600	1,000	3,600,000	3,600,000									
Actividad 3.1.5.8	Cursos/ talleres	120	150,000	18,000,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000
Actividad 3.1.5.9	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
TOTAL				37,430,000	12,320,000	2,790,000								



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

No.	Actividad	Resultado esperado	Responsable	Asociados	POA 2017												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Eje 3	Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana																
Resultado 3.1	Un sistema establecido para la creación de capacidades para los técnicos, productores, sus familias, y los grupos asociativos para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva																
Producto 3.1.1	Determinación Requerimientos y Oferta Servicios de Formación	Currículos y metodologías de programas de formación identificados y diseñados															
Actividad 3.1.1.1	Diagnóstico de necesidades de formación de productores, jóvenes y mujeres, en coordinación con comercializadores y otros actores relevantes	Inventario y caracterización de las entidades de formación y su oferta	Comisión Nacional del Cacao / Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA	Dpto. del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, Sociedad Civil						X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 3.1.1.2	Realizar inventario, caracterización, y oferta de las entidades de formación y realizar reunión para presentarles el PNC y la demanda de formación	Entidades de formación conocen la demanda de formación de las comunidades cacaoteras								X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 3.1.2	Programa de Formación de Capacitadores	Programa en ejecución	Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura	Comisión Nacional de Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura y las compañías de cacao, MECyT, MES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil													
Actividad 3.1.2.1	Coordinar reuniones con las entidades comercializadoras para programar la participación de sus técnicos en la formación para capacitadores y en la actualización del manejo integral de la finca	Material didáctico y de apoyo para las necesidades de formación identificadas evaluado										X	X	X			
Actividad 3.1.2.2	Seleccionar a los técnicos del sector público y privado que servirán como capacitadores	Cronograma de trabajo para modificar el material existente según recomendaciones y diseñar que se necesite											X	X	X		
Actividad 3.1.2.3	Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables	Materiales validados												X	X		
Actividad 3.1.2.4	Recibir planes y/o propuestas de formación de las entidades, revisar y seleccionar	Materiales reproducidos													X	X	



No.	Actividad	Resultado esperado	Responsable	Asociados	POA 2017																		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Actividad 3.1.2.5	Evaluación de los planes y/o propuestas, incluyendo material didáctico, y adecuación de las ofertas de formación a las necesidades identificadas	Ofertas de formación adecuadas a las necesidades identificadas																					
Actividad 3.1.2.6	Preparación y firma de acuerdos con capacitadores	Acuerdos con capacitadores firmados																					
Actividad 3.1.2.7	Reproducción de material didáctico según grupos objetivo y requerimientos	Material didáctico reproducido																					
Actividad 3.1.2.8	Realización de las actividades formación	200 Capacitadores formados																					
Actividad 3.1.2.9	Seguimiento y evaluación de la formación	Resultados anuales de la formación																					
Producto 3.1.3	Programa de Formación de Técnicos	Programa en ejecución	Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura	Comisión Nacional de Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura y las compañías de cacao y en asociación con los Ministerios de ECyT, ES, y MARENA, Universidades, Centros vocacionales, INFOTEP, Sociedad Civil																			
Actividad 3.1.3.1	Coordinar reuniones con las entidades comercializadoras y con el sector oficial para la ejecución del programa de formación en Manejo Integral de la Finca y BPA	Cronograma de reuniones con las entidades comercializadoras para programar la participación de sus técnicos en la formación																X	X	X			
Actividad 3.1.3.2	Seleccionar a los técnicos del sector público y privado a ser capacitados	Técnicos agrícolas del sector público y del privado de las zonas cacaoteras caracterizados								X	X	X											
Actividad 3.1.3.3	Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables	Documento de alianza elaborado								X	X												
Actividad 3.1.3.4	Preparación de material de enseñanza y reproducción de materiales	Formación coordinada															X	X	X				
Actividad 3.1.3.5	Realización de las actividades formación	300 Técnicos formados																		X	X		
Actividad 3.1.3.6	Seguimiento y evaluación de la formación	Sistema de seguimiento y evaluación																					
Producto 3.1.4	Programa de Formación a Productores en Finca	Programa en ejecución	Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria	Comisión Nacional del Cacao, IDIAF, Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura, entidades																			
Actividad 3.1.4.1	Realizar reuniones de coordinación con las entidades comercializadoras y con el sector oficial para elaborar una	Cronograma de reuniones								X	X	X											



No.	Actividad	Resultado esperado	Responsable	Asociados	POA 2017																			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
	programación para la instalación de las Escuelas de Campo Agrícolas de Cacao		del Ministerio de Agricultura	comercializadoras, Sociedad Civil																				
Actividad 3.1.4.2	Establecer el plan de ejecución del programa con su cronograma, compromisos y responsables	protocolo de ejecución del programa										X	X	x										
Actividad 3.1.4.3	Formalización de alianza y compromiso de ejecución entre las entidades de formación, las de comercialización de cacao y las del sector oficial con un plan de trabajo, cronograma y responsables	Documento de alianza elaborado											X	X	X									
Actividad 3.1.4.4	Identificar, seleccionar las fincas y productores potenciales y firma del acuerdo para establecimiento ECAs	Formación coordinada												X	X	X								
Actividad 3.1.4.5	Convocar a productores por grupo correspondiente para participar en la formación	320 ECAs establecidas anualmente por 5 años																		X	X			
	Realización de las actividades formación	Se integran 8000 Productores anualmente por 5 año a las ECAs																						
Actividad 3.1.4.7	Seguimiento y evaluación de la formación	Sistema de seguimiento y evaluación																						
Producto 3.1.5	Programa de formación técnica - vocacional y profesional	La formación técnica - vocacional y profesional en ejecución y con seguimiento permanente y los participantes completaron satisfactoriamente el pensum	Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura	Comisión Nacional del Cacao, IDIAF, Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura, entidades comercializadoras, Sociedad Civil																				
Actividad 3.1.5.1	Coordinar reuniones con las entidades comercializadoras y con el sector oficial para elaborar una programación para promover y apoyar la participación en los cursos de formación técnica, vocacional y profesional	Programación para promover y apoyar la participación en los cursos de formación técnica, vocacional y profesional							X	X	X													
Actividad 3.1.5.2	Establecer el protocolo de ejecución del programa con su cronograma, compromisos y responsables	Protocolo de ejecución del programa								X	X	x												
Actividad 3.1.5.3	Elaborar y firmar documento de alianza entre las entidades de comercialización	Documento de alianza elaborado y firmado								X	X	X												



No.	Actividad	Resultado esperado	Responsable	Asociados	POA 2017													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	de cacao, y las del sector oficial de ejecución del programa para promover y apoyar la participación en los cursos de formación técnica, vocacional y profesional para los miembros de las familias de los participantes del PNCacao, con un plan de trabajo, cronograma y responsables																	
Actividad 3.1.5.4	Establecer mecanismos de visibilidad para socialización, motivación y convocatoria de participación	Mecanismos de visibilidad para participación														X	X	X
Actividad 3.1.5.5	Coordinar la realización de la formación	Formación coordinada															X	X
Actividad 3.1.5.6	Establecimiento de sistema de seguimiento y evaluación	Sistema de seguimiento y evaluación en ejecución															X	X



ANEXO 3. Herramientas utilizadas para la transferencia de tecnología

Conceptos de calidad e inocuidad

Con respecto a la calidad que debe tener el grano de cacao dominicano para mantenerse en el mercado internacional como cacao fino o de aroma es recomendable conocer las definiciones de calidad e inocuidad. Calidad es el conjunto de atributos que posee un bien o servicio para cumplir o superar estándares establecidos para satisfacer necesidades de los usuarios o consumidores. E Inocuidad es la garantía de que un alimento no causará daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido de acuerdo con el uso a que se destine.

La inocuidad forma parte de la calidad. Los requisitos de los usuarios o consumidores, incluyen aspectos explícitos e implícitos. Los explícitos se refieren al sabor, color, aroma, presentación, entre otros. Los implícitos son los que son propios del cacao. De esta manera, la inocuidad es una característica implícita de los alimentos y por lo tanto un cacao de calidad, debe ser inocuo. El cacao se considera contaminado cuando contiene: agentes vivos (bacterias, hongos, virus o parásitos riesgosos para la salud); sustancias químicas tóxicas u orgánicas extrañas a su composición normal y componentes naturales tóxicos en concentración mayor a las permitidas.

Los factores que influyen en la calidad del cacao son las condiciones edafo-climático, genéticos, agronómicos, cosecha, fermentación, secado, almacenamiento, transporte, tostado y fabricación de los productos. El manejo de cosecha y poscosecha (beneficiado del cacao) incluye las etapas de recolección, picado, descorazonado, transporte, fermentación, secado, clasificación, almacenamiento, pruebas físicas y organolépticas. El manejo adecuado de estas etapas determina la calidad final del producto. En el Mercado mundial del cacao se distinguen dos importantes categorías: los finos o de sabor provenientes de variedades de cacao Criollo, y Trinitario, y los básicos u ordinarios, provenientes de variedades de cacao Forastero.

El cacao dominicano por sus características genéticas y las condiciones climatológicas existentes en el país está posicionado como un cacao de alta calidad por sus condiciones organolépticas. El manejo de cosecha y poscosecha del cacao es una labor importante para mejorar las características físicas y organolépticas del cacao (color, aroma y sabor). Es un factor que determina la calidad y la inocuidad y la prima pagada por los compradores en el mercado internacional.

Concepto de extensión

La extensión es un proceso educativo no formal orientado hacia la población rural, con el que se proporciona asesoramiento e información para ayudarla a resolver sus problemas, en una forma participativa.¹² La extensión tiene también por objeto aumentar y mejorar la producción y productividad en la agropecuaria, la eficiencia de la familia rural, fomentar el consumo y mejorar la calidad de vida familiar. Se ocupa no solo de las relaciones materiales y económicas de la población rural, sino también de su desarrollo. El enfoque de la extensión agrícola está basado en la participación del productor en todo el proceso, con énfasis en el sistema de producción, en los problemas de la cadena agroproductiva, en los problemas de gerencia y gestión de los sistemas productivos y de las organizaciones de productores, y en los problemas del ambiente.

¹² Notas elaboradas por el Ing. Carlos Perez Labour sobre Extensión agropecuaria. 2013



Se adoptan nuevas técnicas científicas y aprenden a aplicarlas para mejorar sus cultivos y empresas. También aprenden a hacer uso más racional de su tierra, tiempo y capital, así como trabajar con sus compañeros en bien de la comunidad. Con el trabajo de Extensión Agrícola se puede ayudar a la gente a ayudarse a sí mismas, a tomar sus propias decisiones, pero no les impone cambios. Su procedimiento se centra en un proceso educativo. Hay un diálogo constante. Su fin es solucionar problemas técnicos para aumentar la producción. Actualmente los Servicios de Extensión tienen como estrategia común, la utilización de metodologías participativas, desde la fase de planificación que se inicia con "diagnósticos participativos" hasta la evaluación también "participativa". Asimismo, el enfoque ha variado de uno caracterizado por ser transferencista a otro con un enfoque de desarrollo rural y basado en procesos educativos.

En general se puede decir que existen cuatro grupos de métodos participativos: *Dinámica de grupos*, es importante para trabajar con grupos de personas y así lograr su participación efectiva. Las técnicas de *visualización*, como las matrices, los mapas y esquemas, los flujogramas y los diagramas temporales, facilitan la participación de personas de diferentes grados o niveles de educación y se facilita además la sistematización de conocimientos. Las técnicas de *entrevistas y comunicación oral* adaptados al enfoque participativo permiten asegurar la triangulación de la información desde diferentes puntos de vista. Son de aplicación general en cualquier etapa del proceso. Las técnicas de *observación de campo* facilitan la recopilación de información en forma grupal, la que posteriormente puede ser analizada utilizando técnicas de visualización.

La transferencia de tecnología debe vencer una serie de restricciones para tener un impacto positivo en la producción de alimentos. Son tres los obstáculos primarios que limitan el éxito de la aplicación de nuevas formas de cultivo de plantas y de crianza de animales: agronómico, económico y sociocultural.



Metodología de escuela de campo agrícola o finca escuela

El enfoque de ECA se basa en impartir conocimientos mediante los métodos de extensión de demostraciones de métodos y de demostraciones de resultados, los cuales ha demostrado a través del tiempo ser los más importantes por su efectividad, ejecutadas especialmente en parcelas demostrativas o de innovación tecnológica, en lo que se convierte el área seleccionada de la finca del productor donde se realiza. En el acompañamiento propuesto en este plan se proponen hacer visitas individuales: la primera para el diagnóstico de finca, otras de seguimiento durante el periodo de la ECA, y una final de evaluación y de actualización del plan de acción para el próximo año de trabajo.

El objetivo principal del enfoque de las ECA es mejorar el conocimiento de los agricultores y sus habilidades en las diversas prácticas que se ejecutan durante el manejo del cultivo de una manera práctica, bajo el enfoque de aprender haciendo. Apoyándose en los siguientes objetivos secundarios: fomentar una mejor toma de decisiones dentro del ciclo de cultivo, y la concientización de la necesidad de una mejor capacidad de organización para que se tenga éxito trabajando de una manera incluyente.

Consiste en establecer en una finca seleccionada un área de 100 plantas, donde se hará un encuentro mensual con hasta 25 productores en una programación temática de hasta un año. Para el establecimiento de las ECAs se necesita la colaboración entre quienes están encargados del entrenamiento, las empresas o asociaciones interesadas, y las instituciones que ofrecerán el entrenamiento. Se necesita organizar los planes de enseñanza, los materiales, las invitaciones, los lugares e identificar las fincas para la ejecución de las escuelas. Los productores asumen su compromiso mediante aportar los consumibles para ese día.

Los agricultores se organizaron en pequeños grupos de trabajo de 5 personas con un productor líder local y un facilitador. En estas sesiones, los agricultores llevan a cabo las prácticas de acuerdo con su comprensión y experiencias, se proponen modificaciones para llegar a un consenso final de cuál es la Mejor Práctica y su aplicación. Los principios del aprendizaje basado en el descubrimiento y la participación son fomentados y facilitados en todas las ECAs para llevar aprendizaje en lugar de solo enseñar. Se considera recomendable ofrecer a los participantes un juego de herramientas básicas necesarias para llevar a cabo el procedimiento y etapas en la mayoría de las prácticas para asegurar que las puedan replicar de la manera correcta en sus fincas. En cada sesión, a los agricultores se les dan informaciones escritas pertinentes al tema del día, que servirán como referencia en el futuro y que puede compartir con otros agricultores.

Todos los participantes reciben sesiones de teoría y de prácticas, así como charlas programadas. En la primera sesión de la ECA, cada productor llena el formulario de pre diagnóstico, donde escriben los datos con relación a su finca. A todos los participantes se les realiza una evaluación tanto al inicio para elaborar el diagnóstico de la misma y hacerles las recomendaciones de lugar sobre las prácticas agronómicas que se necesitarían aplicar en las plantaciones para el mejoramiento de la productividad y cualquier problema encontrado. Y otra al final de las clases. Se debe contar con un manual técnico para ser entregado a los participantes, y otro para capacitar a los capacitadores, escritos ambos con lenguaje apropiado en cada caso. Las Escuelas de campo como método de capacitación para productores dan mejores resultados que los cursos talleres en lo que refiere a: participación, costo y aplicación de tecnología inmediata.



La capacitación impartida se divide en tres grandes áreas: Calidad del cultivo, lo cual abarca toda la cadena implicada hasta la obtención del grano comercializable (Poda, injertia, control de sombra, manejo de plagas, manejo de cosecha, manejo de la erosión y de residuos sólidos). Calidad del proceso de transformación, lo que abarca todo el proceso de manejo, fermentación, secado e industrialización; y Calidad de los sistemas de gestión asociados al cultivo, el procesamiento y la industrialización, lo que abarca todo lo relativo a la gestión durante la cadena productiva completa y contempla los procesos, sistemas, estructuras para asegurar una producción controlada y cuyos resultados de calidad sean predecibles (registro, trazabilidad, inocuidad, calidad y otros).

En estas jornadas, en la primera, se explica a los productores en qué consiste la metodología escuela de campo, se registran los productores, se establecen las reglas operacionales y se dividen en grupos para proceder luego hacer un recorrido de la finca con el objetivo de hacer el diagnóstico participativo de la misma, que es el primer tema trabajado en las diferentes escuelas; en esta primera jornada los grupos plantean y exponen los puntos positivos y los negativos (plenaria) sobre lo que está afectando o beneficiando la finca, de aquí surgen los temas a abordar en las jornadas siguientes. El plan de trabajo de las ECAs incluirá un cronograma de ejecución con los temas que se tratarán por sesión, lo que los productores necesitan saber, y el cómo se va a transmitir el conocimiento (materiales escritos, herramientas, entre otros).

La clave del éxito del enfoque de las ECAs es que ofrece al productor la oportunidad de no solo observar los efectos de la nueva tecnología en un terreno pequeño, si no también descubrir el problema y la solución por ellos mismos. Al hacer esto, los participantes ganan destrezas en las técnicas que se les están enseñando, y profundizan su entendimiento del material de la técnica también. Las ECAs enfatizarán las demostraciones en tiempo real en el campo con la participación de los productores mejor que lecturas citando figuras abstractas y figuras. La aplicación práctica es más consistente con las habilidades de aprendizaje del adulto para los pequeños productores, y es un método que los productores estarán más motivados a en el entrenamiento a otros productores.

Modelo de transferencia de tecnología actual.



Fuente: Training and Technology, Acdivoca

Las escuelas de campo transfieren la tecnología mediante la participación. Este enfoque es un modelo participativo ampliamente puesto en práctica que integra a los productores en el proceso de transferencia de tecnología. Las ECAs fueron desarrolladas en Indonesia como un método para entrenar a los productores en el control de una plaga que estaba acabando los campos de arroz en Java. El enfoque muda el entrenamiento de las aulas a los campos para maximizar la aplicación práctica.¹³

¹³ [http://www.acdivoca.org/site/Lookup/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology/\\$file/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology.pdf](http://www.acdivoca.org/site/Lookup/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology/$file/WRFallWinter05-Page8-9-TrainingandTechnology.pdf)



Temas para la formación y capacitación

- Manejo Técnico de fincas de cacao: establecimiento del cultivo y su mantenimiento. Manejo de reproducción de plantas y viveros. Manejo de sombra y sombreadores. Control de malezas, plagas y enfermedades. Renovación y rehabilitación de la finca. Manejo cosecha y poscosecha. BPA y BPM para el cultivo y cosecha del Cacao.
- Manejo técnico de los cultivos asociados y/o alternativos: Apoyar al establecimiento de sistemas de producción conjugado con cultivos alternativos, Cultivos asociados, y otras alternativas comerciales que provoque un incremento en los ingresos del productor.
- Manejo ambiental de fincas y su diversidad: Protección Medioambiente (barreras de reducción y mitigación para sequías, grandes lluvias, fenómenos naturales)
- Manejo operativo del acopio y post cosecha
- Producción Insumos Orgánicos
- Manejo Gerencial a nivel de fincas: administración y manejo del recurso humano, registros, Desarrollo empresarial y formalización, empoderamiento, planificación, organización, ejecución, control), manejo contable, financiero y tributario.
- Financiamiento y Manejo Crédito
- Cursos vocacionales: electricidad, refrigeración, reparación de electrodomésticos, carpintería, mecánica, Belleza, cocina, costura, tapicería, nutrición, desarrollo agroindustria (mermelada, sirop, jabones), plantas ornamentales, Ecoturismo (burros bien equipados como atracción para los turistas), manufactura, Artesanías,
- Fomento creatividad: desarrollo nuevos productos
- Cursos motivacionales
- Manejo comercial (mercadeo, negociación con clientes, análisis y estudios de mercado)
- Fortalecimiento e Incremento Asociatividad
- Logística de abastecimiento y distribución
- Logística de exportación
- gestión de la calidad



ANEXO 6. Documento conceptual Resultado 3.2

DOCUMENTO CONCEPTUAL

EJE 3: SE TIENE LA CAPACIDAD INTEGRAL NECESARIA PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR CACAOTERO DE REPÚBLICA DOMINICANA

Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento para inversiones a corto, mediano y largo plazo, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena del cacao.

Introducción

Para llevar adelante la transformación que se propone en el presente Plan se requiere tener capacidades y sistemas sólidos y coherentes en todos los niveles del sector cacaotero. Si bien las instituciones dominicanas que tienen que ver con el cacao tienen una buena base de partida, el Plan requiere un fortalecimiento de las capacidades para poder hacer frente a los grandes retos que enfrenta el sector. Para generar cambios a nivel de fincas y comunidades se requiere una fuerte capacidad de apoyo al productor, tanto en términos de formación de capacitadores y extensionistas como de currículo. Asimismo, a fin de aumentar la competitividad es necesario invertir en investigación, validación, transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia que hagan posible avanzar en materia de genética de plantas, reproducción vegetal, control de enfermedades y mejores prácticas de cultivo.

Ahora bien, la disponibilidad de los conocimientos, la capacitación técnica y el entrenamiento (considerados en otros Resultados del Plan) no bastan para transformar los cacaotales dominicanos. También es necesario invertir en las fincas, a fin de que sean mejor manejadas y más productivas. Pero, para aumentar las inversiones en finca, los productores necesitan financiamiento y el país carece de un sistema financiero orientado al tipo de financiamiento requerido por la gran mayoría de las relativamente pequeñas unidades productivas que caracterizan la cacaocultura dominicana.

El presente Eje tiene como objetivo: Elaborar y ejecutar un sistema de creación de capacidades necesarias para el desarrollo, aprovechamiento, y mejora de las actividades productivas en las zonas cacaoteras, así como que cuenten con servicios básicos y complementarios fortalecidos, con un sistema de apoyo que promueva y fortalezca la asociatividad, focalice las oportunidades, e incorpore a jóvenes y mujeres al proceso de desarrollo de sus comunidades y busca los siguientes resultados:

Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación y el desarrollo de capacidades para técnicos, productores, sus familias, los grupos asociativos y las entidades comercializadoras, a fin de incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.

Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo a fin de mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena del cacao

Resultado 3.3 Una capacidad de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, para incrementar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático, en la cadena productiva del cacao.

1. Situación Actual



Más del 60% de los productores de cacao el potencial para mejorar significativamente el rendimiento y la calidad del cacao, y el restante podrían incursionar en otras actividades productivas complementarias al cacao y por consiguiente, salir de la pobreza extrema. Sin embargo, carecen de la formación y tutoría necesaria. También carecen de los recursos financieros que demandan los cambios en sus unidades. No tienen acceso a esos fondos porque no se está seguro de que puedan reembolsarlos; tampoco disponen de garantías que atenúen los riesgos crediticios, pues la mayoría de los propietarios no tienen un título de propiedad que avale sus derechos a usarla como garantía real.

El limitado acceso al financiamiento constituye uno de los obstáculos principales al mejoramiento del cultivo del cacao y su rentabilidad. Los productores de cacao solo podrán aplicar en sus fincas las prácticas de cultivo recomendadas por los técnicos si disponen de recursos para invertir en, por ejemplo, equipos, material de siembra de calidad, abonamiento, labores de poda oportuna e incluso agregar valor al producto, si tienen ese acceso. Igual sucede con relación a las infraestructuras requeridas para mejorar el acceso a mercados y mejorar las condiciones de vida de las comunidades cacaocultores, aunque, en este caso, por su naturaleza, el financiamiento tendría que provenir principalmente de fondos públicos

Además, cuando se profundiza en las razones para la baja accesibilidad al crédito como instrumento de financiamiento, se pueden identificar otras realidades que también serán mejoradas con la presente y otras intervenciones del PNC. Por ejemplo: (i) las asociaciones de productores no son lo suficientemente fuertes como para manejar un préstamo grupal, distribuirlo entre sus miembros, y avalar el reembolso; (ii) la actual baja productividad del cacao la hace poco rentable, con poca capacidad de pago; (iii) a las instituciones de financiamiento, *trabajando por sí solas*, carecen de motivación, conocimiento y experiencia, para estructurar esquemas de financiamientos de la cacaocultura que le sean suficientemente atractivos, y (iv) falta de sistemas organizativos y redes de alcance idóneas para llegar a los productores pequeños y que aumenten la confianza e involucramiento de las fuentes de financiamiento.

En general, el financiamiento del el sector agropecuario es limitado, debido a: (i) altas tasas relativas de interés, (ii) falta de financiamiento de largo plazo, (iii) participación limitada por parte de la banca privada, (iv) falta de recursos y enfoque sectorial del Banco Agrícola, (v) baja densidad de servicios financieros en las zonas cacaoteras, (vi) dificultades de titulación de tierras, (vii) relativamente baja capacidad institucional de las organizaciones de productores, (viii) percepción de alto riesgo del financiamiento a la agropecuaria, y (ix) inadecuado entorno regulatorio que motive al sistema financiero a canalizar recursos al sector.

Por otra parte, con alcance todavía limitado para la cacaocultura, en el país se han implementado experiencias promisorias para financiar la agricultura. Entre estas pueden mencionarse las siguientes: i) Mecanismos de *Financiamiento Directos al Productor*, por parte de las empresas comercializadoras e industrializadoras, ii) *Convenios de empresas comercializadoras con bancos comerciales*, iii) *Recomendación y/o aval de productores proveedores a la banca comercial*, iv) *Avances por cosecha*, v) *Financiamiento proveniente de organismo de cooperación internacional, los cuales utilizan bancos privados para canalizar dichos fondos*, vi) *Canalización de financiamiento desde organismos de cooperación directamente con organizaciones de productores de cacao*, vii) *Obtención de recursos públicos o de cooperación internacional para canalizarlos al productor desde una institución de financiamiento de segundo nivel a través de los bancos de primer nivel*, viii)



Subvenciones para el logro de objetivos públicos, como en Fondo para el Manejo de los Recursos Naturales (*FONDO MARENA*), ix) *Especialización de fondos públicos con participación de productores (CONALECHE)*, x) *Pagos por Servicios Ambientales*, xi) *Financiamiento público a través del Banco Agrícola y a través del Fondo Especializado para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)*.

Asimismo, en los últimos años, tanto en el país como en el exterior, ha habido un aumento considerable en la participación de instituciones de microfinanzas y bancos comerciales que trabajan con micro y pequeñas empresas en las zonas urbanas. Estas experiencias, que se consideran positivas sugieren que, al complementar la orientación del mercado financiero a las empresas rurales con el enfoque de la cadena de valor es posible lograr una mayor canalización de financiamiento crediticio a la cacaocultura; que las instituciones financieras formales pueden utilizar este enfoque para ampliar su alcance de un mayor número de prestatarios solventes, basándose en el desempeño de los actores dentro de las cadenas prometedoras.¹⁴

Objetivo

Crear la capacidad integral necesaria para aumentar la canalización de recursos financieros en apoyo a la transformación productiva del sector cacaotero.

2. Productos

1. *Programa Promoción de Financiamiento a la Cacaocultura*, el cual gestionará que un conjunto de programas e instituciones se enfoquen en canalizar fondos de apoyo al desarrollo del sector cacaoteros y sus comunidades.
2. *Programa Creación Fondo Financiamiento a la Cacaocultura*, que se enfocará en desarrollar fuentes y/o 'pool' de fondos específicos de apoyo financiero al sector cacaocultor.
3. *Programa Desarrollo de Capacidades Apoyo y Manejo Financiero*, que, enfocará la edificación de capacidades de apoyo financiero a la cacaocultura por parte de las instituciones y/o programas de financiamiento participantes en el 'pool' de fondos. Además, desarrollará las capacidades de administración de financiamientos de los técnicos de acompañamiento técnico y financiero y de manejo del financiamiento por parte de los cacaocultores.
4. *Programa Promoción de Inversiones Sociales en Zonas Cacaoteras*, que, conjuntamente con el Resultado orientado al desarrollo de infraestructura y servicios comunitarios, gestionará mayores inversiones públicas en esas zonas.
5. *Programa Titulación Fincas de Cacao*, el cual apoyará a los productores para que obtengan sus títulos de propiedad y puedan así mejorar su acceso a financiamiento.

¹⁴ [Working Within the Value Chain to Get Financial Services to Micro & Small Enterprises](http://www.acdivoca.org/site/Lookup/WRFall06-Page10-). By Bob Fries, senior technical advisor for financial services in the Technical Services Division. <http://www.acdivoca.org/site/Lookup/WRFall06-Page10->



3. Estrategia de Implementación

Los fondos que se gestionarán para alimentar el sistema financiero para la transformación del subsector cacao serán de fuentes y naturaleza diferentes, e incluirán préstamos, donaciones, movilización de recursos del gobierno y de las empresas involucradas en la cadena productiva del cacao. El financiamiento comercial a gestionar estará orientado, principalmente, a financiar la adopción de las prácticas de cultivo y manejo productivo acordadas por los productores con el acompañamiento técnico correspondiente y luego de participar en las Escuelas de Campo, ambas acciones contempladas en programas del Resultado 1.1 del PNC.

Asimismo, los técnicos, en coordinación con los representantes de las entidades de financiamiento, también darán acompañamiento financiero a los productores y trabajarán con ellos a fin de que los fondos aprobados sean utilizados correctamente. Por su parte, la Plataforma para la Producción Sostenible del Cacao hará un esfuerzo concentrado para que, funcionalmente, se ponga en operación una especie de 'Pool' de fondos para el desarrollo del subsector cacao. El mismo constituirá un sistema de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, que apoye el proceso de transformación y mejore la productividad y competitividad de las unidades productivas así como la consolidación (operativa o real) de dichas unidades cuando esa sea opción viable. Las acciones estarán orientadas hacer posible el acceso a nuevos recursos procedentes de créditos, inversiones, pagos por servicios ambientales, fondos de garantías y otras herramientas de financiamiento.

A fin de hacer viable su ejecución, el sistema a establecer será consistente con el marco del sistema legal vigente para el sector financiero dominicano y los instrumentos que este ofrece a los sectores productivos. Sin embargo, en coordinación con otros Resultados del PNC orientados a mejorar el marco regulatorio y los incentivos al sector cacaocultor, se introducirán medidas de políticas que permitan ampliar el acceso de los pequeños y medianos productores al crédito institucional para el incremento de productividad en fincas. El Plan también trabajará en el fortalecimiento de las entidades comercializadoras del cacao para canalizar y gestionar fondos crediticios así como mejoras en las infraestructuras sociales, recreativas, escuelas, hospitales, clínicas, agua, energía eléctrica, y caminos vecinales (El Anexo 4 describe más ampliamente las proyecciones de cómo funcionará el programa de crédito).

Como parte del programa, las instituciones financieras canalizarán créditos a través de las empresas comercializadoras de cacao, y de organizaciones de productores de cacao que muestren interés y que tengan o desarrollen los mecanismos adecuados para ejecutar esta acción. A su vez, los comercializadores y/o organizaciones de productores canalizarán los préstamos a los productores individuales financiar las actividades de apoyo técnico establecidas en los planes de acción de su respectivas fincas. Es previsible que el fondo de financiamiento sea canalizado a través de, y mediante acuerdo con las instituciones financieras del sistema, aprovechando así su experiencia en el manejo de programas crediticios e incentivando su participación.

La intervención gestionará que la llamada Banca Solidaria divulgue las opciones de financiamientos disponibles e implemente medidas de adecuación y simplificación que faciliten su uso por los productores de cacao. Respecto a la banca comercial, se diligenciará la creación de un fondo de apoyo orientado a disminuir su percepción de riesgos y a que hagan más accesible sus financiamientos. Con el fondo mencionado se estructurará un esquema de garantías complementarias y seguros de los productores beneficiarios de los créditos. Otros elementos de la



estrategia de implementación se percibirán más adelante, cuando se señalen las responsabilidades de los distintos actores que participarán en el presente Resultado.

4. Impacto Esperado

El presente Resultado impactará gradualmente en la capacidad financiera que se edifique con y para los productores de cacao. Durante el primer año, el sistema de financiamiento enfocado en la cacaoicultura estará diseñado y puesto en marcha. A partir del segundo año el sistema de financiamiento estará trabajando paralelo y en combinación con el de acompañamiento técnico, el cual forma parte del Resultado 1.1 del Plan. Al sexto año, se prevé que el sistema habrá extendido créditos al 80% de los productores y entidades comercializadoras de cacao participantes en el programa de acompañamiento técnico y financiero. En otras palabras, más de la mitad de los productores de cacao del país estará invirtiendo y transformando sus unidades productivas con apoyo de financiamiento crediticio.

Al sexto año de ejecución de la presente intervención, se habrán establecidos un programa de saneamiento y titulación de tierra a productores de cacao, así como un marco normativo más favorable al crédito del subsector cacao y agropecuario. Además, el Gabinete Social del gobierno dominicano estará trabajando con parte de los pequeños productores de cacao en un proceso de transición hacia nuevas actividades económicas para superar los niveles de pobreza. Al décimo año, se habrá establecido un sistema de financiamiento crediticio bien definido, viable y estable, que estará apoyando un proceso de inversiones, innovaciones, y mejoramiento continuo, de la cacaoicultura a todos los niveles de la cadena de agregación de valor.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

La ejecución de la presente intervención y los papeles y responsabilidades asumidos se resumen a continuación.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES Y ACCIONES
Ministerio de Agricultura	Ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado Presentar plataforma al Presidente de la República para conseguir su aprobación Presentar plataforma a los Ministerios de Economía y Hacienda para conseguir su apoyo en la gestión de recursos Presentar plataforma a los legisladores agropecuarios para conseguir su apoyo Participar activamente en las gestiones de fondos y el proceso de diálogo que conduzca a crear el Fondo Especial con recursos del presupuesto nacional



ACTORES	REPRES- TANTE	ROL	RESPONSABILIDADES Y ACCIONES
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Vice-ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director / Persona	Miembro Líder / Agentes de soporte social de la solicitud / Aval de credibilidad para la gestión financiera y la seguridad de mercado	Apoyar en la gestión de contactos con la Banca Comercial y las autoridades nacionales Participar activamente en las gestiones de fondos y el proceso de diálogo que conduzca a crear el Fondo Especial con recursos del presupuesto nacional Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder / Agentes de soporte social de la solicitud	Participar en los procesos de diálogos orientados a socializar la plataforma y demostrar la importancia y conveniencia de apoyar al sector cacao y ejecutores de las inversiones y planes de trabajo Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro líder / Agentes de soporte en el proceso de gestión de fondos y la ejecución técnica	Participar activamente en las gestiones de fondos y el proceso de diálogo que conduzca a crear el Fondo Especial con recursos del presupuesto nacional Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES Y ACCIONES
Instituto Dominicano de Cooperativas	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Gabinete de Protección Social de la Presidencia ¹⁵	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Dirección Proyectos Especiales, DIGEPEP	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
DIGECOOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

Detalles de actores y otros roles y responsabilidades se describen a continuación. El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, las entidades comercializadoras, los grupos asociativos, la aseguradora AGRODOSA, banca solidaria y banca comercial y pública (Banreservas, Bagrícola, FEDA) y privada) trabajarán, conjuntamente con organismos internacionales, agencias cooperantes y empresas procesadoras de cacao, para lograr

¹⁵ Con sus proyectos: Quisqueya somos todos, Quisqueya aprende contigo, Quisqueya verde, PROSOLI, SIUVEN, entre otros



un marco normativo favorable al crédito agropecuario y orientado a aumentar el acceso de los cacaoteros al financiamiento.

El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, entidades Comercializadoras, Grupos Asociativos, AGRODOSA, banca solidaria y banca comercial (pública (Banreservas, Bagrícola, FEDA) y privada) trabajan conjuntamente con los organismos internacionales, agencias cooperantes y empresas procesadoras de cacao para establecer alianzas para que se especialicen fondos para el subsector cacao en las instituciones financieras establecidas en República Dominicana, y para atraer fondos frescos de cooperantes internacionales u otras fuentes en apoyo al subsector cacao.

El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, Proveedores de asistencia técnica, Ministro de Economía, Ministro de Hacienda, Ministro Administrativo de la Presidencia, Superintendencia de Bancos y la asociación de bancos diseñan y establecen el sistema de financiamiento y repago, conjuntamente con sus herramientas para la ejecución y supervisión del Fondo, con el crédito unido al acompañamiento técnico. Las entidades comercializadoras de cacao se encargan de distribuir los préstamos junto con actividades de acompañamiento técnico, y recogen el dinero para el repago de los préstamos.

El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, Proveedores de asistencia técnica, Ministro de Economía, Ministro de Hacienda, Ministro Administrativo de la Presidencia, Superintendencia de Bancos y la asociación de bancos establecen diseñan y establecen tres fondos especiales: Fondo de Garantía y Fondo de Seguro Agropecuario que podrían ofrecer a la banca comercial los niveles de seguridad necesarios para que aumente el flujo de recursos al sector productor de cacao y el Fondo Rotatorio creado con un asignación fija del presupuesto.

El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, Instituto de Desarrollo Cooperativo IDECOOP, Superintendencia de Bancos y Asociación de Bancos ejecutan un programa de educación financiera y difusión de opciones y herramientas de financiamiento disponibles para los miembros de la cadena productiva del cacao, incluyendo las entidades comercializadoras para que actúen como canalizadoras de fondos al desarrollar su capacidad técnica e institucional, al mismo tiempo que se divulgan opciones productivas sostenibles para la diversificación de ingresos para ofrecer apoyo financiero para la diversificación productiva. Esta capacitación incrementará el acceso al sistema financiero institucional y mejorará la percepción del riesgo de la inversión en la agricultura.

El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, entidades comercializadoras, Grupos Asociativos, y el Instituto Agrícola Dominicano desarrollan un programa de Saneamiento y titulación de tierra a productores de cacao.

El Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento del Cacao, entidades comercializadoras, Grupos Asociativos, e instancias del Gabinete Social mediante Programa de Apoyos directos al ingreso para las unidades productivas no sostenibles ofrecen alternativas de diversificación productiva para mejorar los niveles de ingresos de los integrantes de la cadena productiva de cacao y contribuir a disminuir los niveles de pobreza. Así como apoyan proyectos para desarrollar inversiones sostenibles con potencial de transformación en unidades sostenibles a los pequeños productores que por diversas razones necesitan hacer una transición hacia nuevas



actividades económicas ya que sus unidades productivas no tienen posibilidades de ser rentables y sostenibles en el cultivo del cacao.

6. Recursos Necesarios

Los recursos financieros necesarios proyectados parten del posicionamiento del programa, el cual, más que como fuente de financiamiento, fungirá como catalizador y facilitador de que los financiamientos fluyan hacia los productores, comercializadores y otros demandantes del sector de la cacaocultura. Bajo ese enfoque operativo, los recursos financieros necesarios para la ejecución del presente Resultado se calcula ascenderán a un monto global de RD\$2,155.7 millones, RD\$5.7 millones para el establecimiento del sistema y unos RD\$2,150.0 millones para capitalizar el Fondo Especializado consistente en un 'pool' de fondos públicos/privados, así como fondos para infraestructuras, seguro agropecuario y fondo de garantía. El financiamiento será requerido para distintas categorías de inversiones entre las que se prevén las siguientes:

i) Mejora en el mantenimiento de plantaciones. Enfocado en financiamiento a corto y mediano plazo, para mantenimiento de plantaciones en operación. Se calcula que el financiamiento promedio para este concepto ascenderá RD\$1,165/tarea. La meta será la canalización de financiamiento para unas 500,000 tareas (31,250ha), aproximadamente el 50% de las fincas con áreas de 1- 300 tareas, para un requerimiento de financiamiento total de RD\$582.5 millones para este concepto.

ii) Fomento, renovación, rehabilitación, y resiembra. El crédito de mediano y largo plazo requerido para este concepto, utilizando el costo promedio/tarea determinado por el MA, se prevé ascenderá a un promedio de RD\$10,729/tarea (US\$3,650/ha) para los primeros 3 años. La superficie meta a financiar es de 150,000 tareas (9,381ha), es decir, aproximadamente el 25% de las fincas con superficies de 51-300 tareas (3.2-18.8ha). Consecuentemente, el monto global de financiamiento así calculado ascendería a unos RD\$1,667.9 millones (US\$37.9 millones)¹⁶. El Resultado prevé que el financiamiento canalizado cubrirá un 70% del costo de fomento, por tanto los requerimientos para ese concepto se calcula ascenderían a unos RD\$1,167.5 millones. Partiendo de los cálculos anteriores, se prevé que los requerimientos totales de financiamiento a cubrir bajo esta parte del programa ascenderían a un monto global de unos RD\$1,750 millones, recursos que serían requeridos y aplicados gradualmente durante el período de ejecución del programa.

iii) Fondo rotatorio para infraestructuras, seguro agropecuario y fondo de garantía, se refiere a categorías para las cuales se prevén recursos financieros que estarían disponibles con el propósito de apoyar en el mejoramiento de capacidades y de acceso al crédito y que se calcula ascenderán a RD\$400.0 millones (US\$9 millones).

Los costos de funcionamiento de la Unidad de Administración propiamente dicha, y que supervisaría la aplicación apropiada de los recursos, se incluyen en el Eje dirigido a generar sinergias en el sector cacaotero y que se presenta en documento separado. El presupuesto según principales categorías de costo, se presenta como Anexo 1. Las categorías de costos incluidas en el Eje para financiar los recursos técnicos no incluyen la aplicación de los técnicos que laboran para las entidades comercializadoras del cacao. En ese aspecto, se prevé que dichas entidades utilizarán gran parte de su personal técnico para operar, de manera coordinada, dentro de los lineamientos de ejecución

¹⁶ A una tasa de cambio de 1 US\$=RD\$47.



del programa, apoyando, a productores, jóvenes y mujeres de productores, que constituyen su red de abastecimiento y que continuarán cubriendo sus propios costos. Tampoco incluye técnicos del MA ni de las entidades de financiamiento.



7. Marco de Resultados y Recursos

PLAN DE IMPLEMENTACION

EJE 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana

Objetivo 3.2 Crear la capacidad integral necesaria para aumentar la canalización de recursos financieros en apoyo a la transformación productiva del sector cacaotero

Resultado 3.2 El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena productiva del cacao

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA														
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
Producto 3.2.1: Programa Promoción de Financiamiento a la Cacaocultura Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Programa creado y en funcionamiento	Actividad 3.2.1.1 Identificación y caracterización de las instituciones que regulan el sector y las leyes aplicables a la producción y comercialización de cacao.	Coordinador Viceministerio de Planificación Asociados: Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Grupos Asociativos, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP															
	Actividad 3.2.1.2 Identificación y caracterización de las entidades financieras públicas y privadas																
	Actividad 3.2.1.3 Establecer alianzas y compromisos con instancias privadas y oficiales, para especializar apoyos destinados al sector cacao y creación de Fondo del Cacao																
	Actividad 3.2.1.4 Promover una disposición oficial (poder ejecutivo o legislativo) para especializar fondos públicos para el financiamiento del sector con condiciones adaptadas a las cualidades o situaciones de los productores.																
	Actividad 3.2.1.5 Establecer alianzas para especializar apoyos destinados al sector cacao para la creación del Fondo de transformación del subsector cacao																
	Actividad 3.2.1.6 Establecer alianzas para atraer fondos frescos de cooperantes internacionales u otras fuentes para la transformación del subsector cacao																
	Actividad 3.2.1.7 Elaborar un documento matriz con las diferentes fuentes de fondos y las necesidades identificadas en el Programa de Acompañamiento				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Producto 3.2.2: Programa Creación Fondo Financiamiento a la Cacaocultura Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Fondo creado y operando	Actividad 3.2.2.1 Identificación y caracterización de los programas de financiamiento público y privado que ofrecen financiamiento al sector agropecuario, con énfasis al subsector cacao	Coordinador Viceministerio de Planificación Asociados: Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Banca pública y privada, IDECOOP,															
	Actividad 3.2.2.2 Identificación y caracterización de las entidades financieras (banca solidaria, banca pública, banca privada, otras)																
	Actividad 3.2.2.3 Identificar recursos para el establecimiento de los fundamentos del plan y fuentes de financiamiento para las actividades a ser ejecutadas en fincas, entidades comercializadoras y comunidades																
	Actividad 3.2.2.4 Establecer el Fondo de Financiamiento con reglamento de manejo y seguimiento a aplicación de recursos.																
	Actividad 3.2.2.5 Elaborar y aplicar Manual de procedimientos de supervisión del crédito unido al acompañamiento técnico																
	Actividad 3.2.2.6 Diseñar y establecer los fondos especiales de Garantía, de Seguro Agropecuario, y el Rotatorio																
	Actividad 3.2.2.7 Apoyar elaboración de planes de negocios según las necesidades de los diferentes eslabones de la cadena para la gestión aplicación de fondos				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Producto 3.2.3: <i>Programa Desarrollo de Capacidades Apoyo y Manejo Financiero</i> Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Porcentaje de ejecución del Programa	Actividad 3.2.3.1 Identificar necesidades específicas de capacitación de productores, mujeres, jóvenes y entidades comercializadoras de cacao y preparar cronograma de ejecución para satisfacerlas	Coordinador Viceministerio de Planificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actividad 3.2.3.2 Preparar plan de ejecución de actividades de capacitación financiera para productores, mujeres, jóvenes y entidades comercializadoras del cacao	Asociados: Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Banca pública y privada, IDECOOP,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actividad 3.2.3.3 Divulgar y promover el aprovechamiento de las oportunidades de capacitación financieras a ofertar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actividad 3.2.3.4 Realizar las actividades de capacitación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 3.2.4: <i>Programa Promoción de Inversiones Sociales en Zonas Cacaoteras</i> Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Porcentaje de ejecución del Programa	Actividad 3.2.4.1 Identificación y caracterización de programas de apoyos adscritos al Gabinete Social de la Presidencia y otros, para enfocar zonas cacaoteras	Coordinador Viceministerio de Planificación												
	Actividad 3.2.4.2 Establecer alianzas con esas instancias para ejecutar proyectos de inversiones en unidades productivas no sostenibles y que necesitan hacer una transición hacia nuevas actividades económicas	Asociados: Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Instancias del Gabinete Social de la Presidencia												
	Actividad 3.2.4.3 Identificar alternativas de diversificación productiva para mejorar los niveles de ingresos y contribuir a disminuir los niveles de pobreza		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 3.2.5: <i>Programa Titulación Fincas de Cacao</i> Línea de Base: 0 Meta: 1 Indicador: Porcentaje del Plan en ejecución	Actividad 3.2.5.1 Elaborar informe de situación de tenencia tierra de los participantes del PNCacao	Coordinador: Comisión Nacional del Cacao / Viceministerio de Planificación del MA												
	Actividad 3.2.5.2 Preparar hoja de ruta para apoyar saneamiento y titulación de tierra cacaoteras, principalmente para propietarios de fincas pequeñas y medianas.	Asociados: Dpto de Cacao, Comercializadores, Grupos Asociativos, y el IAD	X											
	Actividad 3.2.5.3 Acompañamiento a los participantes del PNCacao según la hoja de ruta			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





ANEXO 1. Presupuesto

A) Gestión del Resultado 3.2

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 3.2.1														
Actividad 3.2.1.1	Consultoría	1	500,000	500,000	500,000									
Actividad 3.2.1.2	Reuniones	3	45,000	135,000	135,000									
Actividad 3.2.1.3	Reuniones	3	45,000	135,000	135,000									
Actividad 3.2.1.4	Reuniones	3	45,000	135,000	135,000									
Actividad 3.2.1.5	Consultoría preparación propuestas	1	500,000	500,000	500,000									
Actividad 3.2.1.6	Consultoría	1	200,000	200,000	200,000									
Producto 3.2.2														
Actividad 3.2.2.1*	NA	-	-	0										
Actividad 3.2.2.2*	NA	-	-	0										
Actividad 3.2.2.3	Reuniones y visitas	Monto	200,000	200,000	200,000									
Actividad 3.2.2.4	Consultoría	1	400,000	400,000	400,000									
Actividad 3.2.2.5	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 3.2.2.6	Consultoría	1	500,000	500,000	500,000									
Actividad 3.2.2.7#	Consultoría	1	700,000	700,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000
Actividad 3.2.2.8	Administración y seguimiento sistema financiamiento	1	2,000,000	2,000,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Producto 3.2.3														
Actividad 3.2.3.1	Consultoría	1	150,000	150,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Actividad 3.2.3.2	Consultoría	1	150,000	0										
Actividad 3.2.3.3	Campania divulgación	Monto	150,000	150,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Actividad 3.2.3.4#	NA	-	-	0										
Producto 3.2.4														
Actividad 3.2.4.1	Consultoría	1	200,000	200,000	200,000									
Actividad 3.2.4.2	Reuniones	10	22,500	225,000	225,000									
Actividad 3.2.4.3	NA	-	-	0										



Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 3.2.5														
Actividad 3.2.5.1	Consultoría	1	500,000	500,000	500,000									
Actividad 3.2.5.2	Consultoría	1	300,000	0										
Actividad 3.2.5.3^	NA	-	-	0										
TOTAL				6,930,000	4,230,000	300,000								

* Realizada en actividad 3.2.1.1

* Los talleres se realizarán bajo el Resultado de Formación

^ Acompañamiento provisto por técnicos del Resultado de Fincas

B) Fondo de Financiamiento y Rotatorio

Fondo financiamiento e inversiones	Montos (Millones RD\$)
(i) Mantenimiento de plantaciones, crédito de corto plazo para apoyar 500 mil tareas (ha), capital de trabajo y mejoramiento de las plantaciones.	582.5
(ii) Fomento, Renovación, rehabilitación, crédito de mediano y largo plazo, para apoyar 150 mil tareas (ha) en fomento.	1,167.5
Monto previsto para el Fondo Cacao	1,750.0
(iii) Fondo rotatorio para promoción infraestructuras, seguro agropecuario y fondo de garantías	400.0
TOTAL	2,150.0

C) Fuentes de Fondos

Fuentes	Monto (Millones RD\$)	%	Aportes Programados
Estado Dominicano	1,750.0	80	17.5 millones /mes durante los años 1-5; 11.7millones /mes durante los años 6-10 ¹⁷
Sector Privado	700.0	20	5.8/mes durante 10 años ¹⁸

¹⁷ Se aportarían mediante erogaciones del presupuesto nacional, y se canalizarán a través del MA.

¹⁸ Se aportarían a través de distintos mecanismos de financiamientos acordados entre los participantes.



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	POA 2017														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Eje 3	Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana																		
Resultado 3.3	El sistema crediticio otorga financiamiento a las inversiones a corto, mediano y largo plazo, para mejorar la productividad y rentabilidad en la cadena productiva del cacao																		
Producto 3.2.1	Programa Promoción de Financiamiento a la Cacaocultura	Programa en ejecución	Viceministerio de Planificación	Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Grupos Asociativos, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP															
Actividad 3.2.1.1	Identificación y caracterización de las instituciones que regulan el sector y las leyes aplicables a la producción y comercialización de cacao.	Caracterización de las instituciones que regulan el sector							X	X	X	X							
Actividad 3.2.1.2	Identificación y caracterización de las entidades financieras públicas y privadas.	Caracterización de las entidades financieras públicas y privadas.							X	X	X	X							
Actividad 3.2.1.3	Establecer alianzas y compromisos con instancias privadas y oficiales, para especializar apoyos destinados al sector cacao y creación de Fondo del Cacao	Propuestas de mejora marco normativo realizadas									X	X	X						
Actividad 3.2.1.4	Promover una disposición oficial (poder ejecutivo o legislativo) para especializar fondos públicos para el financiamiento del sector con condiciones adaptadas a las cualidades o situaciones de los productores.	Documento promoviendo disposición oficial para crear fondos públicos para el cacao									X	X	X						
Actividad 3.2.1.5	Establecer alianzas para especializar apoyos destinados al sector cacao para la creación del Fondo de transformación del subsector cacao	Alianzas establecidas para la creación del fondo									X	X	X						
Actividad 3.2.1.7	Elaborar un documento matriz con las diferentes fuentes de fondos y las necesidades identificadas en el Programa de Acompañamiento	Matriz elaborada										X	X	X	X	X			



No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	POA 2017																
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Producto 3.2.2	Programa Creación Fondo Financiamiento a la Cacaocultura	Fondo creado y operando	Viceministerio de Planificación	Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Grupos Asociativos, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP																	
Actividad 3.2.2.1	Identificación y caracterización de los programas de financiamiento público y privado que ofrecen financiamiento al sector agropecuario, con énfasis al subsector cacao	Programas de financiamiento público y privado caracterizados							X	X	X										
Actividad 3.2.2.2	Identificación y caracterización de las entidades financieras (banca solidaria, banca pública, banca privada, otras)	Caracterización de las entidades financieras							X	X	X										
Actividad 3.2.2.3	Identificar recursos para el establecimiento de los fundamentos del plan y fuentes de financiamiento para las actividades a ser ejecutadas en fincas, entidades comercializadoras y comunidades	Recursos identificados								X	X	X									
Actividad 3.2.2.4	Establecer el Fondo de Financiamiento con reglamento de manejo y seguimiento a aplicación de recursos.	Fondo creado con su reglamento elaborado									X	X	X								
Actividad 3.2.2.5	Elaborar y aplicar el Manual de procedimiento de supervisión del crédito unido al acompañamiento técnico	Manual elaborado										X	X	X							
Actividad 3.2.2.6	Diseñar y establecer los fondos especiales de Garantía, de Seguro Agropecuario, y el Rotatorio	Fondos diseñados y establecidos										X	X	X							
Actividad 3.2.2.7	Apoyar elaboración de planes de negocios según las necesidades de los diferentes eslabones de la cadena para la gestión aplicación de fondos	Planes de negocios elaborados																	X	X	
Producto 3.2.3	Programa Desarrollo de Capacidades Apoyo y Manejo Financiero	Programa diseñado y en ejecución	Viceministerio de Planificación	Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao,					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Actividad 3.2.3.1	Identificar necesidades específicas de capacitación de productores, mujeres, jóvenes y entidades comercializadoras de cacao y preparar cronograma de ejecución para satisfacerlas	Cronograma en ejecución							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	POA 2017													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actividad 3.2.3.2	Preparar plan de ejecución de actividades de capacitación financiera para productores, mujeres, jóvenes y entidades comercializadoras del cacao	Cronograma en ejecución		Entidades Comercializadoras, Grupos Asociativos, AGRODOSA, Bancas solidaria, pública y privada, IDECOOP					X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Actividad 3.2.3.3	Divulgar y promover el aprovechamiento de las oportunidades de capacitación financieras a ofertar	Cronograma en ejecución							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 3.2.3.4	Realizar las actividades de capacitación	Apoyo financiero para opciones productivas sostenibles divulgado							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Producto 3.2.4	Programa Promoción de Inversiones Sociales en Zonas Cacaoteras		Viceministerio de Planificación	Comisión Nacional del Cacao, Departamento del Cacao, Entidades Comercializadoras, Instancias del Gabinete Social de la Presidencia					X	X	X	X	X	X	X	X		
Actividad 3.2.4.1	Identificación y caracterización de los programas de apoyos adscritos al Gabinete Social de la Presidencia, con énfasis en las zonas productoras de cacao	Caracterización de los programas de apoyos adscritos al Gabinete Social de la Presidencia							X	X								
Actividad 3.2.4.2	Establecer alianzas con esas instancias para ejecutar proyectos de desarrollo de inversiones sostenibles en unidades que por diversas razones necesitan hacer una transición hacia nuevas actividades económicas	Alianzas establecidas									X	X						
Actividad 3.2.4.3	Identificar alternativas de diversificación productiva para mejorar los niveles de ingresos y contribuir a disminuir los niveles de pobreza	Alternativas de diversificación productiva identificadas												X	X	X	X	
Producto 3.2.5	Programa Titulación Fincas de Cacao		Comisión Nacional del Cacao / Viceministerio de Planificación del MA	Dpto de Cacao, Comercializadores, Grupos Asociativos, y el IAD														
Actividad 3.2.5.1	Elaborar informe de situación de tenencia de los participantes del PNCacao	Informe de Situación de Tenencia												X	X	X		
Actividad 3.2.5.2	Preparar hoja de ruta para apoyar saneamiento y titulación de tierra cacaoteras, principalmente para propietarios de fincas pequeñas y medianas.	Hoja de ruta para el apoyo al saneamiento y titulación de tierra de las fincas cacaoteras												X	X	X		



					POA 2017											
No.	Actividad	Resultado	Responsable	Asociados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Actividad 3.2.5.3	Acompañamiento a los participantes del PNCacao según la hoja de ruta	Acompañamiento a los participantes para el apoyo al saneamiento y titulación de tierra de las fincas cacaoteras														



ANEXO 4. Sistema de financiamiento al subsector cacao de Republica Dominicana

Las instituciones financieras canalizan créditos a través de las empresas comercializadoras de cacao (centros de beneficios), y organizaciones de productores de cacao que muestran interés y que tienen los mecanismos adecuados para ejecutar esta acción, los cuales entregan luego préstamos a los productores para acompañar las actividades de apoyo técnico establecidas en el plan de acción de su finca. El programa de acompañamiento técnico al productor (ver Resultado 1.1) orienta y verifica que el crédito se gaste de la forma planeada. También, una proporción importante del préstamo se desembolsará en especie, como compra de insumos y material de siembra, pago de servicios de siembra, poda, injertia, fertilización, cosecha y poscosecha, ofrecidos por empresas vinculadas a las comunidades que puedan ofrecer estos servicios.

Los productores que reciben crédito se anotan en un registro común, y las entidades comercializadoras deducen los pagos de las cuotas del préstamo del valor del cacao que entrega el productor y le entregan la diferencia al productor. Luego proceden a pagarle a la entidad financiera prestataria. Las entidades comercializadoras se ponen de acuerdo para revisar el registro y deducir los pagos que deben hacer los productores, de forma que se disminuyan las evasiones de las obligaciones mediante la venta a otro comprador.

Este sistema de crédito tiene una alta posibilidad de éxito debido a que les otorga a todos un beneficio competitivo. Las instituciones financieras reducen el riesgo y pueden asumir de manera efectiva la garantía de las futuras cosechas de los productores del cacao porque el crédito está vinculado a un efectivo programa de apoyo técnico y financiero al productor y el repago es realizado por las entidades comercializadoras del cacao mediante la retención que realizan al momento de comprar el cacao.

La propuesta de financiamiento para el sector cacao sostenible y aplicable en República Dominicana tiene como objetivo:

- (i) mejorar el acceso al sistema financiero institucional a los integrantes de la cadena productiva del cacao,
- (ii) aumentar el flujo de recursos para créditos a los integrantes de la cadena productiva de cacao
- (iii) ofrecer alternativas de diversificación productiva para mejorar los niveles de ingresos de los integrantes de la cadena productiva de cacao y contribuir a disminuir los niveles de pobreza.

Se propone que la estrategia toque los siguientes aspectos:

- (i) Fortalecer el mercado financiero rural mediante promover la difusión de los mecanismos financieros existentes en el mercado financiero rural así como mejorar la percepción del riesgo de la inversión en la agricultura
- (ii) Promover organizaciones con perfil empresarial que actúen como canalizadoras de fondos mediante el fortalecimiento de las entidades comercializadoras que puedan desarrollar capacidades empresariales para canalizar fondos desde las bancas comerciales a los productores asociados



- (iii) Establecer Fondos de Garantías y Seguros Agropecuarios que podrían ofrecer a la banca comercial los niveles de seguridad necesarios para que aumente el flujo de recursos al sector productor de cacao. y
- (iv) Eliminación o compensación de los Costos de Transacción/Bancarización, subsidiar el costo fijo de canalizar créditos de poca cuantía podría ser un estímulo a la banca de desarrollo o la banca comercial.

Asimismo, la estrategia contemplaría aspectos tales como:

- (i) Ejecutar un programa de difusión a todas las organizaciones de productores para la mejora de la Capacidad Técnica e Institucional mediante la difusión de opciones de financiamiento disponibles y para educar Financieramente a los productores mediante un programa de educación financiera.
- (ii) Lograr un marco normativo favorable al crédito agropecuario para la mejora del marco regulatorio con el fin de aumentar el acceso al financiamiento.
- (iii) Crear un Fondo para apoyo al sector cacao durante un periodo de 10 años para lo que se sugiere se realicen reuniones con autoridades financieras y fiscales.
- (iv) Divulgar opciones productivas sostenibles para la diversificación de ingresos para ofrecer apoyo financiero para la diversificación productiva
- (v) Crear un Fondo Rotatorio o una asignación fija en el presupuesto para el financiamiento al desarrollo del cacao.
- (vi) Crear un Fondo de apoyo al seguro agropecuario del cacao dentro de los fondos de agricultura para la prima de seguro.
- (vii) Crear un Fondo de garantía agropecuaria dentro del presupuesto del Fondo de Cacao para garantizar préstamos buenos pero que tengan limitaciones para cumplir con las garantías bancarias.
- (viii) Fomentar las Alianzas pública y privada que sirvan como habilitadores claves de la estrategia para lo cual se sugiere tener reuniones de la comisión de cacao con los actores públicos y privados.
- (ix) Creación de capacidades para entender los Principios Rectores de la Estrategia de Financiamiento para la cual se deben realizar acciones de capacitación y fortalecimiento institucional.
- (x) Promover el fortalecimiento de las entidades comercializadoras del cacao para reforzar la Asociatividad
- (xi) Apoyar proyectos para desarrollar inversiones sostenibles con potencial de transformación en unidades sostenibles.



ANEXO 7. Documento conceptual Resultado 3.3

DOCUMENTO CONCEPTUAL

EJE 3: SE TIENE LA CAPACIDAD INTEGRAL NECESARIA PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR CACAOTERO DE REPÚBLICA DOMINICANA

Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.

Introducción

En la República Dominicana el sector cacaocultor tiene una gran importancia socioeconómica. Se calcula que en él se ganan el sustento directamente unas 40,000 familias, en promedio 160,000 personas, sin incluir aquellos que trabajan en el resto de la cadena. El cacao ocupa un área de 2.4 millones de tareas, sin embargo, la mayoría de las unidades productivas tienen un tamaño menor a 3 hectáreas. En el país, los rendimientos promedio por tarea se calculan en apenas 50 libras/tarea, excluyendo la producción descartable por problemas de calidad fitosanitaria u otros. Ese rendimiento, según plantean algunos expertos, y con evidencias en algunas fincas bien atendidas, equivale a un 25% del potencial.

Por otra parte, en el sector cacaotero dominicano existe un gran potencial de agregar valor y de aumento de las exportaciones. Asimismo, las plantaciones de cacao junto al medio ecológico con que coexisten, todavía representan una de las principales fuentes de aguas y de protección del medioambiente en general del país dada sus características que lo constituyen en sistema agroforestal.

A fin de aprovechar el potencial existente y mejorar la rentabilidad, los ingresos de los productores y de todos los demás participantes de la cadena, y la sostenibilidad de la industria, se ha preacordado la puesta en marcha del Plan Nacional del Cacao (PNC). Para su ejecución, el PNC tiene cinco Ejes o grandes campos de acción. Todos ellos atienden distintas necesidades del sector cacaocultor y/o de las comunidades cacaoteras. El Eje 3 está orientado a lograr el presente resultado, el cual, a su vez, responde a la necesidad que tienen los productores de incrementar la productividad y mejorar la calidad del cacao que producen y comercializan así como la rentabilidad de sus operaciones.

La transformación que se propone llevar a cabo en la cacaocultura dominicana requiere disponer de capacidades y sistemas sólidos y coherentes de apoyo en todos los niveles del sector. Ese apoyo es particularmente importante en aspectos de investigaciones e innovaciones tecnológicas. En ese sentido, si bien el país tiene un buen punto de partida, es necesario el fortalecimiento de las capacidades que hagan posible enfrentar los retos que tiene el sector cacaotero y alcanzar el propósito de dinamizarlo y lograr mayores niveles de progreso y sostenibilidad para quienes participan en él.

El fortalecimiento de las capacidades de los servicios de investigación, para servir mejor a la cacaocultura, necesariamente, debe pasar por un proceso de enfoque y de mejoramiento de la eficacia de los aportes. A su vez, para lograr los cambios requeridos y edificar un sector más viable



y competitivo, es fundamental invertir en todas las etapas del proceso investigativo, desde generar o adoptar nuevas técnicas y prácticas a nivel experimental, hasta validación, transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia, que permitan mejorar en aspectos tales como la genética de las plantas, reproducción vegetal, control de enfermedades y mejores prácticas de cultivo.

En vista de lo anterior, en el Eje 3, que tiene como objetivo: Elaborar y ejecutar un sistema de creación de capacidades necesarias para el desarrollo, aprovechamiento, y mejora de las actividades productivas en las zonas cacaoteras

Resultado 3.1 Un sistema establecido para la creación y el desarrollo de capacidades para técnicos, productores, sus familias, los grupos asociativos y las entidades comercializadoras, a fin de incrementar la rentabilidad de las actividades productivas.

Resultado 3.2 Un fondo de especial de financiamiento establecido para el desarrollo del cacao en ejecución para apoyar a los productores de cacao y mejorar su productividad y rentabilidad

Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.

1. Situación Actual

En la República Dominicana las inversiones en investigaciones en cacao son muy bajas, por lo cual se hacen pocas investigaciones relevantes y los resultados de esas pocas apenas se transfieren o son adoptadas por los productores. Los recursos filogenéticos locales, muchos de ellos muy promisorios, se han ido perdiendo. El aprovechamiento de las oportunidades que ofrece un mercado mundial creciente del cacao, hace imprescindible un esfuerzo significativo en el campo de la ciencia y la innovación tecnológica. El país necesita destinar mayores recursos al reforzamiento de un sistema de investigaciones enfocado y de resultados medibles, que agregue valor a la cacaocultura.

Por lo demás, aunque se dispone de buenos recursos humanos con entrenamiento científico, los mismos están subutilizados y los pocos resultados que generan en cacao, prácticamente, no llegan a los productores o no son aplicados. Por ejemplo, en el aspecto de material de siembra o injertia, se requiere ampliar la base genética (material de alto rendimiento, calidad organoléptica, y mayor tolerancia a enfermedades)¹⁹ y aumentar la oferta de material de siembra autorizado (clonal e híbridos), a fin de que los productores puedan plantar árboles de cacao con mejores características.

En cuanto al manejo del cultivo, el país necesita invertir en investigación y desarrollo de técnicas específicas de cultivo y de manejo integral de plagas²⁰, así como formular estrategias eficaces de

¹⁹ Mediante la selección, por ejemplo, de árboles élites (promisorios o excelentes) que aparecen en fincas de productores y que también se encuentran en jardines clonales

²⁰ El concepto Manejo Integrado de Plagas (MIP) ha reemplazado al término de Control de Plagas. El mismo implica un proceso continuo de eventos consistentes en la selección y uso de técnicas orientadas a reducir las enfermedades a un nivel tolerable. Se basa en diagnósticos, monitoreos y determinación de umbral de daño. Las técnicas más utilizadas son: control cultural, control biológico, resistencia genética y el uso racional de agroquímicos.



mitigación del cambio climático. En ese sentido la cacaocultura de la República Dominicana está seriamente amenazada por el alto riesgo de introducción al país de las plagas Escoba de bruja (*Moniliophthora perniciosa* o *Crinipellis perniciosa*), y Moniliasis (*Moniliophthora roreri*), las cuales se consideran de alta patogenicidad. La Escoba de bruja ocasiona daños severos y se ha comprobado que puede reducir la cosecha hasta en un 30%, y la Moniliasis, ataca únicamente el fruto en plantaciones mal manejadas puede afectar la mayoría de éstos; como es el caso de la mayoría de las fincas cacaoteras del país.

Asimismo, las instituciones oficiales de investigaciones tienen muchas precariedades en su infraestructura y equipos, y no disponen de recursos humanos y económicos suficientes para responder a una demanda ampliada, como la que se planea generar con la ejecución del PNC. Consecuentemente, la presente intervención tiene las características que se describen a continuación.

Objetivo

Fortalecer la capacidad de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao.

2. Productos

- 1) *Programa de Investigación y Transferencia Técnica en Cacao*, el cual diseñará y ejecutará acciones de experimentación, validación, transferencia y seguimiento a adopción, de tecnologías que agreguen valor a la producción de las fincas de cacao.
- 2) *Fortalecimiento Estación Experimental Mata Larga del IDIAF*, que enfocará el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos así como los trabajos de investigación de la Estación.
- 3) *Programa de Mejoramiento Transferencia y Adopción de Tecnología*, que asegurará que los resultados de los trabajos de investigación se transfieran a los productores y su adopción en las fincas de cacao.
- 4) *Programa de Mejoramiento Manejo Fitosanitario en Cultivo de Cacao (MF-Cacao)*, enfocado, específicamente, en mejorar las prácticas de manejo fitosanitario y la sanidad y calidad de las plantaciones de cacao y de la producción.
- 5) *Programa Promoción uso Mejores Insumos y Material de Siembra*, el cual establecerá un sistema de verificación y certificación de calidad de los insumos y materiales de siembra producidos y distribuidos, que contribuya al mejoramiento de la productividad y sanidad de las fincas cacaoteras.



- 6) *Programa Protección y Mitigación Efectos Cambio Climático en Zonas Cacaoteras*, enfocado en la coordinación de las acciones del PNC y de las instituciones relevantes, para mejorar ese aspecto de la sostenibilidad de las fincas y plantaciones de cacao y el medioambiente.

3. Estrategia de Implementación

La presente intervención se centrará en lograr que instituciones o entidades relevantes del sector agropecuario enfoquen sus capacidades en el mejoramiento de la eficacia y calidad de los insumos, material de siembra, y servicios de apoyo que ponen a disposición de la cacaocultura y su sostenibilidad. Para ello, inicialmente, se determinarán las capacidades institucionales y los antecedentes de trabajos realizados y resultados obtenidos. Luego, se seleccionarán aquellas entidades con las cuales se trabajará principalmente y se gestionará formalizar acuerdos de trabajo de participación conjunta en pro del propósito mencionado. En este sentido, se priorizarán los programas del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), con énfasis en la Estación Experimental de Mata Larga, San Francisco de Macorís.

Por su parte, para mejorar el sistema de oferta de los servicios producción, calidad, distribución y uso de insumos y material de siembra, se trabajará conjuntamente con las entidades públicas y comerciales que se especializan en esas funciones. El mejoramiento del sistema será guiado y estimulado por un esquema de verificación y certificación de la calidad.

Las acciones de la intervención o producto serán complementarias y enfatizarán la coordinación y enfoque, de las entidades participantes en el logro de los objetivos planteados en cada programa y del PNC en su totalidad. Se trabajará gradualmente en fortalecer el sistema de apoyo a la cacaocultura, con la meta temporal de que para el quinto año de ejecución del PNC, la capacidad de investigación, transferencia tecnológica y los servicios ofertados, hayan mejorado, al menos, un 75 por ciento y para el décimo año, sean valorados en un 100 con relación a la situación inicial. La valoración de mejoramiento se hará en base a la consideración objetiva, cuantitativa y cualitativa, mediante formulario entrevista, de los productores y técnicos de finca participantes.

En resumen, para el logro del presente Resultado del PNC, se ejecutarán los productos esbozados anteriormente en el tema 3. Otras medidas de implementación, según producto, se exponen a continuación.

Programa de Investigación y Transferencia Técnica en Cacao, en el cual se diseñará la metodología a seguir y realizarán dos diagnósticos, uno al sistema de investigación en su conjunto y otro, listado en el producto 2), a la Estación Experimental Mata Larga del IDIAF. El primero será para la Caracterización de las instituciones públicas y privadas que realizan investigación en el sector agroalimentario, según la especialización de los recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, e investigaciones realizadas, en proceso y a futuro. El propósito será identificar procesos que tienen que ver con el subsector cacao, su producción, calidad, y análisis, entre otros. De esta manera se podrán establecer Acuerdos de Trabajo Conjunto con miras a la transformación del subsector.

Con los resultados de los diagnósticos mencionados, así como con insumos levantados en talleres previstos en otros resultados, se elaborará una Estrategia nacional para la generación, desarrollo, transferencia y adopción de tecnologías y prácticas de cultivo en cacao. Para la ejecución del



programa, se contará con la participación, entre otros, de las instituciones científicas, específicamente el IDIAF y los centros de investigación agrícola de las universidades. El mismo establecerá un protocolo para la selección de las áreas y temas a investigar en el subsector cacao, mejoramiento de la infraestructura y los recursos para investigaciones, actualización de los recursos humanos existentes, preparación de otros, y el relevo generacional.

Asimismo, el programa generará una *síntesis de los estudios existentes el cultivo del Cacao*, con una caracterización de las variedades promisorias y sus posibles combinaciones según variedad, suelo y clima; un *Manual del Manejo Integrado y de diversificación de la finca cacaotera* (MIC-Cacao) orientado al mejoramiento del manejo agronómico del cultivo; y un *Manual de buenas prácticas agrícolas del cultivo* (BPA-Cacao), resultado de la investigación e innovación sistemática. Estos manuales serán utilizados como documentos de base en las capacitaciones y entrenamientos.

Fortalecimiento Estación Experimental IDIAF Mata Larga, dada su importancia en las investigaciones del cacao, se considera por separado aunque forma parte del sistema nacional de investigaciones. El programa determinará las condiciones iniciales de infraestructura, equipos, recursos humanos, y certificaciones disponibles así como las investigaciones realizadas, en proceso y a futuro. En base a ese diagnóstico se preparará un *Plan de Mejora* con su presupuesto y responsables.

Programa de Mejoramiento Transferencia y Adopción Tecnología, que constituirá un segundo elemento del sistema de investigación y enfocará la transferencia a técnicos extensionistas y seguimiento a adopción y resultados por productores y en fincas. El programa de investigaciones y transferencias específicas será realizado por la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento de Cacao, y el IDIAF. Este programa contará con la colaboración del *MF-Cacao* y el *BPA-Cacao*, los cuales aplicarán de manera conjunta la metodología de *Escuelas de Campo Agrícolas en Cacao* (ECA-Cacao). Un producto de este programa será un *Manual* el cual definirá los lineamientos para el establecimiento, ejecución y seguimiento de las escuelas.

Programa de Mejoramiento Manejo Fitosanitario en Cultivo de Cacao (MF-Cacao), el cual será formulado y ejecutado por la Comisión Nacional del Cacao, el IDIAF, el Departamento de Cacao, el Departamento de Sanidad Vegetal, el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria, y el Departamento de Agricultura Orgánica, del MA. El MF-Cacao identificará y caracterizará las plagas asociadas al cultivo del cacao en el país, apoyará en el diseño del MIC-Cacao y participará en la capacitación a técnicos y productores en manejo integrado de plagas y buenas prácticas agrícolas. Los instructivos del programa serán parte integral del MF-Cacao. El programa incluirá, además, de campañas de: *Prevención de enfermedades catastróficas*, *Mantenimiento de la calidad*, y *Prevención y mitigación de desastres*; el monitoreo de plagas y la aplicación de métodos adecuados para el manejo de plaga específicas, basados en poblaciones observadas.

Programa Promoción uso Mejores Insumos y Material de Siembra, el cual buscará incrementar la oferta oportuna y mejorada de insumos orgánicos y material de siembra de calidad. Para lograrlo, la Comisión Nacional del Cacao, el Departamento de Cacao, y el IDIAF trabajarán conjuntamente en apoyar el desarrollo *de infraestructura y capacidad tanto de producción como de distribución de materiales, valoración y aprobación de suplidores*. También *formularán y establecerán protocolos de producción y distribución*, a fin de *asegurar la calidad de los insumos y plantas distribuidas*. El IDIAF se espera continúe con las investigaciones sobre los diferentes clones identificados como promisorios y las combinaciones favorables, así como publicar los resultados. Además, publicará un



Manual para el manejo de las plantas híbridas y clonales, incluyendo plantas en crecimiento y adultas, y enfocando clones con potencial de mejorar la calidad del cacao.

Programa Protección y Mitigación Efectos Cambio Climático en Zonas Cacaoteras, el cual ayudará a mantener los aportes del cacao en términos de preservación y desarrollo de los recursos agroforestales, de biodiversidad, y aguas. Enfocará a los efectos adversos del cambio climático, contribuyendo a su mitigación. Con ese propósito, las instituciones científicas, específicamente el IDIAF y los centros de investigación agrícola de las universidades, diseñarán e implementarán una *Estrategia nacional para la protección de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático*. Inicialmente, se hará una caracterización de las instituciones públicas y privadas que trabajan con los recursos naturales y el medioambiente así como en el tema de los efectos del cambio climático. Conjuntamente, se elaborarán planes de manejo adaptados según las condiciones presentes en las zonas de producción y en las fincas. Además, se preparará un *Manual para el manejo de los recursos naturales y medioambientales y su adaptación al cambio climático*, a ser aplicado en las fincas y zonas cacaoteras.

4. Impacto Esperado

El presente resultado habrá de convertir la República Dominicana en un líder en el cultivo de cacao fino o de aroma, mejorando la genética de las plantaciones, el manejo y prevención de plagas y enfermedades, y las prácticas del cultivo. Los resultados de las investigaciones se estarán difundiendo y aplicando eficazmente, mediante el método de investigación participativa y e programa de acompañamiento técnico al productor.

En cuanto al cronograma de alcance de los impactos, al final del 1er año de ejecución del Plan, contará con lo siguiente:

- Caracterización de las instituciones públicas y privadas que realicen investigación en el sector agroalimentario.
- Plan de mejora de la Estación Experimental Mata Larga del IDIAF, elaborado y en ejecución.
- Síntesis de estudios sobre el cacao, realizados por los organismos de investigación de la República Dominicana, con una caracterización de los clones promisorios y sus posibles combinaciones, según variedad, suelo y clima.
- Manual de Manejo Integrado y de diversificación de la finca cacaotera (MIC-Cacao)
- Manual de Buenas prácticas agrícolas del cultivo del cacao (BPA-Cacao).
- Manual Escuelas de Campo Agrícolas en Cacao (ECA-Cacao).
- Manual para el manejo de las plantas híbridas y clonales.
- Manual para el manejo de los recursos naturales y el medioambiente y adaptación al cambio climático, para fincas y zonas productoras de cacao.

Asimismo, después del 1er año de ejecución del Plan, se cuenta con un *Programa de Investigación y Transferencia Técnica en Cacao* diseñado. Para el 5to año se espera tener en ejecución el 50% del Plan, y para el 10mo el 100%. Después del 1er año de ejecución del Plan, se contará con un *Programa de Adopción y Aplicación Tecnológica en Cacao* diseñado. Para el 5to año se espera que el 100 % de los técnicos extensionistas y el 80% de los productores registrados en el Plan estén integrados al Programa. Después del 1er año de ejecución del plan, se contará con un *Programa de Manejo Fitosanitario en el cultivo de cacao* (MIF-Cacao) diseñado. Además, este tema estará integrado en el *Programa de Adopción y Aplicación Tecnológica en Cacao*.



Al final del primer año de ejecución del PNC, el Programa Nacional de Producción y Distribución de Insumos y Material de Siembra se habrá este diseñado e incluirá los suplidores identificados y un sistema de aseguramiento de la calidad de las plantas reproducidas en funcionamiento. Después del 2do año de ejecución del plan, se espera aumentar la oferta de material genético de alta calidad en un 20%. También, al final del tercer año, se dispondrá de una Estrategia nacional para la protección de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático en las zonas y fincas cacaoteras y, para el quinto, se planea haber ejecutado un 50% del Plan, hasta tenerlo ejecutado completamente al 10mo año. Monitoreo de las plantaciones de cacao y establecer los niveles de referencia de los stocks de carbono en el MARENA el dpto. de inventario tiene la metodología falta establecer las parcelas demostrativas, coordinar con empresas

En resumen, del quinto año de ejecución del PNC en adelante, se contará con una capacidad de investigación científica, innovación técnica, y transferencia y adopción de tecnología, capaz de contribuir significativamente al incremento de la productividad y rentabilidad, protección de los recursos naturales y mitigación de los efectos del cambio climático. La cadena productiva del cacao habrá sido renovada y energizada en un 50 % y, para el décimo año, en un 100 %.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

El liderazgo del presente Resultado será compartido entre la Comisión Nacional del Cacao, el IDIAF, y el Viceministerio de Extensión del MA. De común acuerdo identificarán al responsable directo de (a) conducir el proceso y coordinar la participación de los participantes, (b) convocar reuniones periódicas según acordado, (c) monitorear el progreso en actividades en la línea de acción e indicadores de éxito, y (d) reportar el progreso al comité de monitoreo de la Plataforma. En el cuadro siguiente, se incluyen los miembros del grupo de interesados principales.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Instituto Agrario Dominicano, IAD	Director	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Compromiso y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centros vocacionales: IPL, FFAA,	Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Universidades	Rector / Decanos Facultades	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas y Forestales, CONIAF	Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado

6. Recursos Necesarios

Los recursos para la ejecución del presente resultado incluyen, principalmente los costos de operación. El presupuesto para este Eje del Plan se calcula ascenderá a un monto global de RD\$34.3 millones. Se prevén \$10.0 millones para rehabilitación de la Estación Experimental Mata Larga, \$7.0 millones para lotes experimentales, y \$2.5 para lotes de validación en las Escuelas de Campo (ECAs) o fincas escuelas, entre otros. El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1.

Las categorías de costos no incluyen la financiación de los técnicos que laboran para las entidades de investigación y que participarán en el establecimiento y medición de los lotes de investigación y validación en campo. Asimismo, se contempla que los Viceministerio de Extensión y Producción establecerán, con cobertura del presupuesto institucional, la capacidad de ofrecer apoyo técnico y logístico, de manera permanente, para los trabajos de validación a nivel de las ECAs y de fincas de productores de cacao.



7. Marco de Resultados y Recursos

SEGUIMIENTO TECNICO						SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO	
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)		
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana																	
Objetivo: Fortalecer la capacidad de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad, proteger los recursos naturales, y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao																	
Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao			% de avance de ejecución de los programas	LB	0											15,840,000	
				Medio	70												
				Final	100												
Producto 3.3.1: Programa de Investigación y Transferencia Técnica en Cacao	Actividad 3.3.1.1 Realizar levantamiento de las instituciones públicas y privadas que realicen transferencia y adopción tecnológica y caracterizar recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, e investigaciones realizadas, en proceso y a futuro	Responsable: IDIAF Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades	Levantamiento realizado	LB	0	Documento de levantamiento	X									30,000	
				Medio	1												
				Final	1												
	Actividad 3.3.1.2 Elaborar un plan para la mejora de la investigación y transferencia de tecnología por entidad interesada en participar	Comercializadoras, Comisión Nacional del Cacao,	Plan por entidad elaborado	LB	0	Documento del Plan	X										0
				Medio	1												
				Final	1												
	Actividad 3.3.1.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de mejora, donde se establezcan los compromisos y responsables	Instituciones públicas y privadas de investigación y transferencia	Alianzas firmada	LB	0	Documentos de Alianzas	X										0
				Medio	2												
				Final	4												
		% del Plan de	LB	0	Informe de ejecución		X	X	X	X	X	X	X	X	X	7,000,000	
			Medio	70													



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO					
							Cronograma											Recursos (RD\$)				
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027					
	Actividad 3.3.1.4 Ejecución del plan de investigaciones (lotes experimentales)		investigaciones en ejecución	Final	100																	
	Actividad 3.3.1.5 Validar y transferir tecnologías que agreguen valor a la producción de cacao		Transferencia tecnologías validadas	LB	0	Informe de transferencias validadas y transferidas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		2,500,000			
				Medio	3																	
				Final	5																	
	Actividad 3.3.1.6 Establecer y aplicar de sistema de seguimiento, evaluación y control de investigaciones y transferencias		Sistema establecido	LB	0	Informe de avance del Programa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		500,000			
				Medio	1																	
				Final	1																	
Producto 3.3.2: Plan de fortalecimiento de la Estación Experimental del IDIAF Mata Larga	Actividad 3.3.2.1 Realizar un diagnóstico de los recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, e investigaciones realizadas, en proceso y a futuro	Responsable: IDIAF Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de	Diagnóstico realizado	LB	0	Documento de Diagnóstico	X												0			
					Medio		1															
					Final		1															
	Actividad 3.3.2.2 Elaborar un plan de mejoramiento de la investigación tecnológica y de la infraestructura y de los recursos humanos requeridos	Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,	Comisión Nacional del Cacao	Plan elaborado	LB	0	Documento del Plan	X												0		
						Medio		1														
						Final		1														
	Actividad 3.3.2.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de mejora, donde se establezcan los compromisos y responsables			Alianzas firmadas	LB	0	Documento de Alianza	X												0		
					Medio	1																
					Final	1																
	Actividad 3.3.2.4 Mejoramiento infraestructura y equipamiento de Estación y plan de investigación asignado			Plan en ejecución	LB	0	EEML fortalecida	X												10,000,000		
					Medio	1																
					Final	1																
			LB	0															20,000			



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO		
							Cronograma											Recursos (RD\$)	
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
	Actividad 3.3.2.5 Establecimiento de sistema de seguimiento y control de ejecución		Sistema establecido	Medio	1	Informes de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				Final	1														
Producto 3.3.3: Programa nacional para la mejora de la metodología de la adopción y aplicación de la tecnología en cacao	Actividad 3.3.3.1 Realizar levantamiento de información de las instituciones públicas y privadas que trabajen en la transferencia y aplicación de la tecnología, incluyendo recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, innovaciones transferidas y sus impactos, y/o en proceso	Responsable: IDIAF Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras, Comisión Nacional del Cacao, Instituciones públicas y privadas de investigación y transferencia	Levantamiento realizado	LB	0	Documento de levantamiento	X											500,000	
				Medio	1														
				Final	1														
	Actividad 3.3.3.2 Preparar plan de transferencia de tecnología y metodología para su aplicación por entidad		Plan elaborado	LB	0	Documento del Plan	X												0
				Medio	1														
				Final	1														
	Actividad 3.3.3.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de transferencia de tecnologías y establecer compromisos y responsables		Alianzas firmadas	LB	0	Documento de Alianzas	X												0
				Medio	2														
				Final	4														
	Actividad 3.3.3.4 Coordinar la ejecución del plan de transferencias al programa de acompañamiento		Plan en ejecución	LB	0	Informes de avance	X												0
				Medio	50														
				Final	70														
	Actividad 3.3.3.5 Preparar Manual del Manejo Integrado del Cultivo del Cacao, orientado al mejoramiento del manejo del cultivo		Manual del MIC-Cacao elaborado	LB	0	Documento del Manual	X												300,000
				Medio	1														
				Final	1														
		Manual de BPA-	LB	0	Documento del Manual	X												300,000	
			Medio	1															



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO				
							Cronograma											Recursos (RD\$)			
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
	Actividad 3.3.3.6 Elaborar Manual de Buenas Prácticas Agrícolas del Cacao		Cacao elaborado	Final	1																
	Actividad 3.3.3.7 Establecimiento de sistema de seguimiento, evaluación, y control de ejecución del programa		Sistema establecido	LB	0	Informes de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		20,000		
				Medio	1																
				Final	1																
Producto 3.3.4: Programa de Manejo Fitosanitario en el cultivo de cacao (MF-Cacao)	Actividad 3.3.4.1 Revisar resultados trabajos de campo y resultados obtenidos, y determinar la situación fitosanitaria del cultivo de cacao en la República Dominicana, con énfasis en enfermedades de gran impacto y su manejo	Responsable: Departamento de Sanidad Vegetal del MA Colaboradores: Comisión Nacional del Cacao, DIA, Dpto. del Cacao, IDIAF, Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, entidades comercializadoras	Situación fitosanitaria del cacao en RD determinada	LB	0	Documento de situación	X												300,000		
					Medio	1															
						Final	1														
	Actividad 3.3.4.2 Convocar participantes relevantes a fin de generar retroalimentación que sirva de base al diseño de Plan de Manejo Fitosanitario del cultivo del cacao			Plan de MF-Cacao diseñado	LB	0	Documento del Plan	X													90,000
						Medio	1														
						Final	1														
	Actividad 3.3.4.3 Formular plan de Manejo Integrado del Cacao (MIC) así como de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)			Plan de MIC y BPA formulado	LB	0	Documento del Plan	X													400,000
						Medio	1														
						Final	1														
	Actividad 3.3.4.4 Formular Plan de Contingencia ante el posible impacto de alguna enfermedad exótica en el cacao.			Plan de contingencia formulado	LB	0	Documento del Plan	X													400,000
						Medio	1														
						Final	1														



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO		
							Cronograma											Recursos (RD\$)	
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
	Actividad 3.3.4.5 Capacitación técnicos en Manejo Integrado de Plagas (MIP) que afectan el cultivo de cacao y en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).		Técnicos capacitados	LB	0	Certificación de aprobación de requisitos de la capacitación	X		X		X		X		X		X	0	
	Medio			150															
	Final			300															
	Actividad 3.3.4.6 Capacitación de productores en Manejo Integrado de Plagas (MIP) que afectan el cultivo de cacao y en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).		Técnicos capacitados	LB	0	Certificación de aprobación de requisitos de la capacitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medio	150																		
Final	300																		
Actividad 3.3.4.7 Ejecutar Plan de Manejo Fitosanitario del cultivo del cacao	Plan de MF-Cacao en ejecución	LB	0	Informes de ejecución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5,000,000	
Medio		50%																	
Final		100%																	
Actividad 3.3.4.8 Establecimiento de sistema de seguimiento, evaluación, y control de ejecución del programa	Sistema establecido	LB	0	Informes de avance	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	200,000	
		Medio	1																
		Final	1																
Producto 3.3.5: Programa para la producción, y distribución de insumos y material de siembra	Actividad 3.3.5.1 Realizar levantamiento y caracterización de las entidades públicas y privadas que participan en producción y distribución de insumos y de reproducción de material de siembra	Responsable: Departamento del Cacao del MA Colaboradores: Comisión Nacional del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, viveristas,	Levantamiento realizado	LB	0	Documento de levantamiento	X											300,000	
				Medio	1														
				Final	1														
	Actividad 3.3.5.2 Preparar plan para la producción de insumos y material de siembra		Plan preparado	LB	0	Documento del Plan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	
				Medio	1														
				Final	1														
	Actividad 3.3.5.3 Elaborar plan de mejoramiento por			LB	0	Documentos de autorización	X											0	
				Medio	20														



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO		
							Cronograma											Recursos (RD\$)	
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
	entidad y autorización para su producción y distribución		Entidades autorizadas	Final	40														
	Actividad 3.3.5.4 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de mejoramiento, estableciendo compromisos y responsables		Alianzas firmadas	LB	0	Documentos de alianzas													0
				Medio	20														
				Final	40														
	Actividad 3.3.5.5 Coordinar el desarrollo de los planes de mejoramiento, producción y distribución		Planes desarrollados	LB	1	Informes de ejecución		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		2,250,000
				Medio	50%														
				Final	100%														
	Actividad 3.3.5.6 Continuar la evaluación de clones y sus posibles combinaciones, para dar a conocer y promover siembra por regiones		Se hacen nuevas investigaciones de clones	LB	44	Informes de resultados		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		500,000
				Medio	60														
				Final	80														
	Actividad 3.3.5.7 Elaborar manual para el manejo de las variedades producidas, y para asegurar calidad.		Manual para el manejo de los clones elaborado	LB	0	Documento del Manual	X												400,000
				Medio	1														
				Final	1														
	Actividad 3.3.5.8 Aplicación de sistema de seguimiento, evaluación y control		Sistema en ejecución	LB	0	Informes de ejecución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		200,000
				Medio	1														
				Final	1														
Producto 3.3.6: Plan para protección y mitigación de los efectos del cambio climático	Actividad 3.3.6.1 Caracterizar las instituciones públicas y privadas que trabajan con recursos naturales, medioambiente, y los efectos del cambio climático	Responsable: MARENA Colaboradores: Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, Viceministerios de Desarrollo Rural y de	Instituciones caracterizadas	LB	0	Documento de caracterización	X												250,000
				Medio	1														
				Final	1														
	Actividad 3.3.6.2 Preparar e incorporar, conjuntamente, Plan para el manejo de los recursos naturales y medioambiente y adaptación		Plan Manejo RRNN y CC preparado	LB	0	Documento del Plan preparado	X												250,000
				Medio	1														



SEGUIMIENTO TECNICO		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO						
							Cronograma											Recursos (RD\$)					
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027						
en las zonas cacaoteras	al cambio climático en las fincas y zonas cacaoteras	Extensión y Capacitación Agrícola del MA, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central, Consejo del Cambio Climático, Comisión Agroforestal,		Final	1																		
	Actividad 3.3.6.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan, en el cual se establezcan los compromisos y responsables		Alianzas firmadas	LB	0	Documento de alianzas	X														0		
			Medio	15																			
			Final	30																			
	Actividad 3.3.6.4 Elaborar un Manual para el manejo de los recursos naturales y el medioambiente y adaptación al cambio climático en las zonas productoras de cacao		Manual para manejo de RRNN y CC	LB	0	Documento del Manual	X															400,000	
				Medio	1																		
				Final	1																		
	Actividad 3.3.6.5 Coordinar la ejecución del plan entre PNC e instituciones		Plan en ejecución	LB	0	Documento del Plan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,350,000	
				Medio	50%																		
				Final	100%																		
Actividad 3.3.6.6 Establecimiento de sistema de seguimiento y evaluación	Sistema establecido	LB	0	Informes de ejecución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		200,000			
		Medio	1																				
		Final	1																				



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 3.3.1														
Actividad 3.3.1.1	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 3.3.1.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.1.3	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.1.4	Ejecución del Plan	1	7,000,000	7,000,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000
Actividad 3.3.1.5	Validación tecnologías	1	2,500,000	2,500,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
Actividad 3.3.1.6	Evaluación	1	500,000	500,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Producto 3.3.2														
Actividad 3.3.2.1	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.2.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.2.3	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.2.4	Rehabilitación estación	1	10,000,000	10,000,000	10,000,000									
Actividad 3.3.2.5	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.3.3														
Actividad 3.3.3.1	Consultoría	1	500,000	500,000	500,000									
Actividad 3.3.3.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.3.3	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.3.4	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.3.5	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 3.3.3.6	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 3.3.3.7	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.3.4														
Actividad 3.3.4.1	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 3.3.4.2	Reuniones	2	45,000	90,000	90,000									
Actividad 3.3.4.3	Consultoría	1	400,000	400,000	400,000									
Actividad 3.3.4.4	Consultoría	1	400,000	400,000	400,000									
Actividad 3.3.4.5	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.4.6	NA	-	-	0										



Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Actividad 3.3.4.7	Transferencia de Plan de Manejo	1	5,000,000	5,000,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
Actividad 3.3.4.8	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.3.5														
Actividad 3.3.5.1	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 3.3.5.2	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.5.3	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.5.4	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.5.5	Reuniones	50	45,000	2,250,000	225,000	225,000	225,000	225,000	225,000	225,000	225,000	225,000	225,000	225,000
Actividad 3.3.5.6	Evaluación de clones	1	500,000	500,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Actividad 3.3.5.7	Consultoría	1	400,000	400,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
Actividad 3.3.5.8	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Producto 3.3.6														
Actividad 3.3.6.1	Consultoría	1	250,000	250,000	250,000									
Actividad 3.3.6.2	Consultoría	1	250,000	250,000	250,000									
Actividad 3.3.6.3	NA	-	-	0										
Actividad 3.3.6.4	Consultoría	1	400,000	400,000	400,000									
Actividad 3.3.6.5	Reuniones	30	45,000	1,350,000	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000
Actividad 3.3.6.6	Evaluación	1	200,000	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
TOTAL				34,290,000	15,840,000	2,050,000								



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de República Dominicana		Responsable y Colaboradores	SEGUIMIENTO EJECUCION																						
			POA 2017																						
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D											
Resultado 3.3 Una capacidad fortalecida de investigación científica, innovación técnica, transferencia y adopción de tecnologías para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad, proteger los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático en la cadena productiva del cacao																									
Producto 3.3.1: Programa de Investigación y Transferencia Técnica en Cacao	Actividad 3.3.1.1 Realizar levantamiento de las instituciones públicas y privadas que realicen transferencia y adopción tecnológica y caracterizar recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, e investigaciones realizadas, en proceso y a futuro	Responsable: IDIAF Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras, Comisión Nacional del Cacao, Instituciones públicas y privadas de investigación y transferencia					X	X	X																
	Actividad 3.3.1.2 Elaborar un plan para la mejora de la investigación y transferencia de tecnología por entidad interesada en participar									X	X														
	Actividad 3.3.1.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de mejora, donde se establezcan los compromisos y responsables											X	X												
	Actividad 3.3.1.4 Ejecución del plan de investigaciones (lotes experimentales)												X	X	X	X									
	Actividad 3.3.1.5 Validar y transferir tecnologías que agreguen valor a la producción de cacao																				X	X			
	Actividad 3.3.1.6 Establecer y aplicar de sistema de seguimiento, evaluación y control de investigaciones y transferencias																					X	X		
Producto 3.3.2: Plan de fortalecimiento de la Estación Experimental del IDIAF Mata Larga	Actividad 3.3.2.1 Realizar un diagnóstico de los recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, e investigaciones realizadas, en proceso y a futuro	Responsable: IDIAF Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras, Comisión Nacional del Cacao					X	X	X																
	Actividad 3.3.2.2 Elaborar un plan de mejoramiento de la investigación tecnológica y de la infraestructura y de los recursos humanos requeridos									X	X														
	Actividad 3.3.2.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de mejora, donde se establezcan los compromisos y responsables											X													
	Actividad 3.3.2.4 Mejoramiento infraestructura y equipamiento de Estación y plan de investigación asignado												X	X	X	X									
	Actividad 3.3.2.5 Establecimiento de sistema de seguimiento y control de ejecución																					X	X		
Producto 3.3.3: Programa nacional para la mejora de la metodología de	Actividad 3.3.3.1 Realizar levantamiento de información de las instituciones públicas y privadas que trabajen en la transferencia y aplicación de la tecnología, incluyendo recursos humanos, equipos, infraestructura, certificaciones, innovaciones transferidas y sus impactos, y/o en proceso	Responsable: IDIAF					X	X	X																



Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de República Dominicana		Responsable y Colaboradores	SEGUIMIENTO EJECUCION											
			POA 2017											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
la adopción y aplicación de la tecnología en cacao	Actividad 3.3.3.2 Preparar plan de transferencia de tecnología y metodología para su aplicación por entidad	Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras, Comisión Nacional del Cacao, Instituciones públicas y privadas de investigación y transferencia						X	X					
	Actividad 3.3.3.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de transferencia de tecnologías y establecer compromisos y responsables								X	X				
	Actividad 3.3.3.4 Coordinar la ejecución del plan de transferencias al programa de acompañamiento									X	X			
	Actividad 3.3.3.5 Preparar Manual del Manejo Integrado del Cultivo del Cacao, orientado al mejoramiento del manejo del cultivo							X	X	X	X			
	Actividad 3.3.3.6 Elaborar Manual de Buenas Prácticas Agrícolas del Cacao								X	X	X	X		
	Actividad 3.3.3.7 Establecimiento de sistema de seguimiento, evaluación, y control de ejecución del programa												X	X
Producto 3.3.4: Programa de Manejo Fitosanitario en el cultivo de cacao (MF-Cacao)	Actividad 3.3.4.1 Revisar resultados trabajos de campo y resultados obtenidos, y determinar la situación fitosanitaria del cultivo de cacao en la República Dominicana, con énfasis en enfermedades de gran impacto y su manejo	Responsable: Departamento de Sanidad Vegetal del MA				X								
	Actividad 3.3.4.2 Convocar participantes relevantes a fin de generar retroalimentación que sirva de base al diseño de Plan de Manejo Fitosanitario del cultivo del cacao	Colaboradores: Comisión Nacional del Cacao, DIA, Dpto. del Cacao, IDIAF, Viceministerio de Extensión y Capacitación del MA, entidades comercializadoras				X	X							
	Actividad 3.3.4.3 Formular plan de Manejo Integrado del Cacao (MIC) así como de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)						X	X	X	X				
	Actividad 3.3.4.4 Pre-formular Plan de Contingencia ante el posible impacto de alguna enfermedad exótica en el cacao.							X	X	X	X			
	Actividad 3.3.4.5 Capacitación técnicos en Manejo Integrado de Plagas (MIP) que afectan el cultivo de cacao y en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).								X	X	X	X		
	Actividad 3.3.4.6 Capacitación de productores en Manejo Integrado de Plagas (MIP) que afectan el cultivo de cacao y en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).									X	X	X		
	Actividad 3.3.4.7 Ejecutar Plan de Manejo Fitosanitario del cultivo del cacao									X	X	X		
	Actividad 3.3.4.8 Establecimiento de sistema de seguimiento, evaluación, y control de ejecución del programa								X	X	X	X		



Eje 3. Se tiene la capacidad integral necesaria para apoyar la transformación del sector cacaotero de Republica Dominicana		Responsable y Colaboradores	SEGUIMIENTO EJECUCION												
			POA 2017												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Producto 3.3.5: Programa para la producción, y distribución de insumos y material de siembra	Actividad 3.3.5.1 Realizar levantamiento y caracterización de las entidades públicas y privadas que participan en producción y distribución de insumos y de reproducción de material de siembra	Responsable: Departamento del Cacao del MA Colaboradores: Comisión Nacional del Cacao, IDIAF, entidades comercializadoras, viveristas,					X	X	X						
	Actividad 3.3.5.2 Preparar plan para la producción de insumos y material de siembra									X	X	X	X		
	Actividad 3.3.5.3 Elaborar plan de mejoramiento por entidad y autorización para su producción y distribución							X	X	X					
	Actividad 3.3.5.4 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan de mejoramiento, estableciendo compromisos y responsables								X	X	X				
	Actividad 3.3.5.5 Coordinar el desarrollo de los planes de mejoramiento, producción y distribución									X	X	X	X	X	
	Actividad 3.3.5.6 Continuar la evaluación de clones y sus posibles combinaciones, para dar a conocer y promover siembra por regiones						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actividad 3.3.5.7 Elaborar manual para el manejo de las variedades producidas, y para asegurar calidad.									X	X	X	X		
	Actividad 3.3.5.8 Aplicación de sistema de seguimiento, evaluación y control												X	X	
Producto 3.3.6: Plan para protección y mitigación de los efectos del cambio climático en las zonas cacaoteras	Actividad 3.3.6.1 Caracterizar las instituciones públicas y privadas que trabajan con recursos naturales, medioambiente, y los efectos del cambio climático	Responsable: MARENA Colaboradores: Comisión Nacional del Cacao, Dpto. del Cacao, IDIAF, Viceministerios de Desarrollo Rural y de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, entidades comercializadoras, gobiernos locales y central, Consejo del Cambio Climático, Comisión Agroforestal,					X	X	X						
	Actividad 3.3.6.2 Preparar e incorporar, conjuntamente, Plan para el manejo de los recursos naturales y medioambiente y adaptación al cambio climático en las fincas y zonas cacaoteras							X	X	X					
	Actividad 3.3.6.3 Elaborar y firmar documento de alianza para la ejecución del plan, en el cual se establezcan los compromisos y responsables								X	X	X				
	Actividad 3.3.6.4 Elaborar un Manual para el manejo de los recursos naturales y el medioambiente y adaptación al cambio climático en las zonas productoras de cacao									X	X	X	X		
	Actividad 3.3.6.5 Coordinar la ejecución del plan entre PNC e instituciones											X	X	X	
	Actividad 3.3.6.6 Establecimiento de sistema de seguimiento y evaluación												X	X	



ANEXO 4. Plan de Manejo Fitosanitario en el cultivo de cacao (*Theobroma cacao*) basado en el Manejo Integrado de Cultivo (MIC) y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

1. Situación Actual

Los problemas fitosanitarios constituyen uno de los factores de mayor impacto negativo en la producción del cacao. Cualquiera que sea la forma social de producción, es importante contar con una tecnología efectiva de manejo de plagas. Las plagas ocasionan pérdidas en la cantidad y calidad de la producción. Las enfermedades pueden ser originadas por hongos, bacterias, virus y micoplasmas, o pueden ser fisiológicas, producidas por factores ambientales, nutricionales y de manejo del cultivo, entre otros.

Tradicionalmente el productor controla las enfermedades mediante el uso de plaguicidas en altas dosis y frecuencias de aplicación. En los últimos años surge la tendencia hacia un manejo racional de las enfermedades, dentro de un marco de sustentabilidad del sistema. El concepto de “Control de Plagas” involucra la aplicación de medidas tendientes a eliminar al organismo causal de una enfermedad. Este concepto ha sido remplazado por el de “Manejo Integrado de Plagas (MIP)”, que implica un proceso continuo de eventos consistentes en la selección y uso de técnicas orientadas a reducir las enfermedades a un nivel tolerable.

Las bases que sostienen al Manejo Integrado de Plaga son: diagnóstico, monitoreo y determinación de umbral de daño. Este último está definido como el valor de enfermedad a partir del cual comienza a producirse daño económico si no se aplican medidas de control. Las técnicas más utilizadas en el MIP son: control cultural, control biológico, resistencia genética y el uso racional de agroquímicos. En el subsector de cacao son cuantiosas las pérdidas económicas y el incremento en costos de producción cuando se está ante un problema de índole fitosanitario, resultado de la acción o interacción de uno o varios factores bióticos y abióticos. El correcto diagnóstico de los problemas fitosanitarios permite establecer el origen de los mismos y el método de manejo y control, como parte de un manejo integrado, resultando esto en mayores rendimientos, productos de mejor calidad aptos para la comercialización y consumo humano.

La producción sostenible de cacao requiere de la aplicación de buenas prácticas de manejo fitosanitario, normativas ambientales, respeto a las normas de salud ocupacional y a los estándares nacionales e internacionales de inocuidad y calidad (BPA). En este contexto, el conocimiento y estudio de las plagas que afectan el cultivo es vital para el diseño de un programa de protección vegetal que garantice la rentabilidad del cultivo. Un sistema de manejo de enfermedades sosteniblemente funcional se sustenta en un conjunto de conocimientos, dentro de los cuales el diagnóstico y la evaluación de riesgos de enfermedades juegan un peso fundamental.

Justificación de la intervención

Las plantas de cacao son como todos los seres vivos; nacen, crecen, y se reproducen y mueren, pero en este lapso sufren de muchas enfermedades que afectan su producción y también a la planta misma. Las enfermedades que afectan la producción del cacao tienen características diferentes entre ellas, pero afectan de una misma manera la producción, aunque algunas tienen más afectaciones que otras.



La Cacaocultura en la República Dominicana está seriamente amenazada por el alto riesgo de la introducción al país de las plagas: Escoba de bruja (*Moniliophthora perniciosa* = *Crinipellis perniciosa*), y Moniliasis (*Moniliophthora roreri*), las cuales se consideran de alta patogenicidad. La Escoba de bruja ocasiona severos daños en base a las condiciones climáticas, presión del inóculo, tipo de cacao y la forma en que se maneja la plantación, se ha comprobado que puede reducir en un 30% la cosecha. La Moniliasis, ataca únicamente el fruto, puede afectar la mayoría de éstos cuando las plantaciones están mal manejadas, principalmente con exceso de sombra, falta de poda y altura excesiva, que dificulta la realización de todas las prácticas de manejo de la plantación, incluyendo la cosecha y el retiro periódico de frutos afectados por la enfermedad.

La implementación de un MIP/BPA, implica el monitoreo de plagas con la aplicación del método adecuado dirigidas a controlar la plaga específica, basado en las poblaciones observadas en el monitoreo; también puede mejorar el rendimiento del cultivo y bajar los costos de producción.

2. Objetivo

Implementar un plan de contingencia en el cultivo de cacao (*Theobroma cacao*) basado en el Manejo Integrado de Cultivo (MIC) y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

3. Estrategia de Implementación

Para llegar a una Agricultura Sostenible es imprescindible hablar del Manejo Integrado de Cultivo y dentro de ello trabajar con programas de Manejo Integrado de Plagas, lo cual es un sistema para combatir las plagas que, en el contexto del ambiente asociado y la dinámica de población de las especies plagas, utiliza todas las técnicas y métodos adecuados de la manera más compatible y mantiene las poblaciones de plagas por debajo de los niveles en que se producen pérdidas o perjuicios económicos inaceptables.

Los principios generales que rigen el empleo del Manejo Integrado de Plagas en el diseño de programas de intensificación sostenible son:

- Emplear un enfoque ecosistémico para prever los posibles problemas de plagas asociados a la producción agrícola.
- Realizar una planificación de emergencia para cuando se obtengan pruebas fiables de plagas importantes.
- Analizar la naturaleza de la causa de los brotes de plagas cuando surjan problemas y crear estrategias acordes.
- Determinar qué cantidad de la producción se encuentra en riesgo para realizar campañas o actividades de control de plagas de la escala adecuada.

El proyecto pretende iniciar con un sistema de monitoreo en plantaciones de cacao localizadas en las principales zonas de producción del país, con lo que se observará, evaluará e identificará la manifestación de los síntomas característicos de las enfermedades de mayor incidencia que afectan a este cultivo.

Un diagnóstico oportuno que detecte el agente causal de un evento patológico es fundamental para el manejo del problema, y ello contribuye a: generar medidas de control efectivas, permite la



optimización de los recursos, la reducción de los efectos negativos en el medio ambiente y a la vez origina información respecto a la interacción patógeno- hospedante.

La identificación de plagas insectiles, se realizara mediante levantamiento de muestras en campo de los diferentes estadios de los insectos, o a través de capturas y desarrollo de etapas tempranas de los mismos hasta llegar a adultos. La información taxonómica se obtendrá de investigaciones literarias, así como descripciones de daños. En el caso de las enfermedades, se tomaron fotografías en campo a los síntomas visibles, y muestras para ser analizadas en el laboratorio con técnicas convencionales y moleculares. Se acompañará de campañas de: Prevención y mitigación de desastres, Mantenimiento de la calidad, y Prevención de enfermedades catastróficas.

3.1. Componentes

Encuestas, Muestreo nacional, Programa de monitoreo permanente, Caracterización de los Patógenos presentes en la Producción Cacaotaleras, Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento, Provisión de insumos, entre otros.

Objetivos específicos

1. Determinar Plagas y Enfermedades asociadas al cultivo de Cacao en el País.
2. Diseñar un Programa de Manejo Integrado del Cultivo de Cacao (MIC).
3. Capacitar a técnicos y productores en el Manejo Integrado de Plagas y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en el cultivo de Cacao.

Productos por objetivo específico

1. Instalado un sistema de monitoreo permanente en plantaciones de Cacao.
2. Diseñado e implementado un programa de Manejo Integrado del Cultivo.
3. Capacitados técnicos y productores en Manejo Integrado de Plagas (MIP) de plagas que afectan el cultivo de cacao y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
4. Adquiridos todos los insumos y reactivos del proyecto

Acciones y actividades del proyecto por producto y socios para la ejecución

Procediendo con la toma de muestras, posteriormente serán analizadas en el laboratorio para su análisis con técnicas convencionales y moleculares para su identificación de los patógenos asociados al cultivo, lo cual nos permitirá validar técnicas de manejo y diseñar un Programa de Manejo Integrado del Cultivo, y transferirlos a técnicos y productores.

Se realiza un análisis amplio de cada caso en particular en el cual se van a considerar otros factores como, la historia del lugar y el patrón de daño causado por la enfermedad o plaga. Además se complementara con un diagnóstico presuntivo, el cual conllevará las siguientes acciones:

- (i) Examinar el campo y los alrededores.
- (ii) Identificación de la especie o variedad enferma.
- (iii) Patrones de anormalidad.
- (iv) Distribución geográfica de la enfermedad en el campo y comparación de plantas.
- (v) Examinar plantas individuales, posición de síntomas y signos. (vi) Prácticas agrícolas del cultivo: fertilización, riego y control químico.



Se elaborara un manual de Buenas Prácticas Agrícola, con el objetivo de que este documento proporcione a los productores de cacao un instrumento para identificación en el campo de las principales plagas y enfermedades que puedan afectar su cultivo y a la vez sugerir una estrategia de manejo integrado, con lo que se asegure la protección de la salud humana y el medio ambiente, sin que esto repercuta sobre la economía del productor. Participaran técnicos de los departamentos de Sanidad Vegetal, Cacao y Frutales del Ministerio de Agricultura y técnicos del área de Laboratorio del Centro de Tecnología Agropecuaria (CENTA) o el centro de investigación de mata larga en San Francisco de Macorís del Instituto de Investigación Agropecuario y Forestal (IDIAF).

4. Impacto Esperado

Aumento en la productividad de la mayoría de las plantaciones de cacao de la República Dominicana.

MATRIZ MARCO LOGICO
PLAN FITOSANITARIO DEL CULTIVO DEL CACAO (*Theobroma cacao*)

DESCRIPCION	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Objetivo general: Implementar un plan de contingencia en el cultivo de cacao (<i>Theobroma cacao</i>) basado en el Manejo Integrado de Plagas (MIP) y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).	Situación fitosanitaria de las plantaciones de producción de cacao en las distintas zonas productoras del país.	Monitoreo constante del cultivo de cacao y evaluación de trabajos en el campo, toma de muestras y reportes de análisis de laboratorio.	El cultivo de cacao es seriamente afectado por plagas y enfermedades. Las enfermedades del cultivo afectan las exportaciones de cacao a mercados internacionales, con daños severos causados al cultivo.
Objetivos específicos:			
1.- Determinar plagas y enfermedades en el cultivo de cacao en la República Dominicana.	Trabajos de campo para determinación de la situación fitosanitaria del cultivo de cacao en la República Dominicana.	Evaluación de los trabajos de monitoreo, muestreo de campos de producción e identificaciones de laboratorios.	Apoyo logístico y económicos oportunos.
2.- Diseñar un programa de Manejo Integrado del cultivo de Cacao (MIC).			
3.- Capacitados técnicos y productores en Manejo Integrado de Plagas (MIP) de plagas que afectan el cultivo de cacao y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).			
Resultados:			
Diagnostico fitosanitario del cultivo de cacao, para proceder a tomar las medidas, tendentes a	Conocida las especies de patógenos que afectan el	Supervisiones, evaluaciones periódicas y muestreos durante XX años,	Reportes de actividades de campo, laboratorios.



minimizar los efectos a la producción del cultivo.	cacao, identificar las medidas a implementar para controlarlos.	donde se presentará informes de actividades parciales o generales, dependiendo de los resultados de análisis de laboratorio, con un registro de las zonas muestreadas.	
Actividades para alcanzar resultados:			
Monitoreos y toma de muestras de plantas en fincas de las zonas productoras de cacao en el país	Una cantidad apreciable de productores y asociaciones de productores de cacao así como otros actores del sector, con conocimiento sobre los procedimientos de Manejo Integrado (MIP) y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).	Informes de resultados de laboratorios generados por el muestreo e identificaciones de las muestras.	Recursos financieros disponibles de manera regular.
Charlas Talleres y Cursos		Registro de los participantes en cada evento.	Recursos económicos disponibles oportunamente.

Cronograma de actividades

Actividades	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ago	Sep	Oc	No	Di
	e	b	r	r	y	n	l	s	t	t	v	c
Monitoreo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Recolección de muestras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Análisis de las muestras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Caracterización molecular				x				x				x
Presentación de resultados (charla)	x					x				x		
Talleres y Cursos.		x	x				x	x	x			x



ANEXO 8. Documento conceptual Resultado 4.1

DOCUMENTO CONCEPTUAL

EJE 4: SE DISPONE DE MARCO LEGAL Y NORMATIVO QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CACAOTERO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.

Introducción

El Plan Nacional del Cacao (PNC) tiene el propósito de hacer de la cacaocultura dominicana una actividad más productiva, rentable y sostenible y que mejore las condiciones de vida de los pobladores de las zonas cacaoteras, incluyendo productores, mujeres y jóvenes. Para ello, incluye un conjunto de intervenciones orientadas a hacer más eficiente y eficaz la participación de productores, comercializadores, suplidores de insumos, instituciones y otros actores en la cadena del cacao.

Disponer de un marco legal que contribuya a orientar la calidad de los servicios de apoyo y a mejorar las prácticas comerciales, es considerado de gran importancia para el relanzamiento del sector cacaocultor. El presente Eje se enfoca en *estructurar y promover la adopción e implementación de un marco legal y normativo que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana.*

Está compuesto por los siguientes Resultados:

Resultado 4.1: Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.

Resultado 4.2: Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana.

Resultado 4.3 La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública.

1. Situación Actual

La República Dominicana no cuenta con una legislación o un grupo de normativas que impulsen el desarrollo del sector cacaotero. El sector se rige por distintos grupos de regulaciones que tienen que ver con la agricultura en general, uso de la tierra, protección ambiental, desarrollo rural, y otros. Algunas veces estas normativas se traslapan, otras, se contradicen. Y en su conjunto, el marco legal y normativo ha demostrado que no se ajusta a las necesidades específicas del sector cacaotero y que contribuye muy poco a su progreso.

Paralelo a la carencia institucional mencionada, en el sector se dan muchas situaciones que hacen recomendable poner orden. Por ejemplo, a nivel de finca, los productores siembran cualquier tipo de clon o híbrido. Por su parte, los proveedores de material de siembra distribuyen cualquier tipo



de material genético, auspiciando la plantación de cacao de bajo rendimiento y baja calidad. El resultado de esa situación es bajo rendimiento y una calidad de bajo precio en el mercado internacional. No se dispone de un sistema de certificación de finca, debidamente aprobado y que emita certificaciones reconocidas. Esto incide en menos estímulo a la especialización de fincas y a que se obtengan menores precios que los posibles con un sistema como el mencionado, que requeriría de mecanismo de normalización, aprobación, y certificación.

En cuanto a la comercialización del cacao, las prácticas de adquisición por los comercializadores tienden a ser autodestructiva y destructiva de la cacaocultura en general. A nivel de políticas y organismos de apoyo, los roles de la Comisión del Cacao (CNCacao) y el Departamento del Cacao, del Ministerio de Agricultura (MA) parecen conllevar duplicidades y confusión respecto a responsabilidades, disminuyendo la eficacia y eficiencia de los servicios que ambos prestan a la cacaocultura. Además, la estructura actual no permite la estabilidad de las estrategias diseñadas para el desarrollo y fortalecimiento del subsector cacao a largo plazo.

Estas y otras situaciones representan oportunidades para diseñar y promover la adopción de un marco regulatorio y normativo que propicie de manera óptima el cambio en el sector cacaotero y que agregue valor a los servicios de todos los participantes. En ese sentido, se considera conveniente revisar y actualizar las leyes, regulaciones y normativas que existen, e identificar otras que pongan orden y estimulen la transformación positiva de la cacaocultura dominicana. Consecuentemente, el PNC incluye una intervención con las características expuestas a continuación.

Objetivo

Formular y promover la adopción de un marco regulatorio y normativo mejorado y que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero.

2. Productos

- 1) *Programa Formulación de Nuevo Marco Legal y Normativo*, el cual revisará el actual marco regulatorio con incidencia en el sector cacaocultor e identificará posibles mejoras, incluyendo la preparación de proyectos de nuevas leyes y/o normas.
- 2) *Programa de Compromiso y Promoción Adopción Nuevo Marco Regulatorio*, que implicará la formalización de acuerdo de apoyo y promoción del nuevo marco regulatorio propuesto por los miembros de la Plataforma del Cacao, así como al seguimiento para promulgación y/o adopción por las instituciones correspondientes.

3. Estrategia de Implementación

La ejecución del presente Resultado implicará la contratación de servicios de consultoría que deberá proceder al acopio de las leyes y/o normas que inciden en la cacaocultura dominicana así como a la revisión y análisis de las mismas. También se investigará la existencia de marcos regulatorios de otros países, adaptables al dominicano. Luego, en consulta con los miembros de la comisión Nacional del Cacao, de la Plataforma del Cacao y de otras instancias relevantes (MA, miembros del congreso y otros), hará una identificación preliminar de aspectos a enfocar en un nuevo marco regulatorio. A continuación, la consultoría preparará el conjunto de leyes y/o normas a promover y,



en reunión con los miembros de la plataforma, recogerá sugerencias de mejoras que incorporará a las versiones finales.

Una vez aprobadas las reformas a promover por la Plataforma del Cacao, se formulará una estrategia para lograr su adopción que comenzará con un acuerdo de compromiso de participación en dicha promoción de los miembros de la Plataforma. Se prevé que, entre las actividades a realizar en cooperación compartida, se incluirán llamadas, visitas y reuniones con funcionarios y/o congresistas relevantes, quienes, muy probablemente, representen a las jurisdicciones de las zonas cacaoteras y otros aliados de políticas estatales. Se espera que los miembros de la Comisión Nacional del Cacao y de la Plataforma participen activamente en ese proceso de seguimiento y adopción de las nuevas medidas de políticas que tengan que expresarse mediante nuevas leyes y/o normas regulatorias.

Además, se hará un esfuerzo para que el nuevo marco regulatorio que se formule y adopte, sea divulgado y conocido ampliamente, así como que contemple mecanismos de penalización por incumplimiento para mejorar su efectividad. En cuanto a la temporalidad de las acciones, se prevé que en el primer año se habrá completado la revisión del entorno y se contará con propuestas de reformas. A partir del segundo año, y hasta lograrlo, se estará promoviendo la adopción e implementación del nuevo marco.

Entre las propuestas se incentivará a que este marco regulatorio que se formule y adopte tenga una perspectiva de género. Se tomará en cuenta la capacitación en el tema de incidencia política con miras a una política pública de cacao con perspectiva de género, con el objetivo de promover la igualdad y equidad de género en todos los eslabones de la cadena de valor del cacao.

También se deberá elaborar un Plan de incidencia para los Ministerios de Agricultura y de la Mujer, con el objetivo de preparar mensajes claves comunicacionales y confirmar la transversalización de la oficina sectorial agropecuaria de la Mujer del viceministerio de Extensión y Capacitación del MA hacia otros viceministerios. Con respecto al Ministerio de la Mujer, se motivará su participación en el proceso actual de la ejecución del Plan y se trabajará, por ejemplo, en la adecuación de la cartilla para productoras del banano para el subsector cacao.

4. Impacto Esperado

En general, se prevé edificar un entorno legislativo y/o normativo que conduzca y facilite el fortalecimiento de la cacaocultura e incremente las inversiones en el sector. En cuanto a los aspectos específicos en los cuales se contempla alcanzar mejorías regulatorias y/o normativas se incluyen:

- i) Definición de sistema de aprobación, registro y certificación de fincas, así como para proveedores de materiales de siembra.
- ii) Diseño de esquema de diferenciación de precios en función de la calidad del cacao y/o cacao certificado.
- iii) Adecuación de Ley de MIPYMEs a las características de la cacaocultura.
- iv) Reducción de prácticas comerciales perjudiciales a toda la cadena del cacao.
- v) Mejoramiento de la asociatividad e incremento del poder de negociación y reducción de costos unitarios de manejo.



- vi) Normas prudenciales que rigen el financiamiento y/o el seguro agrícola, más adecuadas a la naturaleza y flujos financieros del cacao.
- vii) Legislación y/o adecuación de marco de política que considera valoración y compensación por servicios ambientales del cacao.
- viii) Normas para el establecimiento de marca país, que definan y orienten la estabilización y valorización de buena imagen para el cacao de producción nacional en los mercados internacionales.
- ix) Normativas para la flexibilización en el uso de áreas protegidas de áreas protegidas degradadas, para que puedan replantarse con cacao, en su función de desarrollador de sistemas agroforestales, al mismo tiempo que se obtienen beneficios en la preservación del área protegida.
- x) Mejoramiento en la definición y ejercicio de funciones entre la entidad que traza las políticas que norman el cacao y el órgano de ejecución de las mismas, y/u otros.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

En principio, se contempla que la presente intervención será liderada por el Viceministerio de Planificación del Ministerio de Agricultura, y que asumirán la responsabilidad principal para el mejoramiento del entorno legislativo y normativo que regula o incide en la cacaocultura. Como líderes, serán responsables de conducir el proceso y coordinar la participación de los demás participantes.

Asimismo, convocarás reuniones periódicas, según acordadas. Monitorearán el progreso de las actividades. Reportan progreso al comité de monitoreo de la Plataforma. Sin embargo, se espera que todos los miembros de la Plataforma participen en el proceso de formulación y promoción de la adopción de las nuevas propuestas regulatorias y/o normativas. Además, se prevé que cada entidad participante tenga un representante que se comprometa en el proceso, participe en las reuniones en persona, y reporte progreso a su organización. Además de los mencionados, otros miembros del grupo de participantes se listan a continuación.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Agricultura	Ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Seguimiento proactivo a la adopción de nuevas leyes y/o normas a promover Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Seguimiento proactivo a la adopción de nuevas leyes y/o normas a promover Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
AGRODOSA	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Cooperativas	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Gobiernos locales y central	Gobernadores / Síndicos / Senadores /Diputados	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centro de Inversión y Exportación de RD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
DIGECOOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto para la ejecución del presente Resultado se presenta en detalle como Anexo 1. El monto total previsto asciende a RD\$1.7 millones, que cubrirán gastos de consultoría especializada, representación y cabildeo ante instancias relevantes, reuniones y otros.



7. Marco de Resultados y Recursos

SEGUIMIENTO TECNICO			SEGUIMIENTO EJECUCION										SEGUIMIENTO FINANCIERO						
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma							Recursos (RD\$)							
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025	2026	2027			
EJE 4: Se dispone de un marco legal y normativo que contribuye a la transformación y fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana																			
Objetivo 4. Estructurar y promover la adopción e implementación de un marco legal y normativo que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana																			
Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.			Se han acordado conjunto de leyes y/o normas a promover	LB 0	Documento con las leyes y normas a promover													1,500,000	
				Medio 1															
				Final 1															
Producto 4.1.1: Programa Formulación de Nuevo Marco Legal y Normativo	Actividad 4.1.1.1 Acopio de leyes y/o normas que inciden en la cacaocultura dominicana	Responsable: Viceministerio de Planificación del MA					X												820,000
	Actividad 4.1.1.2 Revisión, análisis e identificación preliminar de propuestas de conjunto de leyes y/o normas para promover	Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación			X														
	Actividad 4.1.1.3 Presentación, análisis y aprobación de conjunto de leyes y/o normas a promover por la Plataforma del Cacao	Actividad Agrícolas, Comercializadoras,			X														



SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO					
		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)		
						2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
	Actividad 4.1.1.4 Elaboración de estrategia para promover la equidad e igualdad de género en el subsector cacao	Comisión Nacional del Cacao				X	X											
	Actividad 4.1.1.5 Preparación y presentación de versiones definitivas de leyes y/o normas a promover para mejorar el marco regulatorio					X												



SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO					
		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)	
LB	0			2017	2018		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Producto 4.1.2 <i>Programa de Compromiso y Promoción Adopción Nuevo Marco Regulatorio</i>	Actividad 4.1.2.1 Realización de reuniones de análisis y aprobación de conjunto leyes y/o normas a promover para mejorar el marco regulatorio <i>Actividad</i>	Responsable: Viceministerio de Planificación del MA Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades ComercIALIZADORAS, Comisión Nacional del Cacao	Instituciones del Estado han adoptado nuevas leyes y/o normas	LB	0	Leyes y normas establecidas	X											680,000
				Medio	1													
				Final	1													
	4.1.2.2 Preparación y formalización de Acuerdo de Compromiso para promover adopción de conjunto de leyes y/o normas para mejorar el marco regulatorio de la cacaocultura dominicana																	
	Actividad 4.1.2.3 Puesta en marcha de gestiones para que se adopten las nuevas leyes y/o normas propuestas por la Plataforma del Cacao						X											
	Actividad 4.1.2.4 Seguimiento por los responsables a la aprobación y adopción las nuevas leyes y/o normas propuestas por la Plataforma del Cacao							X	X	X	X	X	X	X	X	X		



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 4.1.1														
Actividad 4.1.1.1	Consultoría	1	200,000	200,000	200,000									
Actividad 4.1.1.2	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 4.1.1.3	Reuniones	4	30,000	120,000	120,000									
Actividad 4.1.1.4	Consultoría	1	200,000	200,000	200,000									
Actividad 4.1.1.5	Consultoría	1	200,000	200,000	200,000									
Producto 4.1.1														
Actividad 4.1.2.1	Reuniones	3	30,000	90,000	90,000									
Actividad 4.1.2.2	NA	-	-	0										
Actividad 4.1.2.3	Reuniones	2	45,000	90,000	90,000									
Actividad 4.1.2.4	Gastos de representación y cabildeo	1	500,000	500,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
TOTAL				1,700,000	1,250,000	50,000								



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION														
EJE 4: Se dispone de un marco legal y normativo que contribuye a la transformación y fortalecimiento del sector cacaotero de la Republica Dominicana		Responsable y Colaboradores	POA 2017													
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.		Responsable: Viceministerio de Planificación del MA														
Producto 4.1.1: Programa Formulación de Nuevo Marco Legal y Normativo	Actividad 4.1.2.1 Realización de reuniones de análisis y aprobación de conjunto leyes y/o normas a promover para mejorar el marco regulatorio					X	X									
	Actividad 4.1.2.2 Preparación y formalización de Acuerdo de Compromiso para promover adopción de conjunto de leyes y/o normas para mejorar el marco regulatorio de la cacaocultura dominicana	Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,					X	X	X	X						
	Actividad 4.1.1.3 Presentación, análisis y aprobación de conjunto de leyes y/o normas a promover por la Plataforma del Cacao	Comisión Nacional del Cacao								X	X					
	Actividad 4.1.1.4 Elaboración de estrategia para promover la equidad e igualdad de género en el subsector cacao										X	X	X			
	Actividad 4.1.1.5 Preparación y presentación de versiones definitivas de leyes y/o normas a promover para mejorar el marco regulatorio									X	X	X				
Producto 4.1.2 Programa de Compromiso y Promoción Adopción Nuevo Marco Regulatorio	Actividad 4.1.2.1 Realización de reuniones de análisis y aprobación de conjunto leyes y/o normas a promover para mejorar el marco regulatorio											X	X			
	Actividad 4.1.2.2 Preparación y formalización de Acuerdo de Compromiso para promover adopción de conjunto de leyes y/o normas para mejorar el marco regulatorio de la cacaocultura dominicana												X			
	Actividad 4.1.2.3 Puesta en marcha de gestiones para que se adopten las nuevas leyes y/o normas propuestas por la Plataforma del Cacao														X	
	Actividad 4.1.2.4 Seguimiento por los responsables a la aprobación y adopción las nuevas leyes y/o normas propuestas por la Plataforma del Cacao															



ANEXO 9. Documento conceptual Resultado 4.2

DOCUMENTO CONCEPTUAL**EJE 4: SE DISPONE DE MARCO LEGAL Y NORMATIVO QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CACAOTERO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Resultado 4.2: Se ha establecido esquema de incentivos (productivos, sociales, ambientales) e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana

Introducción

El sector cacaotero dominicano tiene un gran potencial de agregar valor y de aumento del empleo y de las exportaciones. Sin embargo, ese potencial se ve limitado por la carencia de un marco normativo y de incentivos que estimule un desarrollo dinámico y adecuado del mismo. De hecho, a pesar de sus valiosos aportes y el potencial que tiene, el sector nunca ha sido enfocado de manera integral y, peor aún, en un tiempo fue descapitalizado por la aplicación de un elevado impuesto ad-valoren de exportación.

Con el propósito de aprovechar el potencial existente y de hacer sostenible el sector, se ha preacordado la puesta en marcha del Plan Nacional del Cacao (PNC). El PNC tiene el propósito de hacer de la cacaocultura dominicana una actividad más productiva, rentable y sostenible y que mejore las condiciones de vida de los pobladores de las zonas cacaoteras, incluyendo a productores, mujeres y jóvenes. Para ello, incluye un conjunto de intervenciones orientadas a hacer más eficiente y eficaz la participación de productores, comercializadores, suplidores de insumos, instituciones y otros actores en la cadena del cacao, así como a estimular las inversiones y financiamientos en la misma.



El Eje 4 se enfoca *estructurar y promover la adopción e implementación de un marco legal y normativo que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana*. El mismo está compuesto por los siguientes Resultados:

Resultado 4.1: Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.

Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana.

Resultado 4.3 La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública.

1. Situación Actual

En la República Dominicana el sector cacaotero tiene una gran importancia socioeconómica. Se calcula que en él se ganan el sustento directamente unas 40,000 familias, en promedio 160,000 personas, sin incluir aquellos que trabajan en el resto de la cadena. El cacao ocupa un área de 2.4 millones de tareas, la casi totalidad de la cual está localizada en zonas de montañas donde también protege y conserva recursos ambientales vitales para la sociedad, tales como suelos, aguas, agroforesta, biodiversidad y clima.

Por otra parte, a pesar de su importancia, en la República Dominicana existen muy pocos incentivos para continuar invirtiendo en el cultivo del cacao, lo que viene ocasionando un proceso de abandono y eliminación paulatina del mismo. Las personas de las zonas cacaoteras, especialmente los más jóvenes, han venido abandonando esas zonas e incorporándose a la masa que busca su supervivencia en los sectores marginales de las ciudades y aumentando las tensiones sociales y la dificultad de convivencia segura. De continuarse con el entorno existente, y si no se hace la cacaocultura más atractiva, se corre el riesgo de la desaparición gradual de este grupos del subsector cacao, con todas sus consecuencias negativas, principalmente por la carga económica para el gobierno que representaría esta decisión. Es urgente y necesario un



relanzamiento de la cacaocultura, que reanude las esperanzas de esas personas y los motive a continuar cultivando y cuidando los cacaotales.

Uno de los factores que más afecta significativamente el presente y futuro del sector cacaotero dominicano es el bajo nivel de inversiones y financiamientos en el mismo, con tendencias a descapitalizarse aún más. Y, dada la naturaleza del cultivo, las inversiones y financiamientos requeridos son de mediano y largo plazo. Para que las mismas se realicen, es necesario crear un marco de incentivos que las estimulen.

Asimismo, paralelo a la baja inversión, en el país existe un sector comercial que está interesado en que la cacaocultura continúe siendo viable pues sus propias actividades dependen de ello. Ese sector tiene un gran potencial de constituirse en inversor y/o de canalizar recursos a la producción, así como de aumentar su participación como un importante factor de motorización de las inversiones y/o financiamientos a los productores, si dispone de los incentivos necesarios. Consecuentemente, se propone una intervención con las características que se plantean a continuación.

Objetivo

Formular y establecer un esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulen las inversiones en el sector cacaotero de la República Dominicana.

2. Productos

- 1) *Propuesta de Política y Medidas Fiscales y de Incentivos*, que identificará los mecanismos de incentivo y aplicación a proponer para estimular la inversión en la cacaocultura dominicana.

- 2) *Pacto y Gestión Creación Nuevo Entorno Fiscal y de Incentivos al Sector Cacaotero*, que implicará la formalización de acuerdo de apoyo y promoción del nuevo marco de incentivos propuesto por los miembros de la Plataforma del Cacao, así como al seguimiento para su adopción e implementación por las instituciones correspondientes.

3. Estrategia de Implementación

El alcance del presente Resultado, a fin de hacerlo socialmente más aceptable, partirá de la identificación y diseño de esquemas de incentivos orientados a



los agricultores. Podrá incluir, entre otros, los siguientes: i) subvenciones o pagos por servicios ambientales (PSA), incluyendo recursos agroforestales y otros recursos naturales de importancia estratégica, así como protección de cuencas medias y altas que capturan y almacenan recursos hídricos destinados al consumo urbano, ii) pagos por captación de CO₂; iii) la reforestación, con fondos aportados por el estado dominicano, de fincas de cacao en áreas críticas de conservación de cuenca; y iv) la concesión de seguro de salud.

En los casos en que sea aplicable, a fin de dar un uso multiplicador y que capitalice a los productores, los fondos otorgados como incentivos podrán ser orientados para que sean comprometidos para el mejoramiento de las fincas y/o de los servicios de apoyo técnico que el productor necesite y requiera, o para servir de garantías a préstamos a los productores para esos fines.

Por otro lado, en lo que se refiere a las empresas comercializadoras e industrias procesadoras de cacao, se considerará: i) el otorgamiento de incentivos fiscales a cambio de que inviertan más recursos en el sector, específicamente para apoyar a los productores de cacao en mejorar las prácticas de manejo así como la infraestructura productiva; ii) otorgarlos a las empresas para estimularlas a invertir en mejorar sus propias cadenas de suministro, por ejemplo, entregando insumos agrícolas de calidad como parte de acuerdos contractuales con productores.

Se buscará que la Comisión Nacional de Cacao (CNC), conjuntamente con los Ministerios de Agricultura (MA) y de Hacienda y el apoyo de la Plataforma del Cacao, identifiquen oportunidades de otorgar incentivos fiscales de impacto significativo a los participantes de la cadena del sector cacaotero. Se gestionará que otras instituciones relevantes también aporten sus competencias especializadas. Por ejemplo, entidades responsables del manejo de los recursos naturales, incluyendo el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Dominicano de Recursos Hídricos (INDRHI), entre otros, participarán en la identificación de esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) que incentiven a los productores a adoptar mejores prácticas de manejo, protección y conservación de dichos recursos.



La CNC y el MA encabezarán la revisión del entorno legislativo, normativo y de incentivos que sirve de entorno y que incide en la cacaocultura y, en diálogo con otros actores, propondrán un nuevo marco de incentivos que contribuya a estimular las inversiones en la cacaocultura dominicana. En el contexto del tiempo, se planea que el sistema de incentivos se formule en el primer año de ejecución del PNC y se ponga en marcha, a más tardar, en el segundo año.

4. Impacto Esperado

Al tercer año de ejecución del PNC el sector cacaotero dominicano contará con un sistema de incentivos fiscales que estimula las inversiones y la asistencia a los productores y a toda lo largo de las cadenas de agregación de valor del cacao. La participación del sector privado en la modernización de la cacaocultura habrá sido dinamizado.

Los productores estarán estimulados a adoptar un comportamiento proactivo y sostenible del cultivo, que contribuye a la preservación y mejoramiento de los recursos naturales y ambientales aportados por la cacaocultura, incluyendo, por ejemplo, la adopción de sistemas agroforestales que benefician las cuencas, protegen la biodiversidad y mejoran la resiliencia del paisaje a eventos climáticos extremos. En fin, los retornos sociales, económicos, financieros y ambientales, adicionados por el esquema de incentivos, serán considerables.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

El liderazgo del presente Resultado será compartido entre la CNCcacao, conjuntamente, con el MA, organismos que asumirán la responsabilidad principal para el mejoramiento del entorno regulatorio y de incentivos que regula e incide en la cacaocultura. Como líderes, serán responsables de conducir el proceso y coordinar la participación de los demás participantes. rá

Asimismo, convocarás reuniones periódicas, según acordadas. Monitorearán el progreso de las actividades. Reportan el progreso al comité de monitoreo



de la Plataforma del Cacao. Sin embargo, se espera que todos los miembros de la Plataforma participen en el proceso de formulación y promoción de la adopción del nuevo marco de incentivos. Además, se prevé que cada entidad participante tenga un representante que se comprometa en el proceso, participe en las reuniones en persona, y reporte los avances a su organización. En el cuadro siguiente, se incluyen los miembros del grupo de interesados principales.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Agricultura	Ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Seguimiento proactivo a la adopción de nuevas leyes y/o normas a promover Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Seguimiento proactivo a la adopción de nuevas leyes y/o normas a promover Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
AGRODOSA	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Cooperativas	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Gobiernos locales y central	Gobernadores / Síndicos / Senadores /Diputados	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centro de Inversión y Exportación de RD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
DIGECOOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto para la presente intervención se calcula ascenderá a un monto global de RD\$1.6 millones, fondos que serán aplicados, principalmente, para la contratación de consultoría especializada y las gestiones de persuasión y motivación de los actores del proceso de generación de políticas públicas.

Sin embargo, un recurso clave para el alcance del presente resultado será el compromiso e involucramiento de los participantes de La Plataforma del Cacao y de las organizaciones representadas en las gestiones de voluntad política del estado, a fin de que se dé a la cacaocutura la importancia que merece para la sociedad dominicana y su futuro. Asimismo, el respaldo de los Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Hacienda, entre otros. El presupuesto en detalle se presenta como Anexo 1.



<p>Meta: 1</p> <p>Indicador: Instituciones del Estado han adoptado nuevo entorno fiscal y de incentivos</p>		<p>Actividad 4.2.2.4 Seguimiento por los responsables a la aprobación, adopción e implementación de las nuevas medidas de incentivos.</p>	<p>Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Congreso Nacional, Miembros de la Plataforma del Cacao.</p>																								
---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/ unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 4.2.1														
Actividad 4.1.1.1	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 4.1.1.2	Consultoría	1	300,000	300,000	300,000									
Actividad 4.1.1.3	Reuniones	4	30,000	120,000	120,000									
Actividad 4.1.1.4	Consultoría	1	200,000	200,000	200,000									
Producto 4.2.2														
Actividad 4.1.2.1	Reuniones	3	30,000	90,000	90,000									
Actividad 4.1.2.2	NA	-	-	0										
Actividad 4.1.2.3	Reuniones	2	45,000	90,000	90,000									
Actividad 4.1.2.4	Gastos de representación y persuasión	1	500,000	500,000	200,000	300,000								
TOTAL				1,600,000	1,300,000	300,000								



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION													
EJE 4: Se dispone de un marco legal y normativo que contribuye a la transformación y fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana		Responsable y Colaboradores	POA 2017												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana		Responsable Comisión Nacional del Cacao del Ministerio de Agricultura													
Producto 4.2.1: Propuesta de Políticas y Medidas Fiscales de Incentivos	Actividad 4.2.1.1 Revisión e identificación de esquemas fiscales e incentivos a la inversión en otros sectores de la economía dominicana y de la cacaocultura					X	X								
	Actividad 4.2.1.2 Preparación de propuesta preliminar de medidas de mejoramiento del entorno fiscal y de incentivos a la inversión en la cacaocultura dominicana						X	X	X	X					
	Actividad 4.2.1.3 Presentación, análisis y aprobación de conjunto de medidas de mejoramiento del entorno fiscal y de incentivos a promover por la Plataforma del Cacao								X	X					
	Actividad 4.2.1.4 Preparación y presentación de versión definitiva del conjunto de medidas de mejoramiento del entorno fiscal y de incentivos a promover por la Plataforma del Cacao								X	X	X				
Producto 4.1.2 Pacto y Gestión Creación Nuevo Entorno Fiscal y de Incentivos al Sector Cacaotero	Actividad 4.2.2.1 Realización de reuniones de análisis y aprobación del conjunto de medidas a promover por la Plataforma del Cacao										X	X			
	Actividad 4.2.2.2 Realización de reuniones de análisis y aprobación del conjunto de medidas a promover por la Plataforma del Cacao												X		
	Actividad 4.2.2.3 Puesta en marcha de gestiones para que se adopten las nuevas medidas propuesta por la Plataforma del Cacao														X
	Actividad 4.2.2.4 Seguimiento por los responsables a la aprobación, adopción e implementación de las nuevas medidas de incentivos.														X



ANEXO 10. Documento conceptual Resultado 4.3

DOCUMENTO CONCEPTUAL

EJE 4: SE DISPONE DE MARCO LEGAL Y NORMATIVO QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CACAOTERO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Resultado 4.3: La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública

Introducción

El enfoque de sostenibilidad ha tenido un importante progreso, pero el avance es lento y caro, debido a las raíces y barreras para lograr el cambio. Estas son: políticas públicas ineficientes, fiscalización insuficiente, débil capacidad institucional, falta de tenencia de tierra/recursos, falta de conocimiento en el sector privado, ausencia de dialogo y coordinación entre actores y sectores, deficiente planificación, falta de acceso a financiamiento, iniciativas aisladas a enfoque de sector.

El lograr un cambio más proactivo el PNUD está promoviendo las Plataformas Nacionales. Estas con un espacio de dialogo público-privado que involucra a todos los actores del sector público, privado, sociedad civil y otras entidades que participan en la cadena de valor del cultivo de cacao. Los objetivos de la Plataforma son: crear en todo el país el compromiso de múltiples partes interesadas para la sostenibilidad a largo plazo, formular y seguimiento de las acciones que aborden las causas fundamentales que limitan la sostenibilidad, y establecer alianzas e inversiones coordinadas y acciones que reenvían la sostenibilidad del sector de interés.

Los resultados que se obtienen mediante la interacción en la Plataforma Nacional son: generan consenso de problemas y soluciones, establecen entorno favorable – crear condiciones habilitantes, se desarrolla un enfoque de sectores comerciales y mercados, entre otros. El éxito depende de acciones coordinadas de muchos actores, mediante un consenso nacional y coordinación, unas estrategias nacionales, se crea un entorno favorable para el cambio y se lograr la transformación sectorial.

Se desarrolla bajo unos principios de respeto mutuo, resultados y acciones orientados a los resultados, compromisos serios, aprendizaje compartido, y trabajar con transparencia. Es impulsada por los participantes, liderada por el Gobierno e impulsada por el PNUD.

Ejemplos de productos de una Plataforma son:

- Definición de buenas y malas practicas
- Generar compromisos de compra sostenible
- Revisión del marco legal y regulatorio
- Plan de fortalecimiento de capacidades institucionales
- Diseño de sistema mejorada de planificación
- Sistema para servicio de asistencia técnica
- Paquete de incentivos económicos
- Medidas para mejorar el acceso a servicios financieros



Los pilares en los cuales se fundamenta la plataforma son el compromiso con el dialogo democrático y de los múltiples actores involucrados, así como el liderazgo del Gobierno, el compromiso de trabajar juntos, y en todo esto, el PNUD será el ente coordinador y facilitador de todo el proceso.

Organizacionalmente, la plataforma tiene un Comité Directivo, Plenarias, y Grupos de trabajo técnico. Además un Plan de acción para el sector objetivo que contiene: metas, estándares, acciones, capacidad, conocimiento, financiamiento, como herramienta para lograr el fin de la creación de la plataforma, y al cual le da seguimiento para su implementación. El Consejo Directivo y los grupos técnicos de trabajo se reunirán periódicamente para aportar insumos para el desarrollo y seguimiento al plan y apoyar la toma de decisiones. También cuenta con la Unidad de Gestión que cubre cuatro funciones esenciales: Manejo de los actores clave, Técnico Especialista, Comunicación y Administración.

La Plataforma Nacional de Producción Sostenible de Cacao estará integrada por todos los miembros de la cadena de valor de cacao (ver Gráfico 3.14): los eslabones de la cadena productiva (productores, comercializadores, exportadores), el gobierno y sus instituciones que tienen que ver con el cacao, los centros de investigación, la sociedad civil, los clientes internacionales, los organismos de cooperación. La Plataforma Nacional de Producción Sostenible de Cacao funcionará bajo el liderazgo de la Comisión Nacional de Cacao, donde tendrá su sede, debido a que es un ámbito público – privado que aglutina a todos los actores del subsector y tiene el mandato de desarrollar y liderar las políticas y acciones orientadas a impulsar el subsector. Se espera que la conformación de la Plataforma Nacional del Cacao produzca un gran impacto en el sector, y con el tiempo un aumento significativo y estable del suministro de cacao de calidad, la mejora de los medios de subsistencia de los agricultores y la buena gestión ambiental en ecosistemas de producción de cacao.

El Plan Nacional del Cacao (PNC) servirá de marco para la inversión de los gobiernos, los cooperantes y las empresas en la cadena de suministro de cacao. Identificará oportunidades, sinergias y tendrá un enfoque coordinado, así como numerosas fuentes de co-financiamiento. Por lo que tiene el propósito de hacer de la cacaocultura dominicana una actividad más productiva, rentable y sostenible; que mejore las condiciones de vida de los pobladores de las zonas cacaoteras, incluyendo productores, mujeres y jóvenes, y que genere más puestos de trabajo a lo largo de la cadena. Para ello, incluye un conjunto de intervenciones orientadas a hacer más eficiente y eficaz la participación de productores, comercializadores, suplidores de insumos, instituciones y otros actores en la cadena del cacao.

“Todo trabajo no es fecundo en individuos y sociedades si no es enérgico y sostenido, y para darle estos dos condiciones se necesita darle estabilidad”. Pedro Francisco Bonó

El Eje 4 se enfoca *estructurar y promover la adopción e implementación de un marco legal y normativo que contribuya al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana*. El mismo está compuesto por los siguientes Resultados:

Resultado 4.1 Se ha establecido un conjunto de leyes y/o normas que contribuyen al fortalecimiento de la cacaocultura dominicana.

Resultado 4.2 Se ha establecido esquema de incentivos e instrumentos fiscales que estimulan la inversión en el sector cacaotero de la República Dominicana



Resultado 4.3 La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública

El presente Resultado (4.3) se enfoca en estructurar y poner en funcionamiento un proceso de integración y coordinación de iniciativas y acciones públicas y privadas que, de manera coherente y colaborativa, promuevan la adopción e implementación de intervenciones y políticas que contribuyan al fortalecimiento del sector cacaotero de la República Dominicana y a ampliar sus aportes a la sociedad.

1. Situación Actual

En la República Dominicana, con frecuencia, los procesos de planificación de las intervenciones públicas y privadas se llevan a cabo de manera aislada y por diferentes instituciones y/o entidades. Con relación al cacao, se planifica con un entendimiento limitado de los retos, necesidades y oportunidades que representa, por lo cual se subestima su potencial de aporte e lo social, económico, financiero y sostenibilidad ambiental. Consecuentemente, se invierte muy poco en la cacaocultura.

Las intervenciones, cuando se realizan, no responden a un proceso de planeamiento en cual participen, conjuntamente, las instituciones y los participantes de la cadena del cacao y las comunidades cacaoteras. Las políticas estatales responden más bien que a un proceso compartido de priorización y cooperación, a iniciativas de personas particulares con cierto grado de influencias. Con un enfoque como el mencionado, se pierden muchos de los beneficios que pueden obtenerse de la coordinación de actividades, el compartir prioridades, y el apoyo y aprobación por parte de los beneficiarios de las iniciativas estatales.

La situación actual del cultivo del cacao, y de la cacaocultura en general, presenta numerosos aspectos que demandan intervenciones públicas y privadas que pueden ser mucho más efectivas cuando se acuerdan y realizan de manera compartida. Algunas de las áreas en las cuales existen oportunidades de mejoras considerables incluyen, entre otras, las siguientes: i) uso de los suelos, ii) conservación de los recursos forestales y acuíferos, iii) adaptación al cambio climático y mitigación de la vulnerabilidad, iv) conservación de la biodiversidad, v) manejo de recursos hídricos, vi) titulación de tierra, vii) financiamiento, viii) creación de puestos de trabajo y generación de ingresos, ix) seguridad alimentaria, combate a la pobreza y desarrollo rural, y x) aumento de las exportaciones y políticas públicas.

Objetivo

Definir, acordar y organizar, un mecanismo participativo de priorización y coordinación de intervenciones públicas y privadas para el desarrollo de la cacaocultura de la República Dominicana.

2. Productos

- 1) *Programa de Integración Plataforma Cacao e Instituciones Públicas*, el cual se enfocará en incorporar a los sectores público y privado relevantes para que trabajen mancomunadamente en el mejoramiento de la cacaocultura y comunidades de las zonas



cacaoteras. Creará mecanismos e instrumentos de participación aceptables y de méritos compartidos equitativos entre los participantes.

- 2) *Programa de Ejecución de Proyectos y Medidas Compartidas*, que orientará el proceso de identificación, aprobación, puesta en marcha y ejecución, de las acciones y medidas acordadas.

3. Estrategia de Implementación

Para el logro del presente Resultado, se gestionará integrar a las instituciones públicas a un proceso de planificación compartida en el cual se enfoque, de manera específica, la cacaocultura dominicana. Implicará presentar y justificar la ejecución del Plan Nacional del Cacao (PNC) a esas instituciones y motivarlas a participar en un proceso de planificación y ejecución de proyectos, medidas de políticas, y otras intervenciones que transformen la cacaocultura y mejoren las comunidades de las zonas cacaoteras y las condiciones de vida de sus pobladores.

En el proceso de planificación compartida, se identificarán oportunidades de inversión que serán analizadas respecto a su viabilidad y al retorno o beneficios esperables de las mismas. En función de ello, se seleccionarán y priorizarán los proyectos, políticas y otras intervenciones a ejecutar. Tanto los participantes privados como públicos participarán activamente en el logro de la aprobación de las iniciativas acordadas, así como en el seguimiento a apropiada ejecución de las mismas.

Entre los temas de trabajo compartido, de manera preliminar y sujeto a priorización por los participantes, se incluyen, entre otros, los siguientes:

- Establecimiento de vínculos de instituciones públicas y privadas con incidencia en las comunidades cacaoteras y/o que puedan ser incorporadas a trabajar en ellas.
- Concertación de alianzas público privada nacional e internacional.
- Consideración y adopción de la Plataforma del Cacao como política pública.
- Determinación de políticas de intervención, incluyendo inversiones en proyectos de obras públicas y mejoramiento del entorno normativo y de incentivos.
- Realización de obras públicas que contribuyan al desarrollo integral de las zonas cacaoteras.
- Apoyo a articulación y fortalecimiento de alianza de la cadena de valores del cacao.
- Fortalecimiento del personal, principalmente de técnicos de campo, que operen bajo los lineamientos del Departamento del Cacao, del MA.
- Incorporación como asociados de otros actores, tales como cooperativas, asociaciones y universidades.
- Inclusión de técnicos especializados en cacao orgánico que trabajen a nivel de las regiones cacaoteras y respondan al sector cacaotero
- Realización de campaña publicitaria masiva para revalorizar aporte nutricional del cacao e incorporar en el desayuno escolar.
- Identificar los eslabones más rentables de la cadena de valor más rentables y gestionar la participación de los productores.
- Acordar y gestionar mecanismos de incentivos para que los productores reciban compensación por los beneficios generado en la captación de carbono y conservación de las aguas.
- Gestionar que los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente colaboren en reforestación de las cuencas de ríos con incidencia del cacao.



- Involucramiento de los gobiernos locales en facilitar y fortalecer las intervenciones comunitarias.
- Lograr declarar el cacao como cultivo agroforestal, haciéndolo sujeto de apoyos en ese sentido.
- Mejoramiento del marco institucional y su funcionalidad, mediante ley o norma, asignando a la Comisión del Cacao funciones normativas y al Departamento del Cacao las de ejecución a favor de la cacaocultura.
- Reactivación dpto de cacao en todas regiones cacaoteras.
- Restablecimiento de equipos técnicos del Departamento del Cacao en las regionales del MA donde se cultiva cacao y apoyarles para que ejecuten con eficacia los programas de intervención.
- Formulación y puesta en marcha de normas que aseguren el uso de materia de siembra de calidad.
- Establecimiento de sistema de certificación de reconocimiento oficial de calidad del material de siembra y/o aprobación de proveedores.
- Revisión de Ley No.166, de 2012, sobre certificación, y adecuarla a la normalización de calidad desde la producción al consumo y/o exportación, a fin de asegurar los mercados internacionales.
- Obtención de cobertura de seguro médico estatal y de otros servicios de asistencia social para los productores de cacao y sus familias.

En resumen, el PNC se posicionará como una fuerza motora de un procesos de planificación coherente, enfocado y compartido, para impactar positivamente en la cacaocultura y en las comunidades y pobladores de las zonas cacaoteras. Se buscará que el desarrollo sostenible de la cacaocultura se vea reflejado en los procesos de planificación e inversiones públicas y que los resultados sean maximizados como resultado de la sinergia generada por un proceso compartido de toma de decisiones y coresponsabilidad de ejecución.

El Viceministerio de Planificación, del Ministerio de Agricultura, y la Comisión Nacional de Cacao, encabezarán el proceso de generación de sinergias público-privada. Finalmente, en la temporalidad de ejecución, al cabo del primer año se habrán valorado, priorizado y seleccionado los proyectos, políticas y otras intervenciones a ejecutar. A partir del segundo año, se estarán implementando gradualmente.

4. Impacto Esperado

Al final de la presente intervención estará operando un mecanismo participativo de priorización y coordinación de intervenciones públicas y privadas para el desarrollo de la cacaocultura de la República Dominicana. Tanto los participantes privados como los públicos estarán participando en un proceso compartido de priorización y ejecución de intervenciones relevantes y valiosas para los cacaocultores y comunidades cacaoteras. Se habrán identificado, priorizado y ejecutado un conjunto de proyectos, políticas y normativas que estarán impacto positivamente en muchas de los aspectos en los cuales incidirá el PNC.

Asimismo, las inversiones en la cacaocultura habrán aumentado considerablemente y el proceso de canalización de inversiones se habrá dinamizado, pues se habrán ejecutado, al menos 40 proyectos



y/o intervenciones de apoyo a la transformación y mejoramiento de la cacaocultura y las comunidades donde opera. Además, los cacaocultores y demás participantes de la cadena del cacao, así como los pobladores de las comunidades cacaoteras, estarán valorando mucho más los servicios para los cuales se han constituido las instituciones públicas pues los mismos serán más eficaces y apropiados.

5. Roles y Responsabilidades de cada Actor

En principio, se contempla que la presente intervención será liderada por el Viceministerio de Planificación del Ministerio de Agricultura, el cual se espera asumirá la responsabilidad principal en la promoción y desarrollo de un mecanismo participativo de priorización y coordinación de intervenciones públicas y privadas, para el desarrollo de la cacaocultura de la República Dominicana.

Asimismo, convocará reuniones periódicas, según acordadas. Monitorearán el progreso de las actividades. Reportará el progreso al Comité de Monitoreo de la Plataforma del Cacao. Sin embargo, se espera que todos los miembros de la Plataforma participen en el proceso de formulación y promoción de la adopción de un mecanismo participativo de priorización y coordinación de intervenciones públicas y privadas, para el desarrollo de la cacaocultura de la República Dominicana. Además, se espera una participación activa en el seguimiento de la aprobación y ejecución de las políticas, proyectos, y otras intervenciones públicas acordadas.

Además, se prevé que cada institución o entidad participante tenga un representante que se comprometa en el proceso, participe en las reuniones en persona, y reporte progreso a su organización. Además de los mencionados, otros miembros del grupo de participantes se listan en el siguiente cuadro.

ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria	Viceministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Nacional del Cacao	Secretario Ejecutivo	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Departamento del Cacao	Director	Coordinador Líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado
Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales, IDIAF	Director Ejecutivo	Miembro líder	Coordinar todas las líneas de implementación contempladas en el presente resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Extensión y Capacitación agropecuaria.	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Entidades Comercializadoras	Gerente / Presidente / Director /Persona	Miembro Líder	Seguimiento proactivo a la adopción de nuevas leyes y/o normas a promover Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Grupos Asociativos	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Seguimiento proactivo a la adopción de nuevas leyes y/o normas a promover Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Sociedad Civil	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Bancas solidaria, pública y privada	Gerente / Presidente / Director	Miembro Líder	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Ministerio de Agricultura	Ministro	Coordinador Líder	Facilitar y participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Viceministerio de Desarrollo Rural	Viceministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
AGRODOSA	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Instituto Dominicano de Cooperativas	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Socios de desarrollo	Gerente / Presidente / Director	Miembro	Apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Resultado
Gobiernos locales y central	Gobernadores / Sindicos / Senadores /Diputados	Miembro	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, INDRHI	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Instituto Agrario Dominicano, IAD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Consejo Nacional Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de la Presidencia	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Comisión Cambio Climático	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Economía y Planificación	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Consejo Nacional de Competitividad, CNC	Director	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Ministerio de Energía y Minas	Ministro	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado
Centro de Inversión y Exportación de RD	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado



ACTORES	REPRESENTANTE	ROL	RESPONSABILIDADES
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
DIGECCOM	Director	Miembro	Apoyar la ejecución del Resultado
Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX	Ministro	Miembro líder	Participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación del Resultado

6. Recursos Necesarios

El presupuesto para la ejecución del presente Resultado se presenta en detalle como Anexo 1. El monto total previsto asciende a RD\$6.7 millones, que cubrirán, principalmente, gastos de reuniones, consultoría para preparar propuestas de intervenciones, organización y realización de actos de puesta en marcha de políticas, proyectos y otras iniciativas conjuntas, y otros.



7. Marco de Resultados y Recursos

SEGUIMIENTO TECNICO			SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO								
	Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta	Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)							
					2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027						
EJE 4: Se dispone de un marco legal y normativo que contribuye a la transformación y fortalecimiento del sector cacaotero de la Republica Dominicana																						
Objetivo: Definir, acordar y organizar, un mecanismo participativo de priorización y coordinación de intervenciones públicas y privadas para el desarrollo de la cacaoicultura de la República Dominicana																						
Resultado 4.3: La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública		Se han formalizado o Acuerdo de trabajo con instituciones públicas	<table border="1"> <tr> <td>LB</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Medio</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Final</td> <td>20</td> </tr> </table>	LB	0	Medio	10	Final	20	Documentos de acuerdos de trabajo												7,445,000
LB	0																					
Medio	10																					
Final	20																					
Producto 4.3.1: Programa de Integración Plataforma Cacao e Instituciones Públicas	Actividad 4.3.1.1 Presentaciones y socialización del PNC e invitación a coparticipación a instituciones públicas relevantes	Responsable: Viceministerio de Planificación del MA		Documentos de acuerdos de trabajo	X											995,000						
	Actividad 4.3.1.2 Seguimiento a instituciones para lograr Acuerdo de coparticipación entre Plataforma del Cacao e instituciones públicas	Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,			X																	
	Actividad 4.3.1.3 Reuniones de, formalización de Acuerdos de trabajos colaborativos entre instituciones públicas y la Plataforma del Cacao	Comisión Nacional del Cacao			X																	
					X	X	X	X	X	X	X	X	X									



SEGUIMIENTO TECNICO			SEGUIMIENTO EJECUCION											SEGUIMIENTO FINANCIERO					
		Responsable y Colaboradores	Indicador	Meta		Medio Verificación	Cronograma										Recursos (RD\$)		
				LB			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
Resultado 4.3: La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública			Instituciones del Estado están co-planificando y ejecutando proyectos y medidas con Plataforma	LB	0	Proyectos en ejecución												7,455,000	
		Medio		20															
		Final		40															
Producto 4.3.2 Programa de Ejecución de Proyectos y Medidas Compartidas	Actividad 4.3.2.1 Identificación de proyectos y/o medidas específicas de posible realización con apoyo de instituciones públicas	Responsable: Viceministerio de Planificación del MA				Proyectos en ejecución	X											6,550,000	
	Actividad 4.3.2.2 Realización de reuniones de análisis, acuerdo y aprobación, con instituciones específicas, de proyectos y/o medidas a ejecutar en colaboración						Colaboradores: Departamento del Cacao, Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadas,	X											
	Actividad 4.3.2.3 Puesta en marcha de proyectos y/o medidas a ejecutar en colaboración	Comisión Nacional del Cacao							X	X	X								
	Actividad 4.3.2.4 Seguimiento por los responsables a la ejecución de los proyectos y/o medidas a ejecutar en colaboración							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X



ANEXO 1. Presupuesto

Producto/Actividades	Categoría de gastos	Cantidad	Costo/unidad	TOTAL	AÑO									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Producto 4.3.1														
Actividad 4.3.1.1	Reuniones	3	5,000	15,000	15,000									
Actividad 4.3.1.2	Seguimientos	40	2,000	80,000	40,000	40,000								
Actividad 4.3.1.3	Reuniones	80	10,000	800,000	200,000	200,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Producto 4.3.2														
Actividad 4.3.2.1	Consultoría	20	150,000	3,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000							
Actividad 4.3.2.2	Reuniones	200	5,000	1,000,000	333,333	333,333	333,333							
Actividad 4.3.2.3	Viajes	40	5,000	200,000	66,667	66,667	66,667							
	Coorganización Actos	40	25,000	1,000,000	333,333	333,333	333,333							
Actividad 4.3.2.4	Seguimientos	270	5,000	1,350,000	333,333	333,333	333,333	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
TOTAL				7,455,000	2,321,667	2,306,667	2,116,667	100,000						



ANEXO 2. Matriz de ejecución del PNA del cacao

SEGUIMIENTO TECNICO		SEGUIMIENTO EJECUCION													
		Responsable y Colaboradores	POA 2017												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Resultado 4.3: La reforma del sector cacaotero opera en sinergia con la planificación pública		Responsable:													
		Viceministerio de Planificación del MA													
Producto 4.3.1:	Actividad 4.3.1.1 Presentaciones y socialización del PNC e invitación coparticipación a instituciones públicas relevantes						X	X							
<i>Programa de Integración Plataforma Cacao e Instituciones Públicas</i>	Actividad 4.3.1.2 Seguimiento a instituciones para lograr Acuerdo de coparticipación entre Plataforma del Cacao e instituciones públicas	Colaboradores:					X	X	X	X					
	Actividad 4.3.1.3 Reuniones de, formalización de Acuerdos de trabajos colaborativos entre instituciones públicas y la Plataforma del Cacao	Departamento del Cacao,								X	X				
		Viceministerio de Extensión y Capacitación Agrícola del MA, Entidades Comercializadoras,								X	X	X			
Producto 4.3.2	Actividad 4.3.2.1 Identificación de proyectos y/o medidas específicas de posible realización con apoyo de instituciones públicas	Comisión Nacional del Cacao											X	X	
<i>Programa de Ejecución de Proyectos y Medidas Compartidas</i>	Actividad 4.3.2.2 Realización de reuniones de análisis, acuerdo y aprobación, con instituciones específicas, de proyectos y/o medidas a ejecutar en colaboración													X	
	Actividad 4.3.2.3 Puesta en marcha de proyectos y/o medidas a ejecutar en colaboración														X
	Actividad 4.3.2.4 Seguimiento por los responsables a la ejecución de los proyectos y/o medidas a ejecutar en colaboración														